AÑO 25. † Miércoles 30 de Agosto de 1871. Santa Rosa de Lima, vg. NUM. 206.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, 29 de agosto de 1871

CABLE DE LAS ANTILLAS.

Jamaica.—Los caníbales africanos que mataron á un niño, bebieron su sangre, asaron y comieron sus lábios, han sido convictos y confesos y sentenciados á muerte.

Aspinwall, agosto 23.—Ha llegado el vapor *Rising Star*, de la compañía de vapores del Pacífico.

Martinica, agosto 9.—Ha llamado la atencion el empeño del obispo de Basse Terre en recolectar fondos para socorrer á los que quedaron arruinados por el último incendio ocurrido en la Pointe-à-Pitre (Guadalupe).

Venezuela, idem, idem.—Las tropas de Blanco fueron derrotadas otra vez y todos los Estados del Este están preparándose para marchar contra él.

San Vicente, idem idem.—La secta episcopal deja de ser religion del Estado y el Gobernador de la Isla se ha declarado partidario de los derechos de la mujer, nombrando á la Sra. Checkly para ocupar el puesto del Secretario del registro general.

Granada, idem idem.—La dispepsia y las diarreas se han hecho crónicas.

Demerara, idem idem.—Han quebrado cuatro de las principales casas de comercio.

Santa Lucía, idem idem.—La secta episcopal deja de ser religion del Estado.

S. S. Spencer.

[illegible]

Capitanía general de la Siempre Fiel isla de Cuba.—Estado Mayor.—Seccion de campaña.—Orden general de este ejército, del 30 de agosto de 1871.—Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en real órden de 28 de julio último, dice al Excmo. Sr. Capitan General lo siguiente:

Excmo. Sr.—Por la confianza de S. M. el Rey (Q. D. G.) y con el apoyo de los Cuerpos Colegisladores, me he encargado de este Ministerio en el Gabinete que preside el Excelentísimo Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. V. E. verá por la *Gaceta oficial* el programa político que el Ministerio ha hecho ante la Representacion Nacional, y en él está explícita y terminantemente declarada la resolucion que el Gobierno de S. M. tiene de mantener y sostener por todos los medios necesarios el honor de la bandera española y la integridad del territorio. Tambien verá V. E. la declaracion de que en todas las cuestiones que puedan relacionarse con reformas políticas, el Gobierno no entrará en ninguna en tanto que los enemigos de España se mantengan en estado de insurreccion y haya en el país un solo hombre armado que grite ¡Muera España! ¡Por el contrario, interpretando fielmente el Gobierno la opinion unánime del país, está dispuesto, al grito de "Viva España en Cuba," á todos los sacrificios que sean necesarios imponer á la Península para salvar sus intereses en esa Isla, donde los Voluntarios, el Ejército y la Marina sostienen con todas las clases la lucha, haciendo enormes sacrificios de sangre y de dinero. En el puesto que ocupo á la cabeza del Ejército puedo asegurar á V. E., para que tambien lo haga saber á todos los habitantes de esa leal y noble Antilla, que no omitiré esfuerzos ni trabajo alguno para mantener al Ejército de Cuba bajo el pié de fuerza que el interés de terminar prontamente esa guerra con el sobre V. E. necesario. S. M., que tiene en alto aprecio las virtudes militares de ese Ejército y Voluntarios, me encarga especialmente diga á V. E. les dé las gracias, así como á la armada, proponiéndose recompensar los méritos y servicios que vienen prestando desde el principio de la lucha. Finalmente, recomienda S. M. á V. E. con el mas vivo interés la asistencia y cuidado de los enfermos y heridos, por quienes la solicitud de S. M. no tiene límites, así como su deseo de recompensar prontamente los méritos y servicios que ese fiel y valiente Ejército y Voluntarios de España vienen contrayendo con tánta gloria propia como admiracion y reconocimiento inspira al país entero. El Gobierno del Rey confía en la pericia y patriotismo de que V. E. viene dando tantas pruebas en esa larga guerra, de que ha de llegar pronto el dia de su término, y que ha de caber á V. E. la gloria de conseguirlo. Para ello cuente siempre V. E. con el apoyo que encontrará en cuanto proponga al objeto tanto al Ministerio de Ultramar como al de mi cargo.—*Córdova.*"

Lo que de órden de S. E. se publica en la órden de este dia para general conocimiento.

El Coronel Jefe de E. M. interino, *Cárlos Rodriguez de Rivera.*

Primer Tercio de Guardia Civil.—En el cuartel que ocupa dicho cuerpo, calzada de Belascoain esquina á la calle de la Zanja se hallan de venta 4 caballos inútiles para el servicio del mismo, cuyo remate en pública subasta y á favor del mejor postor, tendrá efecto el dia 30 del presente mes á las 9 de su mañana en el citado edificio. Habana, agosto 23 de 1871.—El coronel teniente coronel 2º jefe, Rafael Escasena. 6 24

Jefatura de Administracion de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Acordado por la Junta Económica del Apostadero, en sesion celebrada el 10 del actual, se saque á pública licitacion la Motonería, muebles y tonelería que puedan necesitar en este puerto los buques y demás destinos de la escuadra, segun se expresará, hasta 30 de junio de 1873, bajo los precios, tipos y condiciones del pliego inserto á continuacion, y acordado tambien que el remate tenga lugar ante dicha Junta el dia 12 de setiembre próximo, á las 12 del dia; ha dispuesto el Sr. Jefe de Administracion del Apostadero invitar por medio de este anuncio en la Gaceta oficial y Diario de la Marina para que lleguen á conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha licitacion.

Habana, 16 de agosto de 1871.—Cárlos Ruiz y de Languenheim.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública licitacion el suministro de motonería, muebles y tonelería para el servicio de la escuadra de este Apostadero y atenciones de este Arsenal, hasta fin de junio de 1873.

Condiciones especiales.

1ª El contratista ó contratistas se obligan á entregar los efectos que comprende este servicio y se detallan en la relacion unida á este pliego, en el Almacen de reconocimientos del Arsenal.

2ª Los efectos serán de superior calidad en su clase y con estricta sujecion en dimensiones al pedido que se haga.

3ª Las piezas de motonería estarán labradas con maderas de caoba ó roble, y las que lleven roldanas de madera será esta precisamente de guayacan verde.

4ª Los materiales de que estén hechos los muebles serán de la mejor calidad y deberán estar construidos presentando la solidez conveniente, segun su objeto.

5ª Las duelas de la tonelería serán de roble del Norte de primera calidad, limpias de gamago y bien labradas en toda su extension especialmente en las caras de junta.

6ª Los aros de hierro estarán confeccionados con flejes de superior calidad y de un grueso uniforme siendo este de dos m|m para las vasijas mayores y de 15 m|m para las demás.

7ª Los aros de laton que llevan las paneras, platos y gavetas satisfarán á la condicion anterior y estarán hechos con planchuelas de laton muy dulce.

8ª Los remaches empleados en la construccion de los aros tendrán un diámetro doble al grueso de los flejes ó planchuelas y el diámetro de sus cabezas será á su vez triple que el del cuerpo del remacho.

9ª Las vasijas serán perfectamente impermeables. Deben además los aros estar perfectamente rebatidos hasta ocupar la posicion mas conveniente.

10ª Todos los objetos que entregue el contratista serán reconocidos para su recibo definitivo, pudiendo la Comision que se nombre para ello hacer cuantas pruebas juzgue conducentes para cerciorarse de la bondad de los efectos así como que sus dimensiones y figura se hallen conformes con los modelos que existen en el referido Almacen de reconocimiento.

Obligaciones y garantías para el cumplimiento del contrato.

11ª Será de cuenta del rematante conducir hasta la puerta del Almacen de reconocimientos los efectos que se le pidan, en la inteligencia que la Marina contrae únicamente el compromiso de adquirir los que sean necesarios para las atenciones del servicio, sin sujetarse á cantidad determinada.

12ª Todos los efectos habrán de ser entregados en el respectivo Almacen dentro de un plazo de quince dias contados desde el en que reciba el pedido de la Comisaría de Acopios, providenciada por la Jefatura de Administracion del Apostadero; en el concepto de que los efectos que comprenda un pedido deberán ser satisfechos de una sola vez por el asentista con exclusion de toda cantidad parcial.

13ª Si por consecuencia del reconocimiento á que se contrae la condicion 10ª resultase no ser de recibo el todo ó parte de los efectos entregados, deberá el contratista reponerlos en el término de diez dias á contar desde el en que se le desechen, procediendo á extraer inmediatamente del Arsenal los que se hallen en este caso pues de no verificarlo se extraerán y depositarán en la plaza por cuenta y riesgo del rematante.

14ª Cuando el asentista dejase de entregar el todo ó parte de los efectos pedidos ó no repusiera los que fueren rechazados en los plazos que respectivamente se señalan en las condiciones 12ª y 13ª, se adquirirán por administracion en la plaza, á cuenta y riesgo de aquel, á quien además se le impondrá la multa de 10 p§ del valor de los efectos que dejase de entregar; calculado al precio de contrata descontándose su importe del primer libramiento que se le haya de expedir.

15ª Si reincidiere en la misma falta, la multa que se le impondrá, será de 25 p§ en los propios términos, y si por tercera vez incurriese en nueva falta podrá la Administracion rescindir el contrato con pérdida de la fianza que se adjudicará á favor de la Hacienda.

16ª A fin de facilitar la licitacion de este servicio se subdivide su contratacion en los tres lotes ó grupos siguientes:

Primer lote—Motonería.
Segundo id.—Muebles.
Tercero id.—Tonelería.

17ª Las proposiciones para el servicio expresado podrán abrazar uno, dos ó los tres lotes que señala la condicion anterior.

18ª Se fija como garantía provisional para tomar parte en la licitacion y como fianza para responder al cumplimiento del contrato las cantidades siguientes:

	Garantía provisional. Pesetas.	Fianza. Pesetas.
Para el primer lote	1.500	5 000
Para el 2º lote	2.000	7.500
Para el 3º lote	1.500	5.000

Si la proposicion ó el contrato comprende uno ó mas lotes de garantía provisional á la fianza será la suma de los respectivamente.

Dichas cantidades deberán imponerse en la Tesorería central de Hacienda pública de esta Capital, en metálico, billetes del Banco Español de la Habana ó acciones del mismo por su valor nominal sin abono alguno por réditos ó intereses, con exclusion de todo otro valor.

19ª El contratista ó contratistas harán las remisiones á este Arsenal con la documentacion que está hoy establecida ó que en adelante se estableciere, la cual girará en el órden correspondiente para los libramientos y pagos.

20ª La duracion de este contrato será hasta fin de Junio de mil ochocientos setenta y tres y empezará á regir desde la fecha del otorgamiento de la escritura.

21ª Serán de cuenta del rematante los gastos del expediente de subasta en el concepto de que será de treinta el número de ejemplares impresos que habrá de facilitar para uso de las oficinas.

22ª La licitacion tendrá lugar ante la Junta Económica del Apostadero el dia y hora que previamente se anunciará contrayéndose precisamente las proposiciones que se hagan á la forma y concepto del modelo adjunto; y la misma Junta hará la adjudicacion en favor del mejor postor.

23ª Los precios que han de servir de tipo en la subasta son los que se señalan en la relacion de que trata la condicion 17ª.

24ª Además de las condiciones anteriormente expresadas, regirán para este contrato y su pública licitacion en todo aquello que no esté modificado por las mismas, la Real órden de 6 de octubre de 1866 sobre escrituras de contratas, las reglas de generales dictadas por el Almirantazgo en 3 de Mayo de 1869.

Arsenal de la Habana, 24 de julio de 1871.—Luis de Perinat y Ochoa.

Modelo de proposicion.

D. N. N. .... vecino de........ por propia y exclusiva representacion, (ó á nombre de D. N. N., vecino de...... sociedad ó compañía tal, para lo que se halla debidamente autorizado), hace presente que, impuesto del anuncio y pliego de condiciones inserto en el Diario de la Marina de esta ciudad (de tal fecha) para subastar el suministro de motonería, muebles y tonelería que puedan necesitarse en el Apostadero de la Habana hasta fin de Junio de 1873, ofrece tomar á su cargo los tres lotes de que consta el espresado suministro (ó el 1º, 2º ó 3er. lote) á los precios fijados como tipos ó con la rebaja de (tanto por ciento en letra) sobre el total de los referidos precios con estricta sujecion al citado pliego de condiciones.

Fecha y firma del proponente.

Relacion de los efectos que comprende el suministro y precios que han de servir de tipo segun se expresa en las condiciones 17 y 23 de este contrato.

Primer lote.—Motonería.

SECCION 2ª

Artículo único.—Párrafo 8º

Nº de órden de la unidad: Colectiva	Simple		Precio tipo de la unidad en Pesetas.
	1 al 22	Cuadernales herrados de 4 ojos con roldanas de bronce y pernos de hierro de 28 á 70 c/m	5'90
87	23 al 50	Idem idem de 3 idem con idem idem de 17 á 71 c/m	3'41
	51 al 83	Idem idem de 2 idem con idem idem de 6 á 50 c/m	1'92
	1 al 22	Idem sin herrar de 4 ojos con roldanas de bronce y pernos de hierro de 28 á 70 c/m	2'42
88	23 al 72	Idem sin idem de 3 idem con idem idem de 6 á 104 c/m	1'83
	73 al 122	Idem sin idem de 2 idem con idem idem de 6 á 104 c/m	1'21
	1 al 28	Idem sin idem de 4 idem con dados de bronce, pernos de hierro y roldanas de madera de 17 á 71 c/m	1'31
89	29 al 78	Idem sin idem de 3 idem con idem idem idem de 6 á 107 c/m	1'10
	79 al 128	Idem sin idem de 2 idem con idem idem idem de 6 á 104 c/m	0'88
90	1 al 17	Idem ordinarios de 3 idem con roldanas y pernos de madera de 17 á 40 c/m	0'98
	18 al 40	Idem idem de 2 idem con idem idem de 6 á 50 c/m	0'80
91	1 al 31	Motones herrados con roldanas de bronce y pernos de hierro de 6 á 72 c/m	2'43
92	1 al 30	Motones sin herrar con roldanas de bronce y pernos de hierro de 6 á 101 c/m	0'85
93	1 al 51	Idem sin idem con dado de bronce, perno de hierro y roldana de madera de 6 á 104 c/m	0'67
94	1 al 17	Idem encontrados con idem id. idem de 25 á 60 c/m	0'76
95	1 al 23	Idem ordinarios con pernos y roldanas de madera de 6 á 50 c/m	0'63
96	1 al 13	Idem de canasta ó de quijada con dados de bronce, pernos de hierro y roldanas de madera de 16 á 49	0'77
97	1 al 13	Idem capuchinos con idem idem idem de 16 á 49 c/m	0'67
98	1 al 25	Pastecas herradas con idem id. idem de 17 á 71 c/m	2'25
99	1 al 14	Idem sin herrar con idem idem idem de 17 á 43 c/m	0'67
100	1 al 23	Poleas herradas con idem idem idem de 28 á 72 c/m	2'34
101	1 al 23	Idem sin herrar con idem idem idem de 28 á 72 c/m	0'76
	1 al 17	Tallas de 6 ojos para drizas con idem idem idem de 39 á 71 c/m	0'87
102	18 al 45	Idem de 4 idem para idem con idem idem idem de 17 á 71 c/m	0'79
	46 al 73	Idem de 3 idem para idem con idem idem idem de 17 á 71 c/m	0'75
	74 al 101	Idem de 2 idem para idem con idem idem idem de 17 á 71 c/m	0'71
103	1 al 12	Teleras ordinarias de 2 ojos con idem idem id. de 23 á 50 c/m	0'71
	13 al 18	Idem idem de 1 ojo con idem idem idem de 14 á 54 c/m	0'67
104	1 al 23	Vigotas ordinarias de 6 á 60 c/m	0'53

Párrafo sexto.

		Precio tipo de la unidad en Pesetas.
77	35 Guias de madera para maniobra.	1'50

Las piezas de motonería que tengan mayores ó menores dimensiones que las marcadas anteriormente, se satisfarán á los mismos precios; y tendrán un aumento de 10 por 100 las que se pidan con dados de patente.

Segundo lote.—Muebles.

SECCION 3ª

Artículo único.—Párrafo 2º

125	4	Alzapiés de caoba	12'50
..	5	Aparadores de idem de 2'598 metros largo y 1'951 metros de alto	500'00
..	6	Idem de idem de 3,135 idem id. y 1'740 idem idem	530'00
..	14	Armarios de idem	625'00
..	15	Idem de pino	325'00
..	19	Bancos de idem con respaldo	65'00
..	20	Idem de idem ordinarios	20'00
..	21	Bidés	60'00
..	22	Butacas de caoba con asientos de muelle y forros de terciopelo	346'50
..	23	Idem de idem con idem idem ó idem de damasco de seda	316'00
..	24	Idem de idem con idem idem ó idem de reps verde	297'00
..	25	Idem de idem con idem idem ó idem de gutta-percha	187'50
..	45	Cómodas-escritorios de caoba 1'330 metros alto, 511 m/m fondo y 1'115 metros ancho	150'00
..	56	Idem idem de idem de 1'145 idem idem, 511 m/m idem y 836 m/m idem	132'50
..	57	Confidentes de caoba con forros de terciopelo	225'00
..	58	Idem de idem con idem de damasco de seda	187'50
..	59	Idem de idem con idem de lana	112'00
..	60	Idem de idem con idem de reps verde	172'50
..	61	Idem de idem con idem de gutta-percha	120'00
..	106	escupideras de duelas de cedro con aros de laton	5'00
..	137	Lavabos de caoba con tapa de mármol de 789 m/m largo, 534 m/m ancho y 932 m/m alto	170'00
..	138	Idem de idem con idem de caoba de 789 m/m largo, 534 m/m ancho y 749 m/m alto	125'00
..	143	Mesas de caoba de corredera de 5'015 metros largo, abierta, 2'787 metros, cerrada, 1'672 metros ancho y 789 m/m alto	765'00
..	144	Idem de idem de idem de 3'205 idem idem idem, 1'951 idem idem idem, 1'254 idem idem y 789 m/m idem idem	615'00
..	145	Idem de idem de idem de 2'508 idem idem idem, 1'254 idem idem idem, 975 m/m idem y 759 idem idem	365'00
..	146	Idem de idem de idem de 2'229 idem idem idem, 1'254 idem idem idem, 637 m/m ancho y 789 idem	275'00
..	147	Idem de idem de idem de 2'160 idem idem idem, 1'115 idem idem idem, 2'508 idem idem y 789 m/m idem	275'00
..	148	Idem de idem de idem de 1'951 idem idem idem, 1'115 idem idem idem, 557 m/m idem y 789 m/m idem	210'00
..	149	Idem de idem ordinarias de 1'115 idem largo, 836 m/m ancho y 789 m/m alto	99'00
..	150	Idem de idem idem de 1'115 idem idem, 697 m/m idem y 789 m/m idem	75'00
..	151	Idem de idem con barandillas para escritorios	150'00
..	152	Idem de idem sin idem para id.	135'00
..	153	Idem de pino con barandillas para escritorio	52'50
..	154	Idem de idem sin idem para id.	30'00
..	155	Idem consolas de caoba con tapa de lo mismo	67'50
..	156	Idem idem de idem con idem de mármol	120'00
..	157	Idem colgantes ó vaseras de caoba cuadrangulares	60'00
..	158	Idem idem ó idem de idem circulares	75'00
..	171	Otomanas de caoba con forros de terciopelo de 2'508 metros largo, 697 m/m ancho y 418 m/m alto	450'00
..	175	Idem de idem con idem de damasco de seda de 2'508 idem idem, 697 m/m idem y 410 m/m idem	435'00
..	178	Otomanas de caoba con forros de gutta percha de 2'041 metros largo, 577 m/m ancho y 418 m/m alto	135'00
..	179	Idem de idem con idem de idem de 1'672 idem idem 557 m/m ancho y 418 m/m alto	153'00
..	180	Idem de idem con idem de damasco de lana de 2'041 idem idem 557 m/m ancho y 418 m/m alto	137'50
..	181	Idem de idem con idem de idem de 1'672 idem idem 557 m/m id. y 418 m/m id.	130'50
..	182	Idem de idem con idem talladas con idem de reps verde de 2'458 idem id. 697 m/m ancho y 418 m/m alto	230'00
..	183	Idem idem de idem lisas con forro de reps verde de 2'208 idem idem 697 m/m ancho y 418 m/m alto	240'00
..	191	Palanganeros de hierro	15'00
..	206	Perchas de madera para ropa: De cedro de 1'50 metros largo con seis palillos torneados y 209 m/m ancho	17'50
		De caoba de idem idem id.	24'00
..	209	Reglas de madera, decímetro	0'5?
..	210	Rinconeras de caoba	27'0
..	210	Sillones-butacas de caoba con asientos de muelles y forros de terciopelo	107'50
..	211	Idem idem de idem con idem de idem ó idem de damasco de seda	90'00
..	212	Idem idem de idem con idem de idem y forros de reps verde	82'50
..	214	Sillones medias butacas de idem con asiento rehenchido y forro de damasco de lana	37'50
..	215	Idem idem de idem con idem id. de gutta percha	25'00
..	246	Idem de caoba con asientos de muelle y forros de reps verde	10'00
..	247	Idem de idem con idem idem y forros de gutta percha	75'00
..	248	Idem de cedro ó nogal con idem rehenchido y forro de gutta percha	60'00
..	250	Sillones de caoba con asientos rehenchidos y forros de damasco de lana	27'00
..	251	Idem de idem con idem idem ó idem de gutta percha	24'00
..	252	Idem de idem con asientos de muelle, respaldos rehenchidos y forros de damasco de seda	62'00
..	253	Idem idem con idem de idem y forros de gutta percha	22'50
..	254	Idem idem con idem rehenchidos y forros de reps verde	30'00
..	255	Idem idem con idem idem y forros de gutta percha	12'50
..	256	Sillas de caoba con asientos de rejilla y palos torneados	16'67
..	257	Idem de nogal con idem idem y palos idem	14'50
..	258	Idem de idem con idem rehenchidos y forros de gutta percha	22'50
..	259	Idem idem con asientos y respaldos de cuero	1'00
..	260	Idem de tijera de álamo con asiento de alfombra	22'50
..	261	Idem de idem de id. con idem de vaqueta	12'00
..	262	Idem de idem de idem con idem de tafilete	15'00
..	263	Idem de idem con idem de lona	10'00
..	264	Sofás de caoba con asientos de muelle y forros de terciopelo	363'00
..	265	Idem idem con idem de idem ó idem de damasco de seda	345'00
..	267	Idem de idem con idem idem ó idem de reps verde	330'00
..	268	Idem de idem con idem idem ó idem de damasco de lana	210'00
..	269	Idem de idem con idem ó idem de gutta percha	112'50
..	270	Idem de idem con idem de rejilla	240'00
..	271	Taburetes de caoba con asientos renchidos y forros de damasco de seda	36'00
..	272	Idem de idem con idem ó idem de reps verde	30'00
..	273	Idem de idem con idem ó idem de gutta percha	15'00
..	274	Idem de idem con asiento de rejilla	27'50
..	275	Idem de álamo con idem de id.	21'00
..	335	Rinconeras de pino barnizadas	11'25
..	336	Taburetes de acestillo con forros de damasco de seda	35'00
..	337	Sofás de aceitillo con forro de damasco de seda	225'00
..	338	Mesitas-veladores de aceitillo	45'00
..	339	Espejos con marco dorado de 1 metro largo y 8 3 m/m ancho	125'00
..	340	Idem con idem de 960 m/m idem y 720 m/m id.	90'00
..	341	Mesitas-veladores de caoba	45'00
..	343	Mesas de nogal con barandillas para escritorio	60'00
..	344	Idem pequeñas de caoba	67'50
..	345	Mesitas de noche de id.	37'50
..	347	Tocadores de caoba con tapa de piedra de mármol	262'50
..	348	Palanganeros de pino	7'50
..	350	Aparadores de caoba para comedor de 1'137 metros largo y 613 m/m alto	187'50
..	352	Sofaes de nogal con asientos de rejilla	150'00
..	354	Bastones de caoba para cortinas	11'25
..	358	Estantes de id.	150'00
..	359	Idem papeleras de id.	180'00
..	361	Medias cañas ó galerías doradas para cortinas, metro	37'50
..	362	Idem idem ó idem de caoba para idem, metro	16'50
..	382	Mesas-veladores de caoba	150'00
..	383	Aparadores de cedro de 1'390 metros largo y 1 metro ancho	225'00
..	384	Idem de pino de 1'320 idem idem y 1 idem id.	150'00
..	385	Idem de tea con piedra de mármol y cuerpo alto con puertas de cristales de 1'670 metros de largo y 1 metro alto	300'00
..	390	Cómodas escritorios con frentes de caoba y costados de pino	75'00
..	391	Idem de pino ordinarias de 930 m/m ancho, 1 metro alto y 530 m/m fondo	60'00
..	392	Idem de idem de 1'090 idem idem 1080 metros idem y 540 m/m fondo	170'00
..	393	Idem de pino ordinarias de 1'100 metros ancho, 1'420 metros alto y 510 m/m fondo	120'00
..	394	Idem de idem de 950 m/m idem, 930 m/m idem y 410 m/m id.	105'00
..	395	Espejos ovalados de mano	9'00
..	396	Estantes de cedro para planos con caja para cronómetro	150'00
..	398	Lavabos de cedro con espejo de 899 m/m largo, 560 m/m ancho y 940 m/m alto	180'00
..	399	Idem de caoba de 1'070 idem id., 890 idem idem y 890 m/m alto	150'00
..	402	Mesas de caoba de corredera de 4'800 metros de largo abiertas, 2'230 metros "cerradas," 1'254 metros ancho y 780 m/m alto	585'00
..	403	Idem de idem de 2'730 idem idem idem, 1'354 idem idem, 1'218 idem idem y 760 idem id.	375'00
..	404	Idem de idem de idem de 2'760 idem idem idem, 1'500 idem idem, 900 m/m idem y 750 id. id.	300'00
..	405	Idem idem de idem de 2'030 id. idem idem, 1'070 idem idem, 840 idem idem y 760 idem id.	262'50
..	406	Palanganeros de caoba	37'50
..	409	Sillas de caoba con asientos y respaldos rehenchidos y forros de terciopelo de Utrech	60'00
..	410	taburetes de álamo con asiento de paja y rejilla	15'00
..	417	Cómodas ó papeleras de pino pintadas	60'00
..	423	Estantes de pino pintados para encima de cómodas	24'00
..	424	Mesas de pino de tijera	17'00

Párrafo 1º

124	38	Cómodas de caoba para ornamentos	240'00

Tercer lote—Tonelería.

SECCION SEGUNDA.

Artículo único.—Párrafo tercero.

74	4	Boyas de duelas con cabeza de cedro y armazon de cobre para buque mayor	94'67
..	..	Id. de id. con idem de idem para idem menor	85'42
..	5	Idem de id. con id. y id. de hierro para id. mayor	60'11
..	..	Idem de id. con id. y id. de id. para menor	57'50

Párrafo 6º

77	4	Baldes de duelas con aros de hierro	5'04
..	109	Tinas de idem ovaladas con id. de id. para drizas y sondaleza	25'00
..	..	Id. de id. con id. de cobre para idem	35'75
..	..	Idem de idem con idem de laton para idem	45'00

SECCION TERCERA.

Párrafo 2º

125	319	Escupideras de cedro con aros de hierro	4'00

Párrafo 3º

127	6	Almacenes mayores de duelas con aros de hierro y tapa de cedro para agua	40'22
..	..	Idem medianos de idem con id. id. para idem	35'12
..	..	Idem chicos de idem con id. id. para id.	30'00
..	171	Gavetas de idem ovaladas con aros, azas y orejuelas de laton	16'50
..	227	Panetas de id. con id. id. id.	25'00
..	254	Platos de id. con id. id. id.	18'37

Párrafo 5º

128	4	Barricas de duelas con aros de hierro cabida de 188 lts.	27'17
..	13	Barrilones de idem con id. de id. de 121 id.	28'85
..	22	Cigarrones de id. con id. de idem de 242 id.	45'9
..	31	Cubetas de idem con id. de id. id. idem	7'50
..	32	Cubos de duelas con aros y azas de hierro	7'50
..	35	Embudos ó fonles de idem y caño de cobre	10'00
..	41	Jarras de idem con aros y azas de idem	17'50
..	110	Almacenes mayores de idem con aros de idem, tapa de cedro, carron y cáncamo de id. para carnes	60'00
..	..	Idem medianos de duelas con id. de id. id id, para id.	56'25
..	..	Idem chicos de id. con id. de id. id. id. para id.	52'50
..	141	Tinas de id. con id. de id. para derrames de agua	6'25
..	189	Pipas de id. con id. de id cabida de 576 litros	75'00
..	230	Barriles de id. ovalados con id. de idem de 12 id.	7'16
..	235	Tinas de id. con id de id. tapa de cedro, carron y cáncamo de id. para vino, cabida de 150 litros	45'00
..	..	Idem de id. con id. de id. id. de id. id. cabida de 101 id.	41'25
Supto.		Barriles de id. con id. de id. cabida de 88 id.	24'67
..	..	Idem de idem con id. de id. cabida, de 50 id.	17'99
..	..	Idem de id. con id. de id. cabida de 25 id.	7'99
..	..	Id. de id. con id. de id. cabida de 12 id.	6'98
..	..	Id. de id. con id. de idem, cabida de 6 id.	5'5
..	..	Id. de id. chatos con id. de idem de 88 id.	25'00
..	..	Id. de id. con id. de idem de 50 id.	18'23
..	..	Idem de idem idem con id. de id. cabida de 25 id.	8'12
..	..	Id. de idem idem con id. de idem cabida de 12 id.	7'07
..	..	Idem de idem idem con id. de idem, cabida de 6 id.	6'12
..	..	Idem de idem ovaladas con idem de idem, cabida de 88 id.	25'00
..	..	Idem de id. id. con id. de idem, cabida de 50 id.	18'23
..	..	Idem de idem idem con id. de id. cabida de 25 id.	8'12
..	..	Idem de id. id. con id. de idem, cabida de 6 id.	6'12
..	..	Cigarrones de id. con id. de id. cabida de 461 id.	61'96
..	..	Cuartorolas de idem con id. de idem, cabida de 242 id.	46'69
..	..	Pipas de id. con idem de id. cabida, de 576 id.	55'15
..	..	Tercerolas de id. con id. de idem cabida de 126 id.	30'00
..	..	Tinas de idem con id. de id. para baldeo, de 158 id.	30'11
..	..	Id. de idem con id. de idem para baldeo, de 151 id.	26'25
..	..	Id. de id. con id. de idem para baldeo, de 101 id.	22'50
..	..	Idem de id. con id. de cobre para idem, de 188 id.	41'87
121	..	Tinas de duelas con aros de cobre para baldeo cabida de 151 litros	37'50
..	..	Idem de id. con id. de id. cabida de 101 id.	33'75
..	..	Idem de idem ovaladas con idem de idem para carnes cabida de 151 litros	33'37
..	..	Idem de id. id. con id. de id. para idem de 101 id.	35'00
..	..	Id. de id. redondas con idem de hierro de 151 idem	22'00
..	..	Idem de id. id. con id. de idem, de 101 id.	20'00
..	..	Id. de id. con idem y azas de id. para descarga de carbon	90'00
..	..	Idem de idem con idem de cobre para derrame de agua	10'00
..	..	Id. de idem con idem de laton para id.	11'25
..	..	Id. de id. con id. de cobre, tapa de cedro, carron y cáncamo de idem para vino, cabida de 50 litros	55'00
..	..	Id. de id. con id. id. id. para id. cabida de 101 litros	71'25

Arsenal de la Habana, 24 de Julio de 1871.—Luis de Perinat y Ochoa.

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. D. Antonio Gomez, Juez de Paz, segundo suplente; Alcalde Mayor en comision, por impedimento del de Jesus María, á consecuencia del incidente á la testamentaría concursada de D. José Novell, formado para tratar de la calificacion de créditos, ha dispuesto, se citen á todas las partes interesadas en este juicio, para oir sentencia de graduacion. Y para su publicacion por tres números consecutivos de ese periódico, libro la presente.—Habana, agosto 26 de 1871.—Manuel Padilla de Aguiar. 4 27

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. D. Joaquin Argueda y Español, Alcalde Mayor del distrito de la Catedral y por ante mí, en los seguidos por D. Francisco Ventosa y Bou, como curador ejemplar de D. José Tomás Ventosa y Soler, contra Dª Ana Pedroso de Argudin en cobro de pesos, se ha señalado el dia 1º del mes próximo entrante á las 12, en las puertas del juzgado, calle de Compostela n. 109, para el remate de la casa, calle de Aguiar n. 116, tasada en 315,616 pesetas 35 céntimos, advirtiéndose que dicha casa tiene hecha por el citado curador la proposicion siguiente: *los dos tercios de la tasacion*, entendiéndose que solo acepta la adjudicacion en el supuesto de que el pago de los derechos de la Real Hacienda por el impuesto sobre la traslacion de la propiedad, los gastos de otorgamiento de escritura los de toma de razon en la contaduría de hipotecas y todos los demás trámites que se originen con motivo de la misma han de ser de cargo y cuenta de la parte ejecutada. Y para su insercion en 3 números ejecutivos libro la presente.—Habana, agosto 25 de 1871.—L. Agustin Valerio. 3 29

Ordinario.—En la testamentaría de Dª María Gertrudis Fernandez y Fernandez, ha dispuesto el Sr. Alcalde se publiquen las proposiciones de adjudicacion de los bienes del juicio hechas por los herederos é hijos de aquella, convocando á los postores que quieran mejorarlas para que ocurran á efectuarlo dentro de 15 dias despues del último anuncio por diligencia ante el actuario y son las siguientes:—D. Manuel de la Asuncion, D José Ildefonso y D. Martin Doroteo Fernandez se adjudican por iguales partes el ingenio Caridad, compuesto de 30 caballerías de tierra redimidas, en el partido de Ooja de Pablo, jurisdiccion de Sagua la Grande, con sus fábricas, siembras, máquinas, trenes, utensilios, muebles, animales y dotacion de esclavos en número de 14 y de asiáticos en el de 29 con el sitio anexo San Isidro, de 2 caballerías de tierra de la hacienda Cruces Grandes en el mismo partido, por el íntegro precio del avalúo ascendente á $109631, que abonan, dándose por contentos de sus legítimas, reconocen asegurado como lo están las $100 á favor de la menor Dª Gertrudis Estefanía Fernandez y Fernandez, con el 5 p§; aseguran á favor de la misma y de las otras menores Dª Braulia Concepcion y Dª María Isabel Fernandez y Fernandez, sus legítimas para entregarlas en uno de los casos de la Ley con el interés del 8 p§ anual por semestres vencidos.—Dª Josefa Saverina Fernandez, se adjudica el potrero Santa Isabel, compuesto de 9 y 3½ cuartos caballerías de tierra redimidas de la hacienda San José de los Ramos, partido de la Macagua con sus fábricas y siembras en $20748 por cuenta de su legítima. Cárdenas, agosto 26 de 1871.—Ldo. Ramon José Rodriguez 3 30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 29:
De Hamburgo en 62 dias berg. esp. Cárlos, cap. Garaytua, tns. 163, con mercs. á D. Erdmann.

SALIDAS.

Dia 29:
No hubo hasta las 12½.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Liverpool bca. esp. Joaquina, cap. Gardoqui, por Fesser y Cª
—N. York vap. am. Missouri, cap. Edwards, por Drain y Cª
—New York bca. am. George W. Rozevelt, cap. Harriman, por J. Marsden.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

No hubo.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Baracoa gol. Telégrafo, pt. Guas; 59000 plátanos, 20000 cocos, 100 barriles aceite de coco, 6 sacos cacao.
De Sierra Morena gol. Engracia, pt. Pelaez; 56 cajas azúcar, 52 pipas aguardiente, 40 bocoyes miel de purga, 20 caballos leña, 100 idem cajas, 1 bocoy, 1 caja cocos, 1 idem plátanos.
Del Salto gol. Agustina, pt. Suao; 600 sacos carbon.
De la Teja gol. Ceferina, pt. Orbay; 600 sacos carbon.
Do idem gol. Diana, pt. Rodriguez; 600 sacos carbon.
De Rio de la Palma gol. Margarita, pt. Pujol; 600 sacos carbon.
De Cárdenas gol. Panchita, pt. Aleman; 170 cuarterolas miel de purga, 20 cajas coñac, 11 idem bacalao, 2 líos pez palo, 28 bultos muebles.
De Matanzas gol. Dos Hermanas, pt. Vizquerra; 30 ar. tasajo, 49 tercios suela y vaqueta, 36 pipas aguardiente, 20 idem vino, 20 barriles harina, 6 cajas longanizas, 5 piezas de hierro, 3 sacos arroz, 3 barriles efectos, 3 cajitas efectos ferretería, 3 sacos frijoles, 1 caja mantequilla, 1 idem menudencias, 1 idem id.
De Rio del Medio gol. Agustita, pt. Benet; 600 sacos carbon.
De Nuevitas gol. Antoñica, pt. Canti; 1 mula, 1 caballo.
De Caibarien y Sagua la Grande vapor Nuevo Almendares: cp. Vega; 1147 tercios tabaco, 94 pipas aguardiente, 5 serones especies, 2 maletas y 1 baul prendería 1 barril jamones.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santiago de Cuba y escalas vapor Pelayo, cp. Ramos
—Cárdenas vapor Comanditario, cp. Jofre.
—Idem gol. Nª Srª del Cármen, pt. Nuñez.
—Nuevitas gol. Llohosa, pt. Rivas.
—Baracoa gol. Deloritas, pt. Duran.

EXPORTACION DE HOY 28.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	1.724
Miel concentrada, boys	193
Tabaco en rama tercios	221
Tabacos torcidos	181.700
Cigarros, cajetillas	5.580
Aguardiente, pipas	16

OPERACIONES DE MUELLE HOY 29

Conchita M., de Bilbao:
40 cajas sustancias $11½ dz. latas
10 idem chorizos 16½ rs. lata.
32 Idem besugo en aceite
197 id. sardinas en aceite y tomate
34 id. pimientos
142 id. sardinas en aceite } Rd?
8 id. guisantes
9 cajas chorizos Asturias
Conchita, de San Sebastian:
251 cajas sardinas en aceite Rd?
Tres de Mayo, de Liverpool:
60 sacos arroz canillas bueno 13 rs. ar.
Pájaro del Océano, de Puerto Rico:
106 sacos café regular $17½ qq
Caviesen, de Liverpool:
100 cascos botellas cerveza P. P.
188 bar. idem idem
400 bar. medias idem idem } Rd?
Herminia, de San Sebastian:
208 cajas sardinas en aceite
49 idem besugo idem
21 idem ternera
3 idem merluza } Rd?
Almacen:
400 cajas fideos J. G $12 qq.
1 caja azafran $5½ libra.
200 sacos café de Pto. Rico corriente $17½ qq.
68 terc. manteca
40 cascos latas idem
700 cueros al pelo
583 bar. harina de los E. Unidos } Rd?
10 cajas tocineta $13 qq.
80 bar. frijoles 18 rs. ar.
50 bar. idem menudos 16 rs. ar.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

Matanzas agosto 27—Gol. ing. Lelher Bi, Collins, de Nassau.
Berg am. Novelty, Havener, de Boston.

BUQUES A LA CARGA.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. amer. L. T. Stocker A. I., cap. Bibber: admite un resto de carga, tabaco en rama y torcido. Impondrán Hamel, hijos y Cp. 10 22 ag?

SANTANDER Y BILBAO.—Ha fijado su salida para el 30 del corriente la bca. esp. Uribe; admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se les dará un esmerado trato que tiene acreditado su capitan en la carrera: de mas pormenores impondrá Obispo 15, Ramon B. de la Concha. 8-25

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. amer. G. W. Rosevelt, su cap. Harriman, admite carga á flete, impondrán Mercaderes n 1—J. Marsden. 4 26

CADIZ CON ESCALA EN MARIN saldrá positivamente el dia 3 de setiembre la hermosa fragata española "Manuela," al mando de su acreditado capitan Reus García: admite un resto de carga para Cádiz y pasajeros para ambos puntos, para quienes tiene excelentes comodidades.
La despachan, Cuba 78 esquina á Obrapía: sus consignatarios Marzan Hs. 15 ag?

CADIZ CON ESCALA EN MARIN saldrá positivamente el dia 3 de setiembre la hermosa fragata española "Manuela," al mando de su acreditado capitan Reus García: admite un resto de carga para Cádiz y pasajeros para ambos puntos, para quienes tiene excelentes comodidades.
La despachan, Cuba 78, esquina á Obrapía, sus consignatarios Marzan Hs. 15 29 ag?

VAPORES DE TRAVESIA.

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

Para Veracruz.

saldrá sobre el dia 3 de setiembre el vapor-correo

FLORIDE,

su capitan Heliart.
Admite carga á flete y pasajeros para dicho puerto.
Los Sres. cargadores deberán especificar en los conocimientos el peso bruto de cada bulto:
De mas pormenores impondrán calle de San Ignacio n 29 sus consignatarios Caro, Hermanos y Watson. 8 26B 8-26D

New-York & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

El vapor correo americano

CLEOPATRA,

su capitan Phillips, saldrá para New-York directamente el viérnes 1º de setiembre á las 4 de la tarde; admite pasajeros en sus magníficos camarotes sobre cubierta y un resto de carga á flete. De mas pormenores impondrán Obrapía 15, sus consignatarios Zaldo y cp. 6-25B 6-26D

Para Baltimore.

El vapor-correo americano

LIBERTY,

su cap. Reed, se espera en este puerto procedente del de

New-Orleans

el 4 de setiembre y seguirá viaje para Baltimore via Key-West, sobre el 6.
Admite toda clase de carga á flete y pasageros en sus magníficas cámaras:

Cayo Hueso $ 10.
Baltimore „ 45.
Filadelfia „ 45.
Washington „ 45.
New-York „ 45.

Antes de llegar el vapor á Baltimore se proveerá del correspondiente billete, para el ferro-carril respectivo, á los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos puntos citados.
De mas pormenores impondrá Mercaderes 26, su consignatario RAMON O. WILLIAMS. 10-20A

AVISO.

Los acreditados vapores de la New York & Mexican Mail S. S. Line admiten carga á flete para Hamburg, Bremen, Lóndres y Liverpool con conocimientos directos.—Impondrán Obrapía 25.
Zaldo y Comp. 32 16 A.—B.

Real Compañía de vapores correos ingleses.

PARA INGLATERRA Y FRANCIA

El vapor

CORSICA,

su capitan West, saldrá para Puerto Rico y Santhomas el 6 de setiembre á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para EUROPA, LAS ANTILLAS, COSTA FIRME y el PACIFICO.
La carga se embarcará el lúnes 4, muelle de caballería no admitiéndose ningun bulto que no esté bien acondicionado y marcado el punto de su destino
El vapor

SHANNON

saldrá de Santhomas tan pronto se concluya el trasbordo que se verifica poniéndose el CORSICA á su costado de modo que los pasajeros no se detienen allí mas que pocas horas y podrán desembarcar en PLYMOUTH, CHERBURGO ó SOUTHAMPTON, segun les convenga tomando el SHANNON en todos los 3 puertos. El desembarque en Cherburgo es sumamente cómodo para los pasajeros que se dirijan al continente de Europa siendo el vapor directo á París solamente de nueve horas por ferro-carril.
Se expiden billetes de ida y vuelta para Europa y para todos los puertos intercoloniales con una rebaja de 25 p§. Tambien se expiden billetes para los puertos del Pacífico hasta Valparaíso.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO.

Plymouth, Southampton ó Cherburgo.
$315, $230, $192½, $150.

Los pasajes pagaderos en oro.
La correspondencia se recogerá en el Consulado de S. M. B. para las Antillas hasta la una y para Europa hasta las tres del dia de su salida.
De mas pormenores impondrá el agente, San Pedro 6, Juan V. Crawford. 10 26A

Compañía Hamburgo americana de vapores correos.

LINEA ENTRE HAMBURGO, HABANA Y NEW-ORLEANS CON ESCALA EN EL HAVRE Y SANTANDER

A LA IDA Y VUELTA.

Se espera sobre el dia 21 del mes de setiembre procedente de New-York, el conocido y de nuevo reconstruido vapor SAXONIA, su capitan Vinzon, que se despachará sobre el 27 del mismo mes para Hamburgo con escala en el Havre y eventual en Santander si se presenta un suficiente número de pasajeros para este puerto. Se admite carga para Hamburgo y el Havre así como pasajeros para ambos puntos y eventual para Santander.

EL PRECIO DEL PASAJE ES

1ª cámara $150 en oro.
Sollado 45 en id.

Los vapores destinados para esta línea entre ellos dos enteramente nuevos, reasumirán su carrera regular mensual á fines de setiembre y harán positivamente escala en Santander á la ida y vuelta y oportunamente se manifestará sobre esto lo particular.
De mas pormenores impondrá el agente: Baratillo 5 D. Erdmann. 10-25B 10-26D

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Llovet.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Setiembre.
2—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 4.
4—De Nuevitas y llegará á Gibara el 5
5—De Gibara y llegará á Baracoa el 6
6—De Baracoa y llegará á Cuba el 7.
7—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 10
10—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 11
11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11
11—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 12
12—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 12

RETORNO.

Setiembre.
16—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 17
17—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18
19—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 20
20—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 22.
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe del 31 de agosto en adelante por el muelle de caballería.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, don Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Sres. Silva, R. y Cp.
Baracoa, Sres. R. Alayo y cp.
Cuba, Sr. Dn Juan Tarrida.
Pto. Plata, Sres. Ginebra, Hermanos.
Mayagüez, Raldiris; Hº
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.
Pto. Rico, Iriarte hermanos de Caracena y Cp.
Santómas, Sres. Lamb y Cp.
Se despacha por Ramon de Herrera.—S. Ignacio 55.

VENDUTA Y DEPOSITO MERCANTIL DE Rodriguez y Santurio.

SITA EN EL CALLEJON DE JUSTIZ CONTIGUA Á EL CAFÉ DE LA MARINA 57-2A

Se realiza por esta venduta de 11 á 2 de la tarde, 1,000 trenzas de pelo artificial, las cuales se detallarán á 12 reales en plata la docena.—Rodriguez y Cp. 12 17ag

SE REMATA

un vaporcito.

Para el juéves 31 del corriente de 12 á 1 de la tarde en el muelle de caballería se rematará el vapor americano GUSSIE que se halla atracado en Casa Blanca en el muelle de Traviesas, para que puedan en dicho punto verle y examinarle, en la inteligencia que despues del remate todos los gastos que se originen, se entenderán por cuenta del rematador.
El vapor tiene—50 piés de eslora.
8⅓ de manga.
3½ idem de calado.
Hélice de 3½ piés diámetro.
Máquina marítima calculada de 15 caballos de fuerza.
Tiene camarotes para 10 personas.
Paila marítima de media pulgada de grueso, de plancha de hierro.
Forrado en cobre, y de porte de 13 49|100 toneladas.
Las medidas son americanas.
Sirve para recreo, teniendo una cámara muy bonita sirve tambien para remolcar lanchas ú otra cosa.—Rodriguez y cp. 8-23

ALMONEDA PUBLICA y almacen de deposito DE RUIZ Y COMPAÑIA.

SITA EN LA CALLE DE SAN PEDRO FRENTE AL MUELLE DE VILLALTA, ENTRE EL CALLEJON DE SANTOVENIA Y EL DE JUSTIZ

SOCIEDADES Y EMPRESAS

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Juega esta compañía en el sorteo n. 868, el billete suscrito número diez y siete mil setecientos setenta y nueve, n. 17779. Habana, agosto 28 de 1871.—El Administrador general, J. B. Cantero. 4 30

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Juega esta Sociedad en el sorteo n. 868 de la Real Lotería, el billete entero 14075, catorce mil setenta y seis.—Habana 26 de agosto de 1871.—José Mª del Rio. Srio Contador. 4 29

Ferro-carril del Oeste.

Juega esta Empresa en el sorteo de la Lotería que debe celebrarse el 2 del entrante el billete entero número (3,078) tres mil setenta y ocho.—Habana 28 de agosto de 1871.—José María del Rio, Secretario interino. 4 29

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.

Balance de su situacion en 31 de julio de 1871.

ACTIVO.

Caja	$ 9.931 25	
Vice-Administraciones	2.805 60	$ 12.7[illegible] 85
Créditos varios		13.1[illegible] 89
Asiáticos	$ 6.331 50	
Muebles y herramientas	4 256 57	
Fábrica de Cienfuegos	201.362 51	
Fábrica de Trinidad	147.933 81	
Fábrica de Regla y Guanabacoa	199.071 77	
		$ 561.956 1[illegible]
Gastos generales		46.640 63
		$ 635 008 95

PASIVO

Capital	$ 540.136 ..
Obligaciones á pagar	30 963 65
Fondo de reserva	3.304 80
Ganancias y pérdidas	60.5[illegible]4 [illegible]
	$ 635 008 95

Habana, agosto 18 de 1871.—El Contador, L. B. de Vignier.—Vº Bº—El Presidente interino, J. B. Giquel. 3-29

LA ALIANZA,

Compañía de créditos y seguros.

Se vende el ingenio La Montaña, situado en el puerto de Bahía Honda con embarcaderos y almacen propios, compuesto de 66 2/3 caballerías de tierra, dotacion de 187 negros, 33 colonos asiáticos á quienes faltan 5 años 8 meses para cumplir su contrata, y 114½ yuntas de bueyes y otros animales, batey completo, máquina, trenes, alambique y todos los accesorios necesarios. Se admiten proposiciones por dicha finca, en partes de cuyo pago se recibirán acciones de esta sociedad, pudiendo dirigirse para mas pormenores á las oficinas de esta Compañía; calle de San Ignacio n. 36.—Habana, agosto 24 de 1871.—El Secretario, Andrés Sanchez. 10 26 ag

COMPAÑIA DE CAMIN... LA HA...

Se convoca á los Sres. Accionistas de esta Empresa para celebrar junta general extraordinaria el dia 1º del próximo setiembre á las 12 del dia en su morada, calle de San Ignacio n. 86, con el objeto de deliberar y resolver sobre la construccion del proyectado ramal que partiendo del paradero de la Union y pasando por Alacranes, termine 3 kilómetros mas allá en direccion á la costa del Sur.—Habana, agosto 11 de 1871.—Pedro G. Llorente. Secretario. 17 12 ag?

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.

DIRECCION.

El Consejo de Direccion de este establecimiento ha acordado que se celebre el dia 12 de setiembre próximo á las 12 de su mañana en el local de costumbre, casa calle de Aguiar n. 81, junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de darle cuenta de la renuncia que de su cargo de subdirector presentó el Excmo. Sr. D. Antonio García Rizo, y para que acuerde lo que respecto de la misma proceda.
Y en consecuencia se publica la determinacion por la Gaceta oficial y los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los Sres. accionistas, advirtiéndoles que solamente tendrán voz y voto en la Junta, los que sean dueños de 10 ó mas acciones con 3 meses de anterioridad á la celebracion de la misma, segun expresamente lo determina el art. 55 de los Estatutos y que el derecho de asistencia á la Junta tan solo podrán delegarlo en sus legítimos representantes, los ausentes de la Isla, menores y establecimientos públicos. Habana, agosto 22 de 1871.—El Director, Miguel de la Puente. 20-23A

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

D. Bernardo Santiago ha participado á esta Direccion el extravío de la certificacion de depósito n. 29096, expedida á su favor. Lo que se anuncia por 8 dias á fin de que la persona en cuyo poder se encuentre lo participe, en concepto de que transcurrido dicho término se proveerá al interesado de un duplicado, quedando la primera nula y de ningun valor. Habana, agosto 24 de 1871.—El secretario, José de los Dolores Ponce. 8 25

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

La última junta general de accionistas acordó se imprimiesen y distribuyesen á dichos Sres. los documentos concernientes al proyectado ramal de la Union á 3 kilómetros mas allá de Alacranes, en direccion á la costa del Sur. Se ignora el domicilio de algunos Sres. accionistas, y se les avisa que pueden recoger los indicados documentos en la Secretaría de esta Empresa, calle de San Ignacio n. 36.—Habana 21 de agosto de 1871—Pedro G. Llorente, Srio. 7-25

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la Junta general señalada para el dia de ayer, por no haber asistido suficiente número de señores accionistas, se les convoca de nuevo para el dia 4 de setiembre próximo á las 6½ de la tarde en el local de la institucion, reiterando que el objeto es tratar de la aprobacion de un dividendo de 3½ p§ en oro, acordado por la Directiva y demas particulares que se estimen conducentes; en concepto de que se llevará á efecto lo que acuerde la mayoría de los señores que concurran, sea cual fuere su número. Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana, agosto 23 de 1871.—El secretario, José de los Dolores Ponce. 10-25A

Empresa unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.

La Junta Directiva ha acordado el reparto de un cuatro y medio por ciento en títulos transferibles, su opcion á dividendo hasta su conversion en acciones, por cuenta del 9.55|00 p§ que han importado las utilidades líquidas del año social que terminó en 30 de junio último. Lo que se participa á los señores accionistas para su conocimiento; en concepto de que se les avisará oportunamente para que acudan á recogerlos.—Habana, 25 de agosto de 1871.—El Secretario, Felipe Lima y Renté. 15 26 ag.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

Acordado por la junta general el reparto de un dividendo de 7 p§ por las utilidades del año próximo pasado, de cuyo dividendo se ha distribuido ya á cuenta un cinco por ciento, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde el lúnes próximo pueden ocurrir por el 2 p§ restante á la contaduría de la Empresa, calle de la Lamparilla 22, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.—Habana 25 de agosto de 1871.—El Secretario, Benito Delmonte. 4 26

AVISOS

J. M. BORJES Y Cª

CALLE DE LA AMARGURA N. 6.

Hacen pagos por cable sobre Nueva-York, Lóndres, Paris &.

Y giran además sobre dichas plazas, y Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Madrid, Málaga, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, etc. en todas cantidades á corta vista. 120-29 agosto.

Les personnes dont les noms suivent sont invitées á se présenter á la chancellerie du Consulat Général de France (calle Amargura n. 1) pour affaires qui les concernent.
Les héritiers de feu Mr. Eugene Dubart.
Mr Abostoy.
Id. Ducausse.
Id. Rebollo.
La Veuve Didier Dreux (Marie Amanda)
Mme. de Lacroix.
Mr. José Cabarga.
Id. Morales.
Id. Francke.
Id. Jean Baptiste Elizalde.
La famille de Juan Govel.
Le Chancelier, Alphonse Garres. 5-25

MARCA DE CARRUAJES DE GUANABACOA.

Aprobado el remate del arbitrio marca de carruajes de esta villa y su jurisdiccion municipal, queda establecida desde esta dia en la calle de Corral-Nuevo n. 32, cuadra entre las de Cruz-Verde y San Francisco, lo que se anuncia para que ocurran los dueños de carruajes que deban hacerlo á marcarlos en concepto que transcurridos los 40 dias que señala el artículo 10 del pliego de condiciones quedará sujeto el que no lo hubiese verificado al abono de otro nuevo derecho del establecido. Guanabacoa, agosto 19 de 1871.—El Rematador. 10 23 ag?

SE VENDE

la hermosa y velera barca española Villa de Comillas, forrada en cobre. Está atracada al muelle de Lluria, en Regla. De su ajuste tratarán calle de la Amargura número 20.

Agencia de las Compañías de seguros de Hamburgo.

Habiendo sido nombrados Agentes de las Compañías de seguros de Hamburgo, ponemos en conocimiento del comercio, que dichas compañías conforme á sus estatutos, no indemnizarán pérdida alguna que resulte de averías, que no sea mayor del tres por ciento.—Niese Fuentes y Cp.—Mercaderes 3. 90-5ag

La Honradez.

PRESTAMISTA SOBRE PRENDAS.

de oro, plata, piedras finas, muebles, ropas y demás objetos de valor en general; calle de Compostela n. 73, entre Teniente-Rey y Amargura. 30 9 ag

SE VENDE

el vapor inglés de hierro Sapphire.

Este vapor de construccion muy sólida, es de hélice, de 722 toneladas, tiene 189 piés de eslora, 29 piés de manga y 16½ piés de puntal. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 6. 12 19 ag?

Apertura de escotillas.

Habiendo entrado en puerto en el dia de ayer la bca esp Conchita M, procedente de Bilbao, con carga general á la consignacion de varios, se avisa por este medio que se ha nombrado á D. Gerardo Tizon para presenciar la apertura de escotillas y reconocimiento de la estiva hasta su total descarga. Habana, agosto 25 de 1871.—Llanusa y comp. 6 26

Lotería.

BILLETES DE LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID.

Se expenden en la calle del Obispo n. 17, frente al Ayuntamiento para el sorteo que se ha de celebrar el dia 25 del actual.
Las listas vendrán con la mayor puntualidad.
Se pagan los billetes premiados.
Los billetes están divididos en décimos y valen $7½ el entero y 6 rs. fs. el décimo.
Se admite papel moneda á la par por el valor de los billetes. 5 25

AVISO.

El que suscribe representante en esta plaza de las sociedades de seguros marítimos de Barcelona, tituladas Compañía Catalana General de Seguros, Lloyd Catalan de Seguros marítimos, Naviera Catalana de seguros marítimos y el Cabotaje general de seguros marítimos, pone en conocimiento del comercio marítimo, que es indispensable su intervencion en todo arreglo y liquidacion de averías que sean ó deban ser de cargo á las mercaderías aseguradas en dichas compañías vengan con destino á los puertos de esta Isla, sin cuya intervencion todas las reclamaciones que á aquellas se les hagan por siniestros y averías serán desestimadas. Tambien asegura por cuenta de la primera buques y mercancías de Altura. Habana, agosto 24 de 1871.—Rosendo Fernandez. 15-25A

LA SIN RIVAL.

El dueño de este establecimiento de ropas situado en la calzada de Galiano n. 121, entre Zanja y Barcelona, deseoso de ofrecer al público los géneros mas baratos que nadie y á precios mas que disparatados, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para reunir en dicho establecimiento el mas rico y variado surtido de muselinas y organdís, blancos, bordados y de colores.
Como 20000 vs. de olan de hilo puro y de pintas enteramente nuevas y de mucho gusto. Un hermoso surtido de popelines, ripes, gróes, tafetanes, rasos y failares, color entero, de listas, flores y cuadritos.
Unos 4000 canesus de forma lindísimas y muy baratos á pesar de ser gran novedad.
Mantas de punto de todas clases precios y tamaños.
Chales de id. catalan, francés, de Cádiz y mallorquin.
Puntos de seda y de algodon lisos labrados.
Y para caballeros hay un gran surtido de ropa hecha, confeccionada en el país y en Francia, hay tambien en casimires muselina, panamá y driles, una variacion de colores inmensa. Paños negros, un elasticotin que no tiene RIVAL y lo que tampoco tiene RIVAL que (!) es lo mas interesante, es el MAESTRO CORTADOR, que si de ello quereis convenceros venid á la SIN RIVAL que el es muy amable y dará á Vds. todas las esplicaciones que le pidais.
Hay alfombras de todos tamaños.
Y como fuera la de nunca acabar enumerar todos los demas artículos que quedan, suplico al público se sirva hacer una visita y verá todo lo demas y quedará sorprendido de la baratez con que se vende.
Galiano 121, visítese el establecimiento, nadie dejará de salir complacido; precios nunca vistos. 6 15ag

SE VENDEN—90 algives de madera propios para hacer aguada los buques ó para ingenios. En los depósitos de carbon de los Sres. Villa é hijo en Regla, darán razon. 31-4 ag?

CON SUPERIOR PERMISO

SE RIFA LA

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA

situada en la calzada de Belascoain, cuadra cercana á la batería de la Reina, á la cual va anexa el completo, de la manzana de terreno en que radica este edificio
El buen estado de la plaza, el crecido valor de los terrenos que comprende y demas ventajas locales, la hacen apropósito para utilizarla no solo al objeto á que se ha dedicado hasta aquí, sino en cualquier otro servicio particular como gran tren de carruajes, talleres de maderas, etc. etc., con el beneficio ó rendimiento que prestan los establecimientos análogos en aquellas inmediaciones.
La plaza de toros se entregará libre de todo gravámen al agraciado con el premio mayor en el sorteo de la Real lotería n. 875 y en los billetes se expresan las recomendables circunstancias de esta rifa, así como en los prospectos que se reparten grátis se hallará el plano del terreno y vista del edificio, á fin de generalizar el conocimiento de la crecida ascendencia que representa esta plaza y que sus terrenos están llamados á recibir un considerable aumento de valor al que van tienen, una vez se establezca el mercado público señalado en el frente de la manzana de la Plaza de Toros por la calle de Lucena.
Los depósitos de billetes se establecerán en diferentes puntos de esta ciudad, poniendo como señal un cartelon ó prospecto de la rifa, y el depósito principal en la calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes, ferretería; en cuyo punto se reciben avisos y se facilitarán billetes á los establecimientos que quieran encargarse de la venta, abonando el 3 p§ de comision pasando el número de billetes de cien. 117-17Ag

NAVAJAS DE CAMPANILLA.

Pongo en conocimiento de las personas que han solicitado estas tan afamadas navajas que acabo de recibir un buen surtido de ellas, desde una á siete hojas, tambien he recibido las balancitas de pesar monedas, propias para el bolsillo por ser todo de una pieza. Relojería de Rodman; calle del Teniente-Rey n. 1. 15-19ag

NO TIENEN RIVAL,

LOS TAN CELEBRADOS

POLVOS DENTIFRICOS DEL TALLO

DEL ROMERO DE ABISINIA,

cuyos resultados se garantizan.

Con una cajita hay para poner espléndidamente blanca y limpia la dentadura mas negra y súcia.
Se hallan de venta á peso la caja en los puntos siguientes:
Perfumería El Brazo Fuerte, Cuba esquina á O-Reilly.
La Oriental, Muralla 10.
La Australia, Obispo 24.
Las Ninfas Habaneras, de Martinó, Obispo 91.
La Reina de las flores, Obispo 103.
Quincallería El Anzuelo, Obispo esquina á Cuba.
Id. La Lusitana, Obispo 40
Id. El Carretel, Muralla esquina á Cristo.
Peluquería de Phlibert, Obispo 68.
Peluquería francesa, Obispo esquina á Mercaderes.
Id. Salon de Nicolás, San Rafael, bajos del Casino habanero.
Id. La Prueba, San Rafael 4.
Quincallería La Industria, Amistad esquina á Reina.
Peluquería La Polka, Cuba esquina á Obrapía.
Baratillo La Elegancia, Plaza del Vapor.
Id. La Adelina, id. números 48 y 49.
Baratillo bajos del Casino Español.

En los pedidos al por mayor, pagados al contado, se rebaja el 20 p§.

Dirijirse á J. Ruiz, O-Reilly 9½, Habana. 10 26 A

SE VENDE O SE CAMBIA POR OTRA MAS chica una famosa mesa de billar, por ser muy reducido el local que ocupa: se puede ver Luz 55. 6 25

A LOS HACENDADOS.

Píldoras contra la Beriberi.

La terrible enfermedad conocida con el nombre de la BERIBERI, (vulgo hinchazon.) que ha hecho y está haciendo tantas víctimas en las dotaciones de las fincas, se ha venido á combatir felizmente en el ingenio La Luisa del Sr. D. José Baró, por la indicacion de una fórmula del Dr. Medir, habiendo salvado á todos los enfermos que allí fueron atacados, con unas píldoras contra este mal, que se preparan y venden en la botica y droguería del Cristo, del Ldo. D. José Reyes, calle de la Lamparilla n. 74. Cada cajita va acompañada de una instruccion para su uso y las demás indicaciones durante el curso de la enfermedad. 33 28julio

LOS RICOS FOSFOROS DE CERILLA,

Sin explosion y con explosion.

Se reciben continuamente grandes partidas, en cajitas de varios tamaños con muy buena iluminacion y se espenden á precios baratos; calle de la Cuna tabaquería La Ultramar, en la misma encontrarán fósforos de yesca cómodos para el viajador, libritos de fumar de hilo y de paja de arroz. 15 26 ag

UNA MAGNIFICA CABALLERIZA INGLESA, construida con gusto, propia para embarcar un caballo, se da barata: Marqués Gonzalez esquina á Salud, tren de carretones; se puede ver y tratar de su ajuste callejon de Chaves 30. 8-25

Cantares de Vuelta-abajo,

(4 reales fuertes.)

Recopilados por Un Guagiro.

(Edicion de 1871.

El libro que hoy se anuncia es una recopilacion de esas décimas á que tan aficionados son los campesinos de Cuba y que forman la poesía popular del país. Inéditas unas y recopiladas otras entre las mas bonitas y variadas que se cantan en nuestros campos, al publicarlas se ha buscado el medio de proporcionar á aquellos entusiastas guajiros la mas completa variedad de estas, en que se expresan todas las impresiones que sienten, sus mil afectos y pasiones, su manera peculiar de ser. Para comprender el caudal de composiciones que componen los Cantos de Vuelta Abajo, basta leer el sumario del libro que es el siguiente:
Dos palabras.—El guajiro español.—Cantos de un veguero.—El amante despreciado.—Mi Jardin.—Cantos de Aricanabo.—Mi protesta de amor.—[illegible]—El poeta desdichado.—Las montarías.—[illegible]—Amor y constancia.—[illegible]—A un jazmin.—A mi guajira.—Amor y pobreza.—Cantos cubanos.—[illegible]—La Gloria de Paso Viejo.—[illegible]—La molienda.—En el campo.—Amor á Cuba.—[illegible]—Mi huerto.—[illegible]—El y ella.—[illegible]—La Paz.—[illegible]
Contestacion de la montuna.—La Paz.—Consta de un volúmen en 4º de unas 50 páginas á dos columnas, letra clara y compacta, buen papel y una elegante cubierta de color. Su precio 50 centavos, así en la Habana como en el interior franco de porte. Al que compre por cuenta propia de 25 á 100 ejemplares se le hará una rebaja de 20 p§ y de 100 en adelante el 25 p§.—Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á La Propaganda Literaria, calle de O-Reilly n. 54.—Habana.

PARA EL ASMA.

Los cigarros

DEL DR. VIETA

que curan el asma, ahogo, tos nerviosa, fluxiones con opresion de pecho. Se venden, Obispo 99 entre Villegas y Aguacate. 49-23jl

POLVOS DIJESTIVOS

ANTIBILIOSOS

y contra el estreñimiento

CRONICO.

PREPARADOS UNICAMENTE EN LA BOTICA DE SANTO DOMINGO, OBISPO 27.

Esta preparacion formulada hace años por el Dr. Catalá, ha curado en breve tiempo los estreñimientos mas rebeldes todas las dispepsias flatulentas y ha sido eficacísima en todos los estados biliosos del estómago, abriendo el apetito á los mas desganados inmediatamente. Reemplaza con grandes ventajas á todas las MAGNESIAS que se conocen hasta el dia y se evitan con su empleo el uso de los purgantes repetidos que tanto debilitan las fuerzas del organismo. 31-9A

TRAPICHES PEQUEÑOS PARA MOLER CAÑA.

Llamamos la atencion de los Sres. Hacendados y demas dueños de terrenos sobre estos trapiches que por sus tamaños reducidos están al alcance de todas las fortunas y sirven para terrenos que no sean de mucha extension. Los hay de varios tamaños para hacer desde 1 á 10 cajas de azúcar diarios. Almacen de maquinaria de Carricaburu y hermano. Empedrado 8. Habana. 93 7jn.

EN LA LOCERIA LA JOVEN AMERICA, SE venden cubiertos finos cabo de marfil y de imitacion navajas para afeitar lejítimas de Rógers, cuchillas, y tijeras. Surtido general de loza para las tiendas del campo á precios módicos, vajillas y juegos de café con filetes forma moderna, rejilla superior, relojes de pared y cajas de vidrios planos. Obispo 113, entre Bernaza y Villegas. 31-1ag.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones mas agotadas.
Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Cura radicalmente la espermatorrea, la debilidad en general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á $5 el pomo. 11 17

AQUI.

Nadie podrá negar las excelentes cualidades del

COLD-CREAM

para curar los barros, malditas ó nacidos, escoriaciones, quemaduras, las manchas producidas por impureza de la sangre, las que dejan las viruelas, y que refresca y pone el cútis terso y suave.—Se prepara y vende en la farmacia de San Isidro del Ldo. J. P. Alacan, Compostela 140. 17 18 ag?

VENDEDORES.

AQUI LA GANGA, trenzas de pelo finísimo, 3 en una, vara de largo y de los colores rubio, castaño claro, castaño oscuro y negro á precios escandalosos la docena HERMOSAS TRENZAS imitacion de pelo, mas de vara de largo, pagando en plata á 4, 5 y 6 rs fts. una. GARGANTILLA DE TRES HILOS imitacion de ámbar á 10 rs fts. una LEONTINAS DEL HIPODROMO á carrera inglesa á caballo, compañonadas á 3 pesetas cada una en la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 36, entre las de Cuba y Aguiar. 12-19ag

PANETELAS DE ALACAN.

¿Qué es lo mas importante para los niños? Las panetelas, pues su olor, aspecto y gusto, los incita á comerlas, para no dejarles una sola lombriz.
No serán mejores vermífugos las pastillas, confites, polvos, jarabes ó conservas! Todos son vermífugos, pero ninguno reune las excelentes cualidades de las panetelas, pues 7 años de experiencia comprueban la eficacia del remedio. Farmacia de San Isidro del Ldo. J. P. Alacan, Compostela 140. 17-18A

AVISO A LOS ESPECULADORES Y CONSUMIDORES DE HIELO.

Se vende la fábrica de hielo artificial sita en la calzada de la Infanta con todas sus pertenencias consistentes en un edificio de hierro de grandes dimensiones; otro id. de madera mas chico; 2 máquinas inglesas con sus pailas de vapor, 3 aparatos para la fabricacion del hielo; 5156 varas planas de terreno, en parte del cual se halla situada la fábrica y todos los demas enseres, herramientas, etc., correspondientes á la misma.
En la calle de Mercaderes n. 19, escritorio de los señores Ruiz y Pagés (donde se halla de manifiesto el inventario del referido establecimiento), se oyen proposiciones desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 15 27 A

BARATO Y SUPERIOR

Recomendacion.

El que quiera beber buen vino que compre de la acreditada marca ALVAREZ TORRES Y COMPAÑIA. Tinto en pipas y medias cuartos de ALELLA, esterados propios para personas de estómago delicado, así como el recomendado por su sabor, el de TIANA de la misma marca. Se detalla en casa D. Ramon Forgues Obispo 1; Sres. Compte Sule y Cp. Enna 3 y demas almaceneses víveres Agentes importantes J Torres y Cp Obrapía 110, 101-8jun.

ELIXIR DIGESTIVO DE KASSENNY.

Maravilloso y sorprendente remedio con que acaba de enriquecerse la terapéutica con este nuevo agente en su modo de operar en las vias digestivas; cura con rapidez la gastralgia, la dispepsia y todos aquellos padecimientos que dimanen del estómago, principalmente por la falta de digestion; es altamente recomendable en los paises cálidos, y por sus buenos efectos arregla completamente las funciones digestivas, dándole energía al estómago.
Se prepara y vende por la prescripcion médica en la botica y droguería del Sto. Cristo del Ldo. D. José Reyes, Lamparilla 74. 32 28jl

ACEITE ARABIGO.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerlo crecer y conservarlo. Se vende á 3 pesetas sencillas el pomo, botica de San José, Aguiar 106. 13 17

POLVOS FEBRIFUGOS

INFALIBLES,

FORMULADOS POR EL DOCTOR CATALA,

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES

Eficacísimos para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, etc. etc., como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.
Diez años de práctica con buenos resultados nos autorizan para dar el nombre de INFALIBLES á estos polvos que han salvado á millares de enfermos que en vano agotaron todos los antipiréticos y los específicos secretos como el Cholagogue y las píldoras de Chagre. En los Hospitales Militares de Santo Domingo cuando su anexion á la Metrópoli, los empleamos con el éxito mas notorio, y hoy procuramos que se extienda su uso en todos los puntos de este país, aunque la ciencia los desclare rebeldes, pues estamos seguros del triunfo, dominando siempre los efectos de los miasmas palúdicos hasta en su última trinchera, la caquexia.
Tenemos la fé que es ya imposible que se produzca un caso de muerte por dichas fiebres si se emplea oportunamente este infalible medicamento. Los Militares, Marinos y Agentes del comercio, Viajeros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben siempre llevar consigo varias cajas de los polvos infalibles.

Se venden en la botica de SANTO DOMINGO, OBISPO N. 27. 31-9A

PARA REGLA

EN LOS DIAS DE SUS FIESTAS se pidieron y están aquí, los peinados y castañas de mas novedad y lo mas exquisito que hasta hoy se ha fabricado. preciosas trenzas á $2 par y las castañas á $2 y 20 rs. fts. las adornadas y de rizos. GARGATILLAS O COLLARES negros, verdadera novedad á $2 uno. CINTURONES NUEVOS recibidos á 4 rs. fts. LIGAS DE SEDA superiores adornadas á 4 rs. fts. par. POPLIN DE PRECIOSOS COLORES ancho, nuevos recibidos á 4 rs. fts. vara. ES SURTIDO DE ROSAS mas frescas y elegantes que se han recibido para el peinado á 4 rs. una. RICAS CINTAS de gró muy anchas para pelliscamo á 6 y 7 rs. fts. vara. ELEGANTES MANTELLINAS últimamente recibidas adornadas con buen gusto á $1 una. Crespó de color entero á 2 rs. ftes. vara. LINDOS CORTES DE ORGANDI doble falda y figurin á $4½ uno. GRO AZUL CELESTE para seda y buen ancho á 11 rs. ftes. vara. LEGITIMO NIPE DE LION primera calidad fondo blanco y listas negras para medio luto á 9 rs. fts. vara. PANDEROS ó palmatorias de cristal blanco labrado á 3 pesetas uno. TAMBIEN HEMOS RECIBIDO prendería de oro fino y las mas de moda á precios ínfimos. SORTIJAS DE ORO FINO con nombres y espresiones agradables para señoritas, á 10 rs. fts una. GARGANTILLAS O COLLARES muy largos para 6 vueltas de perlas blancas superiores á 12 rs. fts. uno. BONITOS OBJETOS de porcelana y bisquit para el tocador CINTAS DE TERCIOPELO de colores diferentes anchos, á precios ínfimos, y otros muchos efectos en la tienda Mi Destino, calle de O-Reilly n. 36, entre Cuba y Aguiar. 12-25ag

AVISO

á las personas de salud delicada y tambien á aquellas que les guste saborear buen vino en una mesa.
Ha llegado una pequeña partida de 8 pipas de excelente vino virgen que se expende como sigue:
1 pipa $ 85
1 idem $ 43
1 idem $ 22
Se hallan de venta Obispo 31. 5 g6

A LOS ESTUDIANTES

de 1º y 2º año

DE MEDICINA.

Estuches de diseccion anatómica en forma de bolsa al precio de 6 ps.
Están compuestos de 6 escalpelos con un mango comun á todos, una pinza una tijera y una erina. Botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 18. 18-12A

LEE

que te interesa, querida amiga.

PERFUME ORIENTAL

Este escelente perfume, superior á todos los conocidos y en cuya composicion no entra ninguna sustancia venenosa ni perjudicial á la salud, puede asegurarse que es el Cyphi de la antigüedad, cuya célebre composicion la empleaban para perfumar las habitaciones, los baños y los vestidos. Segun Pintarco, en Menfis y en Busiris se purificaba el aire en el templo de Isis, y Diodoro Sículo cuenta que después hacían acostar á los enfermos, á fin de que la divinidad les revelase, durante el sueño, los medios que debian poner en uso para su curacion.—Me agradó el anuncio, querida amiga, y al el Perfume Oriental tuviese esa propiedad de seguro que compraría una sola botella para perfumar mi habitacion, sino miles de ellas, á fin de ver si el oráculo me revelaba el remedio que necesito para curarme una grave enfermedad, ¿que enfermedad padeces? una no muy pequeña, noble amiga, figúrate que tengo un novio, tú le conoces, y que estoy persuadida que el tal me engaña, me sospecho que la quiere á otra. ¡Ah! eso no es nada. Esa es la moda en la generalidad; pero si es esa tu enfermedad, puedes comprarlo, y, no necesitas regarlo en tu habitacion; basta que lo uses en el pañuelo, para la cara, en el baño y para rociarlo en los vestidos y ya verás, como ese picarillo no piensa en otra sino en ti; esto te lo aseguro por que yo lo he experimentado tu conoces á Jorge, pues bien, éste quería tenerme de juguete, pero vi el anuncio del Perfume Oriental, lo compré y desde que lo uso es tal el cariño que me tiene que no alza la vista para otra muchacha; en fin, lo encuentro otro, es un verdadero amante. Pues voy á comprarlo y lo recomendaré á todas mis amigas y amigos puesto que ellos tambien lo necesitan, y ¿donde lo compras tú? en todas las acreditadas boticas, droguerías, sederías y perfumerías de la Isla de Cuba, ó en los depósitos al por mayor, droguería La Central, La Reunion, botica del Pilar, y en la perfumería La Oriental, Muralla 10. 6 25

DON JUAN DE LA CRUZ BOZA, HABIENDO llegado á su conocimiento de que alguna persona pide efectos á su nombre, hace saber al público que no ha facultado á nadie para ello, y que no se responsable por efectos que se entreguen sin su órden por escrito. 15 22ag

CORDONERIA Y SEDERIA.

La Amelia.

CALLE DE LA HABANA N. 100, ESQUINA A OBRAPIA.

En este bien montado establecimiento se encontrará un constante surtido de perfumería fina, efectos de escritorio, quincallería y todo lo concerniente al ramo de sedería, al frente del cual se encuentra el inteligente cordonero y pasamanero D. Miguel Rodriguez, quien desempeñará toda clase de trabajos por difíciles y caprichosos que sean, ya en estambre, ya en sedas; plata ú oro, haciéndose cargo de toda composicion de paraguas y abanicos, garantizando sus trabajos á satisfaccion de sus favorecedores. 15-18 ag

SRES. CIRUJANOS.

Gran factura de

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA FRANCESES,

NOTABLE REBAJA

en los precios.

PRECIOS FIJOS.

Piezas de Trichiasis á $2 50 cts.
Dilatadores y escarificadores de la uretra á $12-75.
Laringoscopos de Krishaber á $11.
Oftl. id. id. Ricord á $13.
Idem idem Velpeau á $12-75.
Idem idem modificado.
Oftalmoscopos de Mariod en forma de petaca á $17, tieno vidrios para presbites y miopes, es lo mas modernamente descubierto.
Idem idem primitivo $12-75.
Idem idem Libranc $13
Idem idem Charriere $10.
Trocales ceploratrices y aspiradores á la vez 3 ps.
Idem multiplos ó de 4 en uno de Mariod y con llave 10 pesos.
Pinzas fuertes de torsion de Mariod 2 ps.
Máquinas electro médicas Gaiffe perfeccionadas notablemente 17 ps.
Fijadores del parpado de Nelaton de plata para oculista 2 ps.
Escarificadores de las fosas nasales modificado por Galezwoski para oculista 4 ps.
Pinzas capsularias de Sichel abertura limitada para oculista 2 ps.
Cuchillos abotonados de Desmarres para oculista 1 ps. 50
Idem de Richter para oculista 1 ps. 50.
Elevadores del parpado 2 ps.
Llamamos la atencion sobre estos últimos instrumentos por lo acabado que están y ser del gran fabricante Mr. Mariod.
Aparatos para cloroformar de Raynaud 1 ps. 50.
Incisores de la próstata de Cheval 10 ps.
Uretrotomos de Maisonneuve 6 ps.
Sondas de estaño surtidas una 1 ps.
Trocales á llave de melchor, surtidos 4 ps.
Sondas de Lallemand de plata para cauterizar la uretra 6 ps.
Bisturíes de Mariod varias formas 1 ps. 75.
Especulum auri 3 ps.
Idem para útero de 2, 3 y 4 ramas á $, 10 y 12 ps.
Además de los instrumentos citados hay un gran surtido de otros americanos é ingleses y dentro de pocos dias anunciaremos otra factura que se espera de Inglaterra.
Botica y droguería Santa Rita, Mercaderes 18 esquina á Obrapía. 18-12A

PELUQUERIA LA FLORECIENTE.

De Emilia Arola.—Amargura 92.—En esta peluquería se acaba de recibir un hermoso surtido de pelo de todas medidas y colores, las nunca vistas redecillas mundo, por lo grande, ganchos, flores y todo lo concerniente al ramo de peluquería á precios módicos; en la misma se halla un surtido completo de perfumería; en la misma se peina á precios convencionales. 31-10A

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER LEtra A. de escaparate entero. Cienfuegos 27 4 27

Aviso á los cazadores.

Cartuchos verdes sistema Lafaucheux calibre 16, por mayor y menor, calle de Mercaderes n. 28, establecimiento de Gamba y Cª 15 23ag

HABANA.

MARTES 29 DE AGOSTO DE 1871.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Europa, telég., agosto.. 16	Puerto Rico, junio.... 17
Madrid, agosto.... 2	New York, agosto.... 16
Barcelona, agosto.. 3	N. Orleans, agosto.... 19
Cadiz, julio.... 30	Méjico, julio.... 29
Paris, agosto.... 3	Veracruz, agosto.... 13
Londres, agosto.... 5	Panamá ....

Revista.

No solamente nos hemos propuesto decir la verdad, en cuanto de nosotros dependa, respecto al estado de la campaña, sino tambien escoger y emplear las palabras que ménos se presten á la exageracion respecto á todo cuanto nos es mas favorable. Como la decadencia de la rebelion ha sido larga, han tomado de esto pié sus parciales para decir que exagerábamos cuando la dábamos por moralmente muerta y materialmente vencida. Lo uno y lo otro era y es verdad, y hemos explicado várias veces las causas de su prolongada agonía, pero repetimos que nos proponemos emplear las frases más sencillas al presentar su verdadera situacion.

Es indudable que las Comandancias Generales de las Villas y Sancti Spíritus están verdaderamente pacificadas. Las pequeñas cuadrillas de malhechores que por ellas vagan, y cuyos individuos van pereciendo poco á poco, se darán el nombre de separatistas, independientes y cuanto quieran; pero la verdad es que no tienen importancia alguna é irán desapareciendo dia por dia por medio de una activa persecucion. Repetimos, pues, que está pacificada la isla desde la *trocha* militar hasta el Cabo de San Antonio; y pacificada de modo que no llegan á nuestra noticia esos siniestros que eran frecuentes, cuando las partidas que fueron arrojadas al otro lado de la línea de Ciego de Avila merodeaban en la parte occidental.

Al pasar de estas comandancias generales al Camagüey, nos encontramos con un dato reciente, que debe fijar la atencion. Segun una relacion oficial, publicada en *El Fanal* de Puerto Príncipe, el Sr. Brigadier Ampudia salió el 11 de esta ciudad, en direccion á Najaza, "para alcanzar las partidas de Salomé Hernandez, Villamil y demás, que reunidas marchaban en direccion de las Tunas." El 15 las alcanzó entre los rios Sevilla y Tana, y las puso en fuga y dispersion, dejando 21 muertos sobre el terreno. Las persiguieron nuestras tropas hasta el otro lado del Tana, dejándolas en la jurisdiccion de las Tunas. Los rebeldes perdieron 8 muertos, 6 prisioneros, 22 armas de fuego y algunos caballos y mulos.

Las partidas de Salomé Hernandez y Villamil se componen de gente perteneciente á las Villas y Sancti Spíritus, y en estas comarcas habian cometido sus depredaciones, hasta que fueron arrojados al otro lado de la *trocha*. En su zona de vanguardia se han mantenido, reunidos á Ignacio Agramonte y algunas otras partidas camagüeyanas, procurando romper la línea, sin lograrlo, gracias á la provision del jefe del ejército, á la pericia y celo del Comandante general y á la abnegacion y actividad de nuestros admirables soldados. Si todas estas partidas han penetrado en la jurisdiccion de las Tunas, separándose cincuenta ó sesenta leguas de la trocha, la jurisdiccion de Puerto Príncipe ha debido quedar, momentáneamente á lo ménos, casi enteramente libre de enemigos, y la parte occidental sin quien la amenace.

En tanto que el Sr. Brigadier Ampudia perseguia á las partidas de Salomé Hernandez, Villamil y demás, el Sr. Brigadier Velasco operaba sobre Santa Rita, desalojando á Vicente García de los montes de este nombre, haciéndole 4 muertos y 3 prisioneros y destruyéndole los bohíos en que se alojaba y las siembras que tenia en sus inmediaciones. Los lectores recordarán que, en una carta de las Tunas fechada el 7 del corriente, se nos dijo que se habian presentado unas mujeres, las cuales aseguraban que se estaban reuniendo en Santa Rita los principales cabecillas, y que allí se encontraba Cárlos Manuel de Céspedes. Recordamos este incidente, porque conviene tenerlo presente y los sucesos posteriores han demostrado que las presentadas no faltaron á la verdad.

Segun las noticias oficiales y extraoficiales del Departamento Oriental, Máximo Gomez y las partidas con que invadió la jurisdiccion de Guantánamo habian sido batidas y evacuado la mencionada jurisdiccion, tomando la direccion de Mayarí. Estas partidas podrian dirigirse tambien hácia las Tunas, lo que indicaria un movimiento general de concentracion de los rebeldes, movimiento anunciado no hace mucho tiempo. Como al hablar de las consecuencias probables de este movimiento de concentracion podriamos adivinar y exponer algo correspondiente al plan ulterior de operaciones, nos limitaremos á decir que cuanto más general sea la concentracion del enemigo, mayores serán nuestras ventajas.

Hechas estas observaciones que hemos creido indispensables para que nuestros lectores tengan una idea exacta del actual estado de la rebelion, vamos á reseñar, como de costumbre, segun los datos que los partes oficiales nos proporcionan, las operaciones militares llevadas á cabo en esta última quincena.

La situacion de las Villas continúa siendo satisfactoria, como ya llevamos indicado, y la reaccion que allí se nota en favor de la paz, es á todas luces manifiesta. Las escasas partidas de verdaderos latrofacciosos que aun discurren por lo más áspero de sus montes, sufren una persecucion tenaz é incesante, y en diferentes batidas y emboscadas se les han causado 19 muertos y 6 prisioneros, cogiéndoles 9 armas de fuego, 10 blancas y 12 caballos. Por nuestra parte hemos tenido únicamente un herido.

Las jurisdicciones de Sancti-Spíritus y Moron, desde la construccion de la *trocha* ó línea militar de N. á S., han sufrido un cambio radical. Las presentaciones de gente armada han sido numerosas, y no queda en toda aquella comarca partida que tal nombre merezca. El cabecilla D. Félix Ferrer que, juntamente con la escasa gente que mandaba, solicitó y obtuvo indulto, deseoso de mostrar su agradecimiento al Gobierno español que tan noblemente lo acogiera, acompañado de tres hombres que habian militado á su lado en las filas rebeldes, salió de Moron y capturó al titulado coronel insurrecto y jefe de Sagua, Rafael Callejas, tristemente célebre por los crímenes que habia cometido. No contento el citado Ferrer con haber prestado tan buen servicio, alcanzó que se presentaran 58 personas, entre ellas 28 hombres útiles para empuñar las armas. Véase, pues, como la reaccion más favorable, principia á dar abundantes frutos en pró de la anhelada pacificacion de esta Antilla. En diferentes encuentros, aunque de escasa importancia puesto que apénas existen en aquellas jurisdicciones grupos rebeldes, nuestras columnas les han hecho 12 muertos y 4 prisioneros, y cogido 25 armas de fuego, 4 blancas y 2 caballos, habiéndose presentado 273 personas.

El Departamento Central, como al principio indicamos, despues de la batida que dió á los cabecillas Villamil y Salomé Hernandez el señor Brigadier Ampudia, se halla temporalmente libre de las partidas que aquellos mandan, que se han internado en la jurisdiccion de las Tunas, actual teatro de las correrías de Vicente García y Máximo Gomez. En la parte Sur del Camagüey, la columna del Rayo, á las órdenes del teniente Coronel Montaner, persigue activamente á los rebeldes que merodean desde la costa á la sierra de Najaza, cuya escabrosidad y espesos montes, sobre todo en su parte Oriental, han servido y sirven de refugio á la errante presidencia. En la última excursion del Comandante General de aquel Departamento, Sr. Brigadier Zea, dividió sus fuerzas en pequeñas columnas, y la extensa zona que recorrieron, entre el camino de Vertientes y el de los Cafites, la encontraron limpia de enemigos, sucediendo lo mismo en la faja de terreno que se extiende hácia el Norte, desde el citado camino de Vertientes á Guáimaro, pasando por Puerto Príncipe. En esta ciudad se halla actualmente el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, Conde de Valmaseda, recibiendo de sus moradores una espontánea y entusiasta ovacion. Atendidos los escasos dias transcurridos desde la llegada de S. E. á la capital del Departamento del Centro, nada aún podemos conocer del resultado de su permanencia en dicho punto.

Los partes oficiales nos proporcionan los siguientes datos de las bajas causadas al enemigo por las diferentes columnas que en el Camagüey operan: 35 muertos, sin que por nuestra parte tengamos que lamentar desgracia alguna, habiéndoseles cogido 24 armas de fuego y 126 caballos. Se han presentado 970 personas.

La partida que invadió la jurisdiccion de Holguin, de lo cual dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, no ha vuelto á dar señales de vida en aquella comarca, que no por esto deja de verse libre de algunas incursiones de los rebeldes de las Tunas. Ninguna noticia importante tenemos de este territorio, en donde actualmente se halla el principal núcleo de la insurreccion.—Oficialmente sabemos que se han causado al enemigo 2 muertos y se le han cogido dos armas de fuego, teniendo por nuestra parte dos heridos.

No cabe duda de que el grueso de la rebelion se ha corrido por completo hácia la parte Oriental de la Isla, pasando y traspasando desde la jurisdiccion de las Tunas á las de Bayamo, Manzanillo, Jiguaní Santiago de Cuba y Guantánamo.—Segun un parte del jefe de línea de Veguita, en el territorio de Bayamo, fuerzas de los cabecillas Tito Calvá y Maestro, se acercaron al campamento de la Sal, siendo gloriosamente batidas por nuestros soldados.—Reconocidas las inmediaciones, despues de haber dispersado al enemigo, se encontraron tres muertos.—Las tropas no tuvieron baja alguna, y solo resultaron heridos un presentado y una mujer que en el citado campamento se albergaban.—En el partido de Yara, jurisdiccion de Jiguaní, en el punto llamado Sotolongo una columna encontró á los rebeldes, á quienes desalojó de sus posiciones, dejando en el campo 8 muertos. Por nuestra parte tuvimos 6 heridos.

"Fuerzas del primer batallon de la Habana, dice textualmente el parte oficial, "persiguiendo al enemigo, lo encontraron en "la sabana llamada Dulce Nombre, formando una especie de herradura. Al llegar nuestros soldados cerca de los rebeldes, "salieron estos del bosque cargando á los "gritos de *¡al machete! ¡á concluir con todos,!* dando apénas tiempo á los nuestros "para prepararse á recibirlos.—Armaron la "bayoneta y se formaron en batalla, rompiendo el fuego al aproximarse los insurrectos, cargando á la bayoneta parte de la "fuerza á los que se encontraban en el ala "izquierda, que fueron rechazados, y á su "regreso, atacó la misma fraccion el flanco "derecho, que estaba en la parte O. E., "dispersándolos en la misma forma y en "direccion al Estribo. Reorganizado el enemigo, volvió á atacar á nuestras tropas "por los sitios primitivos, siendo rechazado por segunda vez. La línea rebelde por "la parte del N. se sostenia al abrigo de "la espesura del bosque, formando un ángulo por el costado izquierdo, cruzándose "de esta suerte sus fuegos; pero nuestros "soldados lo atacaron bizarramente hasta "hacerlo retroceder á bastante distancia y "en direccion á la calzada de los Toros.—"Segun la forma del ataque y entereza poco comun de los contrarios, se calcula que "estaban confiados en su superioridad numérica, pues el jefe que mandó la accion "les hace ascender á 450 hombres, componiéndose únicamente nuestra columna "de ciento veinte. Terminado el combate, "que duró cinco cuartos de hora, se hallaron 17 cadáveres de los rebeldes, consistiendo nuestras bajas en 9 heridos y 3 contusos."—Como se vé en esta narracion oficial, nuestros soldados se batieron con el denuedo y bizarría que distingue siempre á nuestro ejército, alcanzando un señalado triunfo. En los referidos encuentros y en otros de escasa importancia, se han causado al enemigo, en las jurisdicciones de Bayamo, Manzanillo y Jiguaní, 49 muertos, habiéndose apoderado nuestras columnas de 15 armas de fuego y 14 blancas, y de 24 caballos. En el referido territorio se han presentado 353 personas. Nuestras fuerzas han tenido un muerto, veinte heridos y tres contusos.

De la Comandancia General de Santiago de Cuba, no nos proporcionan noticia alguna los partes oficiales, aunque por los telégramas del mismo orígen que llevamos publicados y por las correspondencias particulares que hemos recibido, vemos que si bien algunas fuerzas rebeldes se retiraron de la jurisdiccion de Guantánamo, perseguidas por la columna del coronel Campillo, otras permanecen en el mismo territorio, segun lo indica el despacho telegráfico que en este mismo número insertamos, anunciando una batida dada por el brigadier Campos en los montes de Toro, durante los dias 23, 24 y 25 del actual.

Resumamos: en esta quincena se han hecho al enemigo las siguientes bajas: 120 muertos y 10 prisioneros, y se le han cogido 75 armas de fuego, 29 blancas y 164 caballos. En igual período de tiempo, se han presentado 1,631 personas. Por nuestra parte tenemos que lamentar un soldado muerto, veinteitres heridos y tres contusos.

La cuestion católica en Alemania.

Los periódicos de Paris que hemos recibido por el vapor *City of Mérida* y que alcanzan hasta el 5 del que cursa y no solo hasta el 3, como equivocadamente se publicó en la "Ultima hora" de nuestro número del mártes, convienen en que la cuestion religiosa iba tomando proporciones cada dia mas graves en Alemania, y en que la lucha iba siendo tambien cada vez mas encarnizada: primero en el seno de la misma Iglesia, que no estaba de acuerdo acerca del dogma de la infalibilidad, y luego en el de la seccion ultramontana de la Iglesia y el poder civil que se opone á la adopcion del nuevo dogma. Así, por ejemplo, ha sido nombrado Rector de la Universidad de Munich el famoso canónigo Dollinger, excomulgado por el arzobispo de la diócesis por su oposicion á la córte de Roma.

Por otra parte, el jefe del gabinete bávaro, Mr. de Bray, ardiente ultramontano, habia tenido que dejar su cartera á instigacion del rey. El Dr. Friedrich, canónigo como el Dr. Dollinger, y representante de la facultad de teología en la misma Universidad de Munich, además de excomulgado, ha sido privado por el arzobispo de la prebenda de que disfrutaba. El Dr. Friedrich apeló de la sentencia en Augsburgo y Bamberg; miéntras tanto, el rey habia rehusado aprobar la del arzobispo, y en eso estaba la cuestion en la fecha á que hemos aludido. Hemos dicho ya en otra ocasion que en Prusia el gobierno no quiere reconocer las modificaciones introducidas en la constitucion del catolicismo por el último Concilio, por haberse arreglado sobre la base del catolicismo dominante ántes del mencionado Concilio las relaciones entre el Estado y las confesiones religiosas.

Si además agregamos que en Sajonia el ministro de cultos ha rehusado al Vicario apostólico y arzobispo Forwerk la autorizacion para publicar el dogma de la infalibilidad, veremos confirmado el aserto sentado al principio de estos párrafos de que ha estallado en todas partes la lucha en Alemania, así entre los Estados y las Iglesias, como en el mismo seno de las Iglesias. La *Correspondencia provincial*, uno de los órganos de Mr. de Bismark, dedicó, el 2 del que cursa, á la cuestion católica un artículo importante, pero del cual solo ha trasmitido el telégrafo la conclusion. Parece como que el gobierno quiere mostrarse conciliador, ó al ménos esto puede deducirse de los párrafos siguientes: "No se trata para el gobierno de reconocer tal ó cual artículo de fé. Pero se trata de saber si, en el terreno de su cooperacion legal, puede ó debe el gobierno sostener una doctrina que considera puede comprometer las relaciones entre el Estado y la Iglesia."

Dice el *Diario de los Debates* de Paris que los periódicos religiosos y los católicos fervientes parecian cuidarse poco de la tempestad que estaba formándose, y que la veian llegar con el "corazon tranquilo," asegurando que tendrá efectos beneficiosos, entre ellos el de depurar y purificar la Iglesia. Está en un error el periódico mencionado: segun anuncia la *Nueva Gaceta* de Baden, los "antiguos católicos" eminentes debian celebrar, el 5 del actual, una gran reunion, no pública, como lo habian pretendido algunos, sino muy privada, en Heidelberg; y aun cuando los jefes del movimiento no tenian, al parecer, otro objeto que el de ponerse de acuerdo acerca de las medidas que puedan proponerse al Congreso que se congregará en Munich en setiembre próximo ó en octubre, se daba mucha importancia á esa reunion. Eso en cuanto á los católicos fervientes. Veamos ahora si es cierto ó no que los periódicos religiosos se cuidan de la lucha iniciada y desarrollada ya en toda Alemania.

El *Mensagero de Etarkenbourg*, que sale á luz en Bensheim (Hesse), intima, en vista de lo encarnizado de la lucha, á los gobiernos de Europa que tomen cuanto ántes una decision. Dos caminos políticos se les presentan: si escogen el que conduce á la devolucion del poder temporal al Papa, los católicos serán sus súbditos más obedientes y fáciles de contentar en todas las cuestiones meramente católicas. Si, por el contrario, se lanzan por el segundo, esto es, "si reconocen la expoliacion de la Iglesia, ó, lo que es lo mismo, el Estado italiano, pueden contar con una lucha á todo trance contra el nuevo órden de cosas, con una guerra activa decisiva, sin tregua ni descanso." La misma opinion y la misma amenaza, expresadas en términos más ó ménos enérgicos, emiten algunos otros periódicos religiosos de Alemania que sin duda no habia leido aun el *Diario de los Debates*. Todos esos periódicos dicen á una que hasta ahora han tenido paciencia, mucha paciencia, pero que ésta está agotada ya.

Volvamos, para concluir, al *Mensagero de Etarkenbourg*; y para que los lectores puedan formar idea de su tono, traducimos los párrafos siguientes: "Nosotros, católicos, tenemos el derecho de pedir la libertad de la Iglesia, y es el deber de los gobiernos satisfacerá nuestra peticion. Les pagamos la contribucion de sangre, pero estamos cansados de vernos engañar contínuamente por vanas promesas. La única seguridad que pedimos es la retirada de Víctor Manuel y el restablecimiento de todos los Estados de la Iglesia. Esta garantía no la pedimos tímidamente, como una merced, sino imperativamente, como un derecho. Entendedlo así; á vosotros los poderosos, los gobernantes de Europa, no importa que os llameis Bismark, Gladstone, Beust ó Andrassy, os exhortan los católicos á intervenir en favor de la Santa Sede, á hacerles cumplida justicia, como os lo piden." El *Mensagero* termina con este dilema: "O restablecereis la Iglesia católica en todos sus derechos, ó ni uno de los gobiernos actuales quedará en pié." En eso quedaba la cuestion, que seguiremos paso á paso.

Escena conmovedora.

El 24 de julio último, presenció el Vaticano un acto de mucha importancia. Los directores de la Sociedad promovedora de los intereses católicos presentó, el mencionado dia, al Santo Padre, en la Sala Consistorial, una exposicion firmada por 27,161 romanos, todos mayores de edad. Cada uno de ellos firmó la exposicion en su respectiva parroquia, por manera que no era posible error ninguno en cuanto á la calidad de ciudadano de Roma. A eso de las doce, el Santo Padre entró en la sala, en compañía de varios cardenales y prelados, y el presidente de la Sociedad, D. Mario Chigi, príncipe de Campagnano, sobrino de S. E. el nuncio apostólico en Francia, dió lectura á la exposicion ya mencionada.

La *Voz de la Verdad*, periódico de Roma, da cuenta de ese imponente acto y dice que apénas acabó de hablar el presidente de la Sociedad, se levantó el Papa Pio IX é improvisó una contestacion admirable por la elevacion de las ideas, por la rapidez y fluidez del discurso y por la emocion que al venerable anciano dominaba. "Sí, dijo al empezar, es muy cierto, y por ello damos gracias á Dios y á vosotros todos, sí, es muy cierto que Roma permanece fiel á sí misma. Nunca podrá decirse de Roma lo que se dijo de Corozain y de Bethsaida: ¡Ay de tí, Corozain! ¡Ay de tí, Bethsaida! No, jamás podrán dirigirse á Roma esas palabras." Añadió el Santo Padre que en medio del diluvio de calamidades que ha caido sobre ella, cuenta con la fidelidad y el honor de los romanos, que no se apartarán de la senda de la justicia.

Conmovieron además profundamente al auditorio las siguientes palabras de Pio IX: "Se dice que estoy cansado. Sí, lo estoy de ver tantas iniquidades, tantas injusticias y tantos desórdenes; lo estoy de ver cada dia ultrajar la religion en una ciudad que daba al mundo el ejemplo del respeto que se debe á la fé y á la moral; lo estoy de ver oprimir á los inocentes, insultar á los ministros del santuario, profanar los objetos más caros de nuestra veneracion y de nuestro amor. Sí, estoy cansado; pero no estoy todavía dispuesto á rendir las armas.... No estoy dispuesto á pactar con la injusticia, á cesar de cumplir con mi deber. No, gracias á Dios, para esto no estoy cansado y espero que no lo estaré nunca." Y tras estas palabras pronunciadas con calor y conviccion, invocó el Santo Padre la bendicion del cielo sobre los presentes, sobre sus familias y sobre sus bienes.

Exequias.

El 2 del que cursa, se celebraron en la iglesia de San Agustin, en París, exequias fúnebres por el descanso del alma de Mr. Cail, tan conocido en esta isla por sus aparatos para la fabricacion del azúcar y cuyo fallecimiento anunciamos recientemente, haciendo á la vez una breve biografía del difunto. El cadáver fué trasladado á la capital, y segun leemos en la *France*, concurrieron al entierro ocho mil personas, poco mas ó ménos, entre ellas Mr. Dorian, ex-ministro del Interior del 4 de setiembre; Mr. Víctor Lefranc, su sucesor, y un gran número de notabilidades de la industria y de la política. Entre los legados que dejó Mr. Cail es digno de especial mencion uno de 100,000 francos á la caja de retiro de los obreros de su vasto establecimiento.

Aun cuando hemos dicho como Mr. Cail por su constancia y su trabajo se elevó tan alto, creemos que no carecerán de interés para muchos lectores algunos rasgos de su juventud, que publica la *Liberté*. Refiere este periódico que á la edad de doce años sus padres le dieron á escoger entre ser panadero ó zapatero. El muchacho rehusó ambos oficios y declaró resueltamente que queria ser calderero. Y tan á pecho lo tomó, que sin mas que seis pesetas en el bolsillo y un pequeño lio de ropa á la espalda, abandonó su pais natal y se dirigió á casa de un pariente, que tenia un taller de calderería, para empezar allí el oficio. Fué trabajando en tres talleres diferentes, la última vez en Versalles, y llegó á Paris, ya oficial, ántes de cumplir su mayor edad. Trabajó como tal en la fábrica de gas, viviendo muy económicamente en un cuarto tan reducido que no tenia espacio para desnudarse en él. Mucho ántes de pagar su tributo á la naturaleza, Mr. Cail poseia y habitaba un magnífico palacio en el Boulevard Malesherbes.

Los prusianos en la Alsacia-Lorena.

Leemos en el *Gaulois* de Paris del 1º del corriente que en la Alsacia-Lorena "empezaban los prusianos á poner por obra so pretexto de administrarla, sus acostumbrados medios de persuasion," y refiere que el gobierno imperial habia resuelto que en la Alsacia y la Lorena se reuniese un número de hombres igual al contingente suministrado por los ducados de Baden y Wurtemberg. Todos los hombres válidos han quedado por tanto sujetos, hasta la edad de cuarenta años, al servicio militar, ingresando, segun la categoría, en el ejército, el *landwher* y el *landsturm*. Los alsacianos y los loreneses comprendidos en la medida hacian cuanto podian para eludirla y muchos preferian huirse á Francia y sentar plaza en las filas del ejército, "con la esperanza de obtener un dia el desquite y libertar á su país." Segun varios de los que ya habian llegado á Versalles, los prusianos léjos de perder tiempo trabajaban con actividad en poner en estado de defensa la nueva frontera y las plazas fuertes del Este y en construir sobre las alturas obras formidables para completar la defensa. Varios periódicos franceses pedian con insistencia al gobierno de Mr. Thiers que mandase hacer otro tanto por su parte, y segun se expresan algunos, se estaban ocupando ya en trazar las nuevas obras numerosos y entendidos oficiales del cuerpo de Ingenieros.

Prisioneros franceses.

Calculan los periódicos de Paris que, al principiar agosto, no bajaba de 340 á 350 mil el número de prisioneros franceses que habian vuelto á las filas del ejército ó á sus hogares. Consta oficialmente que 270,000 habian entrado en Francia por solo tres puntos, á saber, Charleville, Luneville y Vesoul; unos 22,000 han sido conducidos por mar y se calcula que no bajan de 20 mil los infelices prisioneros que han fallecido en el cautiverio, cifra enorme que los mismos periódicos alemanes lamentan, mortandad espantosa que la prensa francesa atribuye á la falta de cuidados, á la mala alimentacion, etc. Finalmente, los periódicos de Paris elevan ahora de 8,000 á 12,000 el número de prisioneros franceses enfermos que quedaban en los hospitales alemanes y que la "Sociedad de Socorros para los heridos" se preparaba para conducir á su país. En Luneville y otros puntos de la frontera estaban ya listas enfermerías para atender con todo el esmero debido á esos desgraciados.

La Pointe-á-Pitre.

Dijimos recientemente que el obispo de la isla francesa de la Guadalupe iba á embarcarse para Francia, á fin de hacer allí un llamamiento á la caridad en favor de las víctimas del incendio, y para ocuparse en allegar recursos para reconstruir por segunda vez la ciudad de Pointe-á-Pitre. No quiere decir eso que esa ciudad habia sido destruida ya por otro incendio: lo fué, sí, el 8 de febrero de 1843 por un terrible temblor de tierra. La situacion importante de Pointe-á-Pitre hizo que se activase su reconstruccion, y no solo habia recuperado, sino aumentado su riqueza, su esplendor y su poblacion cuando la redujo á cenizas el espantoso y muy probablemente criminal incendio ocurrido el 18 de julio último. La poblacion de la Pointe-á-Pitre no bajaba de 18,300 almas y se contaban en la ciudad importantes y numerosos establecimientos administrativos y comerciales. Aseguran varios periódicos de Paris que la madre-pátria no tardaria en poner manos á la obra para reparar el nuevo inmenso desastre.

Medalla merecida.

Refiere el *Fígaro* de Paris del 5 del actual que el marqués de Coislin acababa de ser condecorado con la medalla militar. El marqués sentó plaza como voluntario en los zuavos pontificios á la edad de sesenta y cinco años é hizo toda la campaña del Loira como soldado raso. Un dia de batalla, caia sobre una compañía de zuavos un diluvio de balas y granadas, y el capitan ordenó que todo el mundo se tendiese en tierra hasta que cesase ese huracan de plomo y hierro. Solo el marqués de Coislin se mantuvo en pié, diciendo al capitan: "A mi edad (70 años), cuando uno se tiende en tierra despues de la batalla, lo hace para no volver á levantarse." Opina el *Fígaro* que la cruz de la Legion de Honor en vez de la medalla militar debia ostentarse en el noble pecho del marqués.

Suscricion.

A pesar del gran número de suscriciones que en los dos últimos años se han hecho en la Isla, y sobre todo en esta ciudad, vemos con gusto que no se ha apelado en vano al patriotismo de los leales para contribuir á la ereccion de un monumento que perpetúe la memoria del malogrado General Prim; y decimos esto, porque además de los donativos publicados en los periódicos de esta localidad, sabemos que van dando el mejor resultado posible las gestiones de las personas comisionadas aquí y en otros puntos de la Isla para secundar ese noble pensamiento.

En Puerto Rico tambien, segun vemos en los periódicos de esa isla hermana, la suscricion daba un resultado digno del objeto de ella.

Santiago de Cuba.

Un telégrama oficial de Santiago de Cuba dice lo siguiente:

"Fuerzas á las órdenes del Brigadier Campos atacaron al enemigo en los montes de Toro, los dias 23, 24 y 25, ocupando sus posiciones, quitándole una bandera, armas, acémilas, municiones, documentos, medicinas y otros efectos.—Las bajas deben ser de consideracion, habiendo dejado en nuestro poder 8 muertos y 12 heridos, y cogido un prisionero. Por nuestra parte tuvimos 4 muertos y 21 heridos.—En Guisa se ha presentado D. Rafael Urquiza."

Dos noticias.

Segun carta de Puerto Príncipe recibida por el vapor *Pájaro del Océano*, una de las columnas en operaciones cogió una caja ó cofre con el copiador de la correspondencia de Cárlos Manuel Céspedes, la cual alcanza hasta el 13 del que cursa. El titulado Presidente estuvo á pique de caer en manos de nuestros soldados. Tambien dice la mencionada carta que Ignacio Mora ha sido nombrado por el susodicho Presidente ministro de la Guerra de la soñada república cubana.

Cinco Villas.

La contraguerrilla del capitan Terrazona encontró en el Tibisial á la partida de Jesus Diaz, á la cual hizo dos muertos. La misma fuerza se apoderó de un Remington y ocho caballos de los rebeldes que manda Batata, y capturó al sub-prefecto de los Higüitos, que falleció el mismo dia.—Un rayo mató á un soldado de la columna de Marina.

Santa Clara.

Segun un despacho telegráfico de aquella poblacion, fuerza de la 5ª compañía de la Guardia Civil batió á una pequeña partida en el monte de las Lechugas, causándole un muerto y ocupándole dos machetes y varios efectos.

A nuestros hermanos de la Península.

Cuando la rebelion ha levantado su cabeza en un pais contra la integridad del territorio de la nacion que representa; cuando, además de lo criminal del intento, éste se significa por los ménos, los peores y los extraños; cuando la lucha que de consiguiente se establece entre lo legal, lo fuerte y lo justo por un lado, y lo ilegal, lo débil y lo injusto por otro se sostiene, se prolonga mas de lo que razonablemente debia esperarse de la misma debilidad del bando criminal; cuando en la tierra donde esto sucede, se advierte tambien que en la gran colectividad leal todos cumplen con su deber de una manera noble, entusiasta, brava: el hombre civil gastando su hacienda y su reposo; el funcionario público duplicando su trabajo; el militar y el marino extremando el sufrimiento y multiplicando los actos de valor y de heroismo, y todos empuñando las armas en los ejemplares cuerpos del ejército y armada ó en las admirables tropas voluntarias, jurando recibir la muerte al pié del pabellon nacional ántes que la deshonra: cuando todo esto sucede, y, apesar de esto, la guerra continúa, lógico es convenir en que la fuerza que la sostiene es puramente moral, y que el fenómeno que se produce tiene su orígen en aquella fuerza.—Así sucede en la isla de Cuba.

Esos rebeldes que comandan á sus parciales en lo espeso de los bosques y en las quebradas de las sierras, sosteniendo con gran trabajo informes y abigarradas agrupaciones de hombres de distintas razas, donde el asiático y el africano, el americano mestizo y el originario de Europa se mezclan en una masa repugnante, sin llevar muchas veces, respectivamente, otra superioridad que la de la fuerza: esos rebeldes y traidores que ven huir á su tropa, y que ni aun la esperanza de acallar el hambre y cubrir sus desnudas carnes les hace salir de sus madrigueras, hace tiempo que hubieran abandonado el campo, embarcándose en cuanto se lés hubiera presentado ocasion, ó presentándose á las autoridades en demanda de perdon y misericordia, como único recurso para salvar la vida, si no les hubiera asistido esa fuerza moral á que aludimos.—¿Y porqué, cuando lo han hecho mucho de los principales corifeos, no lo han efectuado todos? Porque todavía conservan alguna esperanza: esto es innegable. Porque existe alguna fuerza moral que les dá aliento para conservarse al frente de las hordas salvajes que acaudillan con la esperanza de algun arreglo ménos desastroso que la muerte en el patíbulo ó á punta de bayoneta en la manigua.

Esa fuerza moral no es otra que la que les prestan funestos ejemplos del pasado y actitudes poco patrióticas del presente.

En efecto, cuando á principios del presente siglo empezaron á contornearse en la Península los partidos *negro* y *servil*, ya los hombres que los componian, faltos en su mayoría de instruccion y de sentido político, pretendieron llevar á la gobernacion de Ultramar un espíritu fatal y extemporáneamente revolucionario: porque tan inconsciente y perturbador era el criterio de los llamados realistas con sus recelos y desconfianzas ciegas como el de los llamados liberales con sus expansiones y ataques á lo mas tradicional y venerado.

Y no nos metamos ahora en averiguar cuál era la razon para que existiese tal tradicionalismo. Baste confesar que existia, como único aunque sólido punto de apoyo de nuestro imperio en América, para convenir en lo peligroso y hasta absurdo que era el atacarle.

Se pretendia entónces por los partidos en la metrópoli, con una ignorancia que admira, y cada cual con aplicacion á sus ideas, que porque los graves acontecimientos europeos exijian en España á la sazon vigorosa iniciativa de todos los poderes, de todas las clases, produciéndose así inevitablemente esa peligrosa fermentacion en el revuelto campo de la política, era necesario tambien el traer á nuestros dominios de América, con los nuevos principios, las consiguientes perturbaciones. Se olvidaba en aquella funesta ceguedad que unas provincias ó posesiones separadas de la madre pátria por la inmensidad del océano, donde el órden material estaba asegurado por la prevista sucesion de mando, no necesitaba otra cosa, para conservarse por España y para España, que negarse á reconocer otra legalidad que aquella que partiese de la Península, desechar como cizañeras y traidoras todas aquellas juntas, todos aquellos cabildeos de miserables intrigas que, á pretexto de mirar por la conservacion de las colonias, se pusieron en juego poco tiempo despues, y que dieron por resultado la destitucion de los vireyes y el triunfo de nuestros enemigos en América. Intrigas que dieron á conocer ya por entónces el carácter *laborante* que se desarrollaba en contra de nuestra nacionalidad, y que hubiera sido justo y patriótico ahogar en su cuna como fruto bastardo de elementos corruptores.

No reconocíamos, no existian para nosotros en América otros enemigos que los interiores; y que por de pronto no contaban con otras armas para combatirnos que la invocacion de los principios liberales, de problemática defensa con aplicacion entónces á estos paises, y los decantados abusos de la Administracion, falsos por lo que afectaban á las leyes y maliciosamente exagerados por lo que se referian á los encargados de cumplirlas.

Pues bien: la mision de todo español, nacido allende ó aquende los mares, no era el hacer política contraria al principio de autoridad; no era el ir buscando pretextos que lo quebrantáran; era el defender á todo tranco la bandera nacional, agrupándose al rededor de las autoridades que la sostenian, proclamando muy alto que todo el que tendiera á menoscabar la honra ó la integridad de la nacion seria declarado traidor á la pátria. Sin embargo, muchos hombres influyentes del clero, las armas, la magistratura, el comercio y la administracion llevaron su ceguedad, su mala fé ó su traicion hasta el extremo de formar parte de aquellas ilegales reuniones de notables en las cuales se consideraba desairado aquel que no lanzaba su apóstrofe, más ó ménos embozado, en contra de nuestras pretendidas demasías, en contra de la legalidad de los gobiernos ó poderes que se sucedian en la Península, y en contra, por consiguiente, de la doliente madre pátria, que, herido el seno por el salvage furor de los partidos, veia con dolor desgarrar el glorioso pabellon castellano en los ignotos paises donde habia llevado la civilizacion y el cristianismo, el comercio y la riqueza, las leyes y las costumbres.

Pero era de moda en los *ilustrados*, siguiendo las escépticas doctrinas de los enciclopedistas y volterianos el desposeer á los españoles de América de su propia nacionalidad, criticando contínuamente y con la saña de enemigos de raza extraña nuestro relativo atraso en las ciencias políticas y económicas: era oportuno ir preparando nuestro vencimiento con armas de todo género: la calumnia y la difamacion; las quejas falsas, pero reverentes unas veces, y las representaciones procaces y altaneras otras; los antagonismos de escuela al principio y la agresion desenmascarada al fin.

Aun hubo mas: preparada por el gobierno de Madrid una expedicion para venir á batir á los insurgentes, aquellas mal dirigidas tropas se sublevaron en el puerto, faltaron al honor profesional y dieron el triunfo á los que gritaban "Muera España!" ¡Ejemplo horrible para todo ejército disciplinado!

Estos son los funestos ejemplos del pasado. ¿Cuáles son las actitudes poco patrióticas del presente, á las que hemos aludido?

Vamos á decirlo con franqueza: las de los hombres políticos en la Península, que con influencia en su partido tienen siempre disculpas para la nefanda guerra que sostienen los insurrectos, conviniendo con ellos en que han tenido alguna razon para sublevarse. Los dos ó tres periódicos que, abusando de la libertad de imprenta, sostienen la misma idea.

¿Se quiere saber ahora porqué la guerra se mantiene? Por esas actitudes, por ese fratricida apoyo; por esa guerra de intriga, peor mil veces que la lucha de las armas.

Esa es la fuerza moral que alienta á nuestros traidores enemigos.

La historia los enseña que la caida de los partidos y de los gobiernos en nuestra patria no son acontecimientos tan desusados que no pueden reproducirse, y confian en que si llegan al poder los hombres, periódicos y grupos que los miran con benevolencia, les será fácil producir tal desórden y confusion en el gobierno de la isla que por sí misma se perdiera.

Quitarles esa única esperanza es lo que cumple á los buenos españoles de la Península, pertenezcan al partido que quieran.

Pedirlo nosotros desde Cuba á nuestros queridos hermanos de allá, y pedirlo fraternalmente, con confianza y con cariño, es el objeto del presente artículo.

Queden en buen hora para la Península las luchas de los partidos; combatan ellos con mas ó ménos fortuna, con mas ó ménos razon, por el triunfo de sus doctrinas: pero no traigan aquí la division y el choque con su ingerencia irreflexiva en los asuntos de Ultramar, cuando nosotros no somos ni queremos ser otra cosa que españoles.

La guerra que aquí sostenemos es por España. Nuestros enemigos, cuando rompen el fuego sobre nosotros desde sus traidoras emboscadas, lo hacen á los salvajes gritos de: "¡Mueran los españoles, muera España!" gritos de guerra tan bárbaros y estúpidos que no se comprenden ni en una guerra de invasion; pues si no sorprenderia que gritasen: "Mueran los españoles!" para significar así á sus enemigos, nunca se comprenderia que dijesen: "¡Muera España!" Muera tal nacion ya no es grito de guerra de los tiempos modernos.

Así lo sienten nuestros heróicos soldados. Al empuñar el fusil de la pátria y lanzarse por la espesura de los bosques vírgenes en busca del enemigo, el grito de: "¡Viva España!" es el que arrancan de sus entusiastas pechos al cargar á la bayoneta; y "¡Viva España!" es el en que prorumpen llenos de entusiasmo al arrojarle de sus inaccesibles posiciones.

Debemos terminar: contra un enemigo que solo anhela la destruccion de nuestra nacionalidad; contra un enemigo si que tuviera fuerza para ello, como tiene intencion, llevaria la guerra á la Península misma; contra un enemigo que lanza al combate las hordas más miserables de todas las razas y de todos paises que á duras penas y á fuerza de oro logra reunir, como el sobrante corrompido que la sociedad desecha; contra un enemigo, en fin, que reserva sus principales *hombres* para intrigar con bastardía hasta en la misma España, donde se les acoje con una generosidad que no merecen, ¿qué es lo que resta? La guerra, la guerra sin cuartel hasta que rinda las armas el último de los insurrectos.

Pacificado completamente el territorio; desvanecidos del todo los elementos que nos son contrarios, podrá entónces empezar á pensarse con calma en lo que mas conviene respecto á reformas, sin pretenderse por eso que el criterio político de la Península donde nadie ha podido decir nunca "¡Muera España!" puede ser aplicable á Cuba con el de un partido determinado.

Tengan presente nuestros hermanos peninsulares que aquí, á pesar de haber hombres de todos los partidos políticos, no hay ninguno, lo afirmamos con completa conviccion, que crea patriótico el hacer política de partido; ni hacer otra política que la española. Y si esto sucede, ¿debemos suponer que todos estamos equivocados? No; es que el conocimiento de los hechos, el conocimiento del pais nos pone la verdad tan palpable, que negarse á conocerla y á confesarla es pasarse á la traicion y á la apostasía.

¡Españoles residentes en la Península: ¡Viva España! ¡Acabemos de una vez, por un mútuo y solo esfuerzo, con los enemigos de nuestra bandera: vosotros protestando contra toda concesion al enemigo, bien se presente armado ó cubierto con la máscara del asqueroso laborante, y nosotros destruyéndole en sus últimas guaridas por la fuerza de las armas.—*Fernando de Tschudy.*

Corona.

Con este epígrafe dice el *Imparcial* de Trinidad del 23 del actual: "Hemos visto una de plata y oro figurando laurel, muy bien trabajada, que ha mandado de la Península la adolorida madre del difunto cadete del ejército don Vicente Laquidain, hijo del Coronel Sr. don Víctor, primer jefe de Baza, con esta inscripcion: "A la memoria de nuestro querido hijo Vicente Laquidain.—Falleció en 11 de diciembre de 1870, á la edad de 17 años."

"No hay un habitante de Trinidad, y quizás de toda su jurisdiccion, que no conociera, desde que llegó á esta, el cadete de 15 años que ni por su edad ni por la dureza del clima se apartó del lado de su señor padre que constantemente ha mandado el Batallon de Baza, y ha ido siempre con su columna á atacar á los insurrectos en los puntos mas formidables por la naturaleza y por aquellos detenidamente preferidos.

"El jóven Vicente, que era tan querido del soldado cual del paisano que lo tratara; que á un valor innato reunia un bellísimo y sensible carácter, falleció del vómito. La vida que las balas enemigas respetaron fué extinguida por la enfermedad que da fin con tanto europeo en estos abrazadores climas.

"La corona que ha enviado la apenada madre del difunto será colocada oportunamente sobre el pavimiento que encierra los restos del valiente y simpático Vicente: una de tantas víctimas sacrificadas en áras del honor y de la integridad de la pátria."

Recompensas.

Leemos en *El Español* de Remedios del 27:

"Tenemos sumo gusto en publicar los nombres y los premios obtenidos por algunos de nuestros estimados compañeros de resultas de la accion sostenida el 5 de mayo último en los montes del Corojo; son los siguientes: Capitan D. Severino Solanas, grado de Comandante de Milicias; Teniente D. José de la Cruz Vargas, Cruz de Isabel la Católica; voluntarios D. Perfecto Sosa y D. Juan Amador, Cruz de plata del Mérito Militar, por servicios de guerra.

Honradez de un empleado.

Segun leemos en un periódico de Paris, miéntras se quitaban los escombros en una calle del 13º distrito para construir allí un grupo de casas-escuelas, un empleado encontró escondidos debajo de un monton de piedras 5.200,000 francos en diferentes valores y que parece habian sido robados en el ministerio de Hacienda. El honrado empleado que descubrió ese caudal, fué á entregarlo desde luego á quien correspondia. El periódico mencionado no dice si fué recompensado ese rasgo de honradez.

Entierro.

El 21 del que cursa, segun leemos en el *Imparcial* de Trinidad, fueron conducidos al Cementerio general los restos mortales del jóven don Antonio Valiés y Silva caballero, gran Collar y Placa de la Inclita y Esclarecida Orden Real del Santo Sepulcro. Fué empleado de Correos en la Administracion de aquella ciudad.

Correspondencia de la Isla.

Matanzas, 23 de agosto de 1871.

Comienzo dando una noticia que será del agrado del público de Matanzas cuando tenga conocimiento de ella. Sé por conducto digno de crédito que hoy se ha firmado la órden de suspension del remate de los terrenos de la plaza de la Vigía. El Ilustre Ayuntamiento de ésta, celoso por los intereses de la poblacion, ha adquirido la propiedad de dichos terrenos, habiendo satisfecho á la viuda del señor D. Simon Labayen la cantidad que le restaba de la liquidacion que se practicó oportunamente. De suerte que si la corporacion municipal no pudo, por la propietaria disponer ántes de esos terrenos por las críticas circunstancias en que se encontraba el estado de sus fondos, hoy dispone ya de dicha plaza y podrá construir en ella un hermoso parque, que á la vez que sirva de ornato, preste gran utilidad y dé mas ensanche á esa parte de la poblacion.

En la última reunion celebrada por el Comité Nacional Conservador, han dado cuenta las comisiones nombradas para el alistamiento de voluntarios del resultado de sus respectivos trabajos, habiendo sido éstos satisfactorios, pues además de haberse alistado crecido número de individuos para servir en las honrosas filas de los voluntarios, se han suscrito otros, que no pueden prestar servicio, con diferentes cuotas, cuyas cantidades entregadas de una vez algunas y mensualmente otras se les destina para atender á los gastos de las fuerzas de voluntarios de ésta. Tengo entendido que solo restan las barriadas de Pueblo Nuevo y Versalles y parece que muy pronto se dará en ellas principio al alistamiento.

No quiero terminar la presente sin hablar algo de una obra importante y sumamente curiosa que está llevando á término, y en la cual emplea tan solo las horas de la noche que le quedan libres, el secretario de este Ilustre Ayuntamiento Sr. don Rafael Otero. Al mismo se deba el índice general del archivo de la corporacion, que le valió un expresivo voto de gracias del Gobierno Superior Político. Trata nada ménos en ese trabajo de hacer la Historia Municipal de Matanzas, segun acuerdo, desde 1713 hasta nuestros dias, y tiene tan adelantados los trabajos que se ocupa ya del protocolo del año 1821, advirtiendo que los acuerdos están extractados con mucha precision y claridad, marcando al márgen el fólio del original para que sirva de índice á los que deseen ver las casi borradas letras en que están los mas antiguos, é ilustrando algunos con notas para la mejor inteligencia. Creemos muy digno de elogio este trabajo de verdadera importancia, porque, segun nos ha manifestado el Sr. Otero, no lo hace con el objeto de darlo al público, lo que no dejaria de ser costoso, sino para depositarlo en el Archivo de la Ilustre Corporacion Municipal como complemento de sus trabajos en el arreglo del mismo, hallándose persuadido él de que careceria de interés para los particulares.

Anoche, á pesar de lo desapacible del tiempo, se dió la retreta de costumbre por la brillante banda de música del primer batallon de voluntarios, y entre las diferentes piezas que ejecutó, tocó por primera vez el paso doble titulado "El Coronel del primer batallon." Esta composicion armoniosa y marcial ha sido dedicada por su autor, el excelente y antiguo músico mayor y que en la actualidad lo es de dicha banda, Sr. Peclier, al buen patricio señor don Juan Soler que, como es sabido, manda el primer batallon.—V.

Cuevitas, agosto 21 de 1871.

Atravesando por la línea férrea que desde Matanzas llega á Guareiras y pronto llegará á la villa de Colon, segun lo indica la prolongacion que se está llevando á cabo, promete ser Cuevitas un pueblo de los mejores del campo. Tiene ya como cincuenta casas en su radio, algunas bastante buenas, varias de ellas de mamposteria, muchas de tabla y teja y el resto de yagua y guano. Están ya deli-

---

FOLLETIN. 39

BOCETOS YANKEES.

De como un motin y una explosion que llenan de luto á centenares de personas pueden ser de provecho á un par de individuos.—De cómo un tabaquero hizo su fortuna á tiros.—Medio ingenioso de librarse de los "ingleses."

Cualesquiera que sean los defectos de los *yankees*, preciso es confesar que en punto á inventiva nadie les lleva la mano.

De todo saca partido un *yankee* para su propio aprovechamiento, y tal es el afan que pone en medrar á costa del prójimo que parece que todos sus pensamientos, cálculos y proyectos se cifran en esa idea; en una palabra que el fin para que ha nacido es engañar á los demás para enriquecerse.

Cuanto mayor es el engaño tanto mas meritorio se conceptúa el lucro, y cuanto mas son los engaños mas acreditada es la patente de *smartness* ó astucia que adquiere el embaucador.

A la verdad, he observado que el mérito ó fama de una persona en este pais está en razon directa del número de sus víctimas, y si se necesitan ejemplos para probarlo, me bastaria citar los nombres de Barnum, Helmbold y Fisk, que forman la constelacion mas brillante de todos los *humbuggers* habidos y por haber.

¿Hay fama mas universal que la de Barnum? ¿Hay tigre en Bengala, hay leon en Persia, hay camello en Shamo, hay sátiro en los bosques, hay sirena en los mares, hay gigante, hay enano, hay monstruo alguno en la tierra que no sepa y repita su nombre? ¿Y hay algun hombre en los Estados Unidos que pueda vanagloriarse de haber engañado á tanta gente como el exhibidor de la nodriza de Washington, del caballo lanudo, de la beldad circasiana, de la mujer barbuda, del zapato de Napoleon I, y de cien monstruos marinos confeccionados en sus talleres.

Helmbold tiene dos farmacias que son verdaderos palacios farmacopólicos: la una tiene por remate el aparejo de un buque empavesado con banderas de todas las naciones, como para simbolizar el renombre universal que han adquirido sus medicamentos. Y en efecto, ¿á que nacion no ha llegado algun frasco de su Zarzaparrilla, ó de su Buchú, ó de cualquiera otra de sus celebradas pócimas cuyo principal componente es el agua de Croton? Pues á estas socaliñas medicinales pregonadas en zimbombantes y campanudos anuncios debe una fortuna que le permite arrastrar coche, ó mejor dicho, ser arrastrado en cinco ó seis coches lujosísimos por magníficos caballos.

¿Y quien habrá que dispute á James Fisk, *junior*, la merecida gloria de que goza, ni ose arrebatarle el cetro de la *smartness* ó de la audacia? Sus víctimas se extienden hasta la Gran Bretaña. Donde quiera que haya un accionista del Erie podeis decir que hay una víctima de Fisk. La Compañía del Erie no paga dividendos porque los necesita Fisk para comprar teatros, traer compañías de ópera bufa francesa, hacer costosísimos regalos á la Montaland, construir magníficos vapores para ir, sin moverse de su casa, á Boston y á Long Branch, hacerse conocer coronel de un regimiento y pagar $5,000 por el uniforme, sobornar jueces que fallen contra sus demandantes, mantener tres ó cuatro queridas á un tiempo y vivir, en fin, con un lujo, con un fausto y un esplendor imponderables.

Pero observo que esta digresion me va llevando un poco léjos, ya que mi propósito no es hoy cantar las proezas de esta trinidad del *humbug*, sino relatar como dos *yankees* oscuros y desconocidos han sabido sacar partido de dos grandes calamidades, el uno para ganar dinero y el otro para no pagarlo.

Algun dia volveré á ocuparme de la referida celebérrima trinidad y de algunas otras luminarias del *humbug* americano: hoy quiero dar la preferencia, por ser asuntos de actualidad, á los medios ingeniosos de que se han valido dos astros ménos resplandecientes para engañar á unos cuantos individuos de esa vasta especie que se llama prójimo.

El dia 12 del mes pasado se armó una pelotera entre irlandeses católicos y protestantes, sobre que los primeros no querian que los segundos saliesen en procesion.

La pelotera terminó en un motin hecho y derecho, y los resultados deben saberlos los lectores del *Diario*, porque se han telegrafiado á las cinco partes del mundo.

En la 8ª Avenida fué nutrido y espantoso el tiroteo, y aun se ven acribilladas las paredes, puertas y ventanas de las casas mas próximas al lugar de la refriega.

En los bajos de una de las mencionadas casas hay una tabaquería cuyo aparador está literalmente hecho una criba.

Por su dicha habia el dueño cerrado la tienda poco ántes de estallar el motin y despues de entrar en ella un monigote que, como es costumbre entre los tabaqueros, á la puerta tenia, el cual, en cuanto se lo permitian la habilidad del escultor y los colores de que estaba abigarrado, representaba un indio y servia como de rótulo que anunciaba el cometido de su dueño, por uno de esos convenios mútuos que se establecen comunmente entre mercaderes y compradores aquí y en todas partes.

Porque se comprende sin necesidad de explicaciones que el relojero tenga sobre la puerta un reloj, el guantero un guante, el zapatero una bota y el óptico unos antiparras; pero para adivinar que una rama de pino sobre una puerta significa que allí hay una taberna ó un meson, como sucede en España, y que tres bolas aquí en los Estados Unidos significan usurero; que un palo pintado de azul, blanco y encarnado indica una barbería; que un farol encarnado es señal de *bar room* ó cantina y que un monigote á la puerta anuncia una tabaquería, para comprender estos geroglíficos preciso es que se establezca un convenio entre el público que compra y los tenderos de un mismo gremio.

Curiosa seria la historia del desarrollo é incremento que ha tenido y tomado en este pais el arte de esculpir esas figuras de madera que se ven á las puertas de muchas tabaquerías; arte que estaba en su infancia hace pocos años y que hoy produce bien acabadas estátuas que resaltan notablemente al lado de las figuras ridículas y grotescas con que se suplia al ramo tiempo atrás y que se ven aun en ciertos barrios.

Entre las últimas podria clasificarse el simulacro de indio que ántes de comenzar el motin habia puesto al abrigo de la excitada multitud el tabaquero de la Octava Avenida y que ha sido despues el filon de su pequeña fortuna.

El dia siguiente al de las sangrientas ocurrencias, abrió el tabaquero su tienda y se desesperó al ver el destrozo que las destructoras balas hicieron en los postigos y cristales de su aparador.

Pero no tardó en trocarse en gozo su desconsuelo al ver llenarse su tienda de multitud de curiosos, los cuales, por ver mas de cerca el daño entraban á comprarle sus tabacos.

Era tanta la venta y tan activa la demanda que ya principiaba mi hombre á bendecir el motin que causó la muerte de tantos inocentes, sin sospechar siquiera que la Fortuna que de rondon se habia colado en su tienda por los agujeros que abrieran las balas, todavía le tenia reservada una nueva industria que habia de darle pingües beneficios.

A uno de los curiosos se le ocurrió pedir, no un tabaco, sino una de las balas que habian penetrado en la tienda, para conservarla como recuerdo de tan memorable suceso.

Pagó por ella buen precio y pronto los que tal oyeron y presenciaron pidieron balas para *memento*.

Cundió la voz por la calle y el tabaquero no podia dar abasto á los innumerables pedidos de balas que recibia.

Hacíasele corto el dia al afortunado tabaquero y vino por fin la noche á poner término al despacho. Estaba disponiéndose á cerrar la tienda, y al ejecutar la cotidiana operacion de poner la efigie del indio á buen recaudo, hubo de observar uno de los parroquianos que en la tienda quedaban que era una maravilla que *Osceola*, ó *Black Hawk*, que estos eran los nombres que daban por irrision al monigote, hubiese escapado incólume del fuego granado de la fusilería.

Esta observacion fué un rayo de luz que hirió y encendió la calentada imaginacion del tabaquero.

Surgió en ella un pensamiento que fué gradualmente convirtiéndose en designio, el cual se propuso poner por obra de todo en todo al favor de aquella misma noche.

Muy entrada seria cuando el tabaquero, retirados los parroquianos morosos y cerrada la tienda, llevó al patio la figura, y, sacando un revólver de seis tiros, comenzó á llover balas sobre el indefenso Osceola, cargando y recargando el arma á medida que se acababan los ruedos de municion.

Cuando calculó mi hombre que habia metido en el cuerpo de Osceola, bastantes balas para el despacho del dia siguiente, cesó en su iconoclasta tarea y se fué á dormir muy tranquilo, soñando en los *greenbacks* que habia de producirle su estratagema.

No le engañó su prevision.

Su tienda se convirtió al otro dia en un hormiguero de ávidos espectadores atraidos por la figura del indio, cubierta de incruentas heridas, las cuales excitaban los más duros comentarios sobre la bárbara conducta de los milicianos en los sucesos de la antevíspera.

El pobre Osceola que fué por la noche blanco del tiro de pistola del tabaquero, lo era tambien durante el dia de las miradas de un público curioso, y aunque fueron muchos los que acudieron á contemplar la supuesta obra de los fusileros, no se ha podido averiguar y dudan algunos si recibió el indio tantas miradas de dia como balas le ensartó de noche la infalible puntería del tabaquero.

A medio *dollar* y á *dollar* se vendió cada uno de los proyectiles, y con un placer indescribible iba extrayéndolos de sus receptáculos el tabaquero al ver aumentarse prodigiosamente el número de los aficionados á reliquias y curiosidades que le pagaban á tan buen precio el *estropicio* del indio.

Ha pasado ya cerca de un mes y no ha disminuido la demanda de *plúmbeos* recuerdos del motin, y así como la estátua de sal en que trasformó á la mujer de Lot su curiosidad era inagotable, así la figura del indio parece tener todo un arsenal metido en el cuerpo, pues cuantas más balas le quitaban más le quedan.

Algunos maliciosos han dado en decir que cada noche el tabaquero saca al indio á airearse al patio, y para no perder la costumbre (ni los parroquianos), ejercita en él su buena puntería, pasándolo repetidas veces por las armas.

No me atrevo yo á decir tanto, y más me inclino á creer que aquella figura que se ha tomado hasta aquí por la efigie de un indio bravo, sea la imágen de algun santo varon, por cuya virtud se haya obrado tan sorprendente milagro.

Dicen otras malas lenguas que así que afloje la venta de las maravillosas balas el tabaquero pedirá una indemnizacion al Municipio por los daños y perjuicios ocasionados al indio.

El otro caso que quiero referir es el de un pobre diablo más acosado de *ingleses* que un laborante, el cual no sabiendo como librarse de la patrona á quien debia tres meses, del zapatero, del sastre y de *tutti quanti*, salió desesperado un domingo con la diabólica intencion de ir á sepultar en el Hudson todas sus desdichas y buscar en el fondo de sus aguas la tranquilidad que tanto deseaba.

Contemplando estaba su tranquila corriente y dando un adios mental á las miserias mundanas, cuando.... *cataplum!* oyóse un horrísono estampido que lo distrajo de su tenebroso proyecto.

A pocos pasos vió una espesa columna de vapor elevarse en remolinos al cielo como si fuera una nube de plata.

Acercóse atraido por multitud de lastimeros gritos y vió el destrozo que habia hecho en el vapor *Westfield* la explosion de su caldera.

De repente brillaron sus ojos, se despejó su anublada frente y murmurando entre dientes: *esta es la mia*, se quitó el sombrero, sacó del bolsillo una raida y mugrienta cartera y arrojó al rio ambos objetos.

Al dia siguiente, la lista de las víctimas de la catástrofe del *Westfield* contenia su nombre, el cual se averiguó por unas cartas que en la cartera habia, y sus acreedores que fueron á la estacion de policía á inquirir por él supieron con dolor que nadie se habia presentado á reclamar la cartera.

Entre los objetos pescados en el rio vieron los acreedores el conocido sombrero de su deudor y ya no les quedó la menor duda de su muerte.

La patrona lloró, no por él, sino por su cuenta; y él está riéndose á estas horas de sus burlados *ingleses* y contrayendo nuevas deudas en otro punto.

Nueva York, 10 de agosto de 1871.

Miss Celánea.

neadas las calles. La estacion del ferro carril es una de las mejores de la Empresa de Matanzas. Respecto á establecimientos, existen cinco tiendas mixtas, una de ropa, dos herrerías, tres tabaquerías, dos carreterías, dos zapaterías, una sastrería, una talabartería y una albeitería; hay, ademas, una matazon de reses mayores en la que se benefician tres veces por semana.

En este caserío residen el teniente juez local del cuarton y sus guardias; existen en él la escuela municipal que cuenta gran número de alumnos, esperando que en la seca se aumente mucho mas.

La demarcacion de este poblado abarca infinidad de ingenios que tiran sus frutos á este paradero, lo que hace que sea floreciente y rico el mencionado poblado. Son innumerables los pasajeros que afluyen á él para trasladarse á la Habana, Matanzas, Cárdenas, Colon, línea del Júcaro y demás puntos intermedios, siendo tambien muchos los que llegan aquí procedentes de aquellos. Entre los muchos ingenios que remiten sus azúcares á este punto se cuentan el ingenio "Austria," del Sr. Polledo; "Union" del Sr. Fernandez; "Escorial," de los Sres. Ponce y Hernandez; "Virginia" de Briard; "Oriente," de la Sra. Mena; "Ecuador," "San Ramon," "Santa Rosalía" y otros.

Apesar de cuanto dejo manifestado y de estar llamada esta naciente poblacion á ocupar un lugar preferente por su riqueza y posicion, solo hay una cartería para el despacho de la inmensa correspondencia que diariamente se remite á todos los puntos de la Isla, como lo acreditan los pasaportes que llevan los conductores á la Administracion de Matanzas, siendo necesario para el puntual despacho de dicha cartería emplear una persona que se ocupe del ramo y esté ahí para recibir, empaquetar, certificar y entregar á los interesados.

Tambien se carece por estas cercanías de iglesia, pues la mas cercana, que es la del Roque, dista tres leguas de mal camino, que en la estacion de las aguas se pone intransitable; la de Corral-falso dista cinco leguas, y la de la Hanábana nueve leguas, tambien de malos caminos. Así es que los que fallecen hay que enterrarlos en los cementerios particulares de las fincas, ó en el llamado "Villa de Javaco," distante como dos leguas y media de este poblado y de pésimo camino, sin que se les pueda hacer honras fúnebres ni otras ceremonias como cristiano. Asimismo se carece de los auxilios espirituales mas necesarios, siendo infinitos los niños que mueren sin bautismo y solo con el agua del socorro, por no tener párroco cerca y ser imposible trasladarlos á las poblaciones por los motivos indicados. Personas hay ya ancianas que no han visto iglesia jamás, y algunas que nacen, viven y mueren sin haber oido misa ni saber nada de nuestra sacrosanta Religion, cosa que parece imposible en el presente siglo; y todo es por la distancia en que se encuentran las iglesias y la imposibilidad de poder trasladarse á la poblacion.

Existe tambien en este caserío una seccion de voluntarios de infantería, bien uniformada y armada, que dominicalmente se reune á hacer el ejercicio; hay un puesto de Guardia Civil mandado por un subalterno en el radio de esta demarcacion, siendo este pueblo el punto de confronta con los demás puestos limítrofes.

Es de esperarse que tanto el Gobierno Civil como el eclesiástico, atendiendo á los justos motivos que se manifiestan en este escrito, accederán á que en este poblado se erija una iglesia, para lo que el vecindario está pronto á contribuir con cuanto le sea posible, estando ya designado el lugar donde se ha de construir, con el fin de tener mas cerca los auxilios divinos, constituyéndose un curato que en nada perjudicará á los colindantes, por ser grande el territorio que en la actualidad tiene.

Tambien es de esperar que el señor Administrador de Correos de la isla, en vista de lo que dejo manifestado respecto al ramo, y tomando los informes que estime oportunos sobre el particular, elevará esta cartería á Administracion de 3ª clase, para con el sueldo asignado poder emplear una persona idónea que se dedique exclusivamente á su desempeño.—*A. F.*

CRÓNICA.

Casas de socorro.—Diariamente se administra la vacuna y se dan consultas á cuantos las soliciten en estas casas situadas: la del primer distrito calle de la Habana n.º 78; la del tercer distrito calle del Aguila nº 97; la del 4º calle de Manrique núm. 89; la del 5º calle de Suarez n. 99; la del 6º calzada del Monte número 306 y la del 7º calzada de Jesus del Monte núm. 376.

Cosecha.—La empresa de la compañía que actúa en el teatro de Tacon está haciendo los oportunos preparativos para hacer su agosto en setiembre. En la semana próxima pasada dejó casi en ayunas de funciones á los que constantemente la dispensan su proteccion, y en la que va corriendo no se ocupa sino en ensayar la comedia de mágia, en tres actos, titulada "Los polvos de la Madre Celestina," no representada en esta capital hace ya algunos años y de la cual trata de ofrecer una série de representaciones, dando principio á ella el sábado 2 del entrante setiembre. Alentada la empresa con el buen resultado que ha obtenido recientemente con la comedia, tambien de mágia, "La pata de cabra," y confiada en que el público acogerá, cuando ménos, con igual agrado la que está próxima á ofrecerle, no ha omitido, segun nos aseguran, gastos para presentarla con el aparato que requiere su argumento, y en cada uno de los actos figurará un baile, estando los del primero y segundo á cargo de unos niños, y siendo las principales encargadas del tercero las conocidas bailarinas Sras. Barroso, Navas y Turin.

Estamos casi seguros de que poniendo la empresa en escena con todo lo que tiene ofrecido la comedia de que se trata hará su agosto en setiembre.

Otra noticia teatral.—Hace algunos dias anunciamos que el distinguido actor D. José Ortiz, director de la compañía que dió á conocer al público habanero el drama que lleva por título "El Jorobado" del cual se ofrecieron numerosas representaciones, acababa de llegar á esta capital en union de la Sra. Tardos, primer premio del Conservatorio, y que probablemente darian algunas representaciones en uno de nuestros teatros. A esto podemos añadir que ya no queda duda de que los citados artistas se presentarán próximamente en el teatro de Tacon, para cuyo efecto han hecho los Sres. Ortiz y Torrecillas el correspondiente arreglo.

Tenemos, pues, que con el próximo mes de setiembre se dará principio en el Gran Teatro á una série de representaciones que atraerán numeroso público primero, como dejamos indicado ya, con "Los Polvos de la Madre Celestina," y luego con las muy escogidas obras que proyecta ofrecer el Sr. Ortiz tanto para hacer él su reaparicion en el citado coliseo, como para que haga en ese local su *debut* la Sra. Tardos.

Segun nuestros informes la primera obra en que se presentará el Señor Ortiz es la linda comedia de Don Adelardo Lopez de Ayala, titulada "El tejado de vidrio," una de las que en todas ocasiones han valido al citado actor honra y provecho. La Sra. Tardos, de quien nos han hecho elogios que ya nos la hacen considerar como una de las artistas dramáticas de primer órden y de las que mas simpatías se han grangeado en los teatros donde ha trabajado, parece que tomará parte en dos escogidas producciones dramáticas la noche de su estreno. La tercera de las representaciones que ha proyectado ofrecer el Sr. Ortiz constará, segun parece, del drama de que ya hemos hecho mencion y que lleva por título "El Jorobado," en que tantos aplausos obtuvo en temporadas anteriores, y que no dudamos contará tambien ahora con numerosos partidarios. Esto es lo que por hoy podemos decir de los artistas citados, pues hay quien asegura que su permanencia entre nosotros será solo de algunas semanas.

Investidura.—Se nos remite para su insercion lo siguiente:

"El lúnes tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad la de Ldo. en derecho Civil y Canónico de don Francisco de Paula Mavilio y Oliva, patrocinado en ese acto por el Dr. don Francisco Javier de [illegible] Mavilio, antiguo estudiante; pues inició sus estudios universitarios el año de 1842, obtuvo siempre en sus exámenes las mas honrosas notas, necesarias para disfrutar del beneficio que el Gobierno le habia dispensado para estudiar como pobre. Terminó aquellos en 1853, pero sucesos agenos á su voluntad le impidieron concluir su carrera. Hoy lo ha hecho con la misma brillantez que ántes, pues mereció en su último exámen la nota de *Sobresaliente*. En el acto de la investidura Mavilio dió lectura á un bien escrito y razonado discurso, sosteniendo que el viudo pobre tiene tambien derecho á la cuarta parte de los bienes de la mujer rica y á que se refiere la Ley 7ª título 13. Partida 6ª—Despues que el Excmo. Sr. Rector le confirió el grado, subió á la cátedra y lleno de emocion pronunció el discurso de gracias, dando estas especialmente al Gobierno Superior Político por haberle concedido, dispensa de los derechos de su grado. Quisiéramos tener presente las palabras de que se valió el Sr. Mavilio para mostrar su gratitud al Gobierno, á los Sres. Jueces de su exámen por la bondad que le dispensaron, á sus queridos maestros y á los que le honraron con su presencia en ese acto, porque el Sr. Mavilio al expresar su sentimiento lo hizo con la sencilla elocuencia de la verdad. Damos nuestra enhorabuena al Ldo. Mavilio y le deseamos dias de gloria en la noble y honrosa profesion que va á desempeñar."

Fallecimiento.—Nos dirigen para su insercion las siguientes líneas:

"Ha dejado de existir en la villa de Guanabacoa la malograda señorita doña Francisca Suarez y Miranda, cuya dolorosa pérdida deploran su desconsolada familia y amigos; rogándole á Dios por el alma de la que fué en la tierra un modelo de virtudes —¡Paz á sus restos!"

Ahorremos.—A continuacion de este título publica *La Iberia* lo siguiente:

"El ahorro mas insignificante produce al cabo de algun tiempo una suma respetable. Lo difícil es tener *el valor de ahorrar*: lo costoso para el pobre es llegar á reunir la primera onza. A este principio deben dirijirse todos los esfuerzos; despues, el camino es llano.

Al 10 por 100 produce un real diario; en diez años, 5817 reales 15 céntimos; en veinte, 20.905 37; en cuarenta, 161.546,28. Y medio duro diario, al mismo interés, dá en treinta años mas de 30,000 duros; y en cuarenta mas de 80,000.

Estos resultados son grano de anis al compararse con los prodigios del *interés compuesto.*

Esto *interés* es la clave del mecanismo de todas las compañías de seguros sobre la vida.

A semejanza de la progresion geométrica, los primeros aumentos que produce son insignificantes, llegando despues á cifras elevadísimas.

Un matemático ha demostrado que el capital producido por una peseta impuesta al 5 por 100, con interés compuesto, el dia en que nació Jesucristo, podria pagar un globo de plata de mayor volúmen que el globo terráqueo.

Otro calculista ha averiguado el producto de un céntimo de franco, colocado al 5 por 100 y á interés compuesto, desde la muerte de Carlo-Magno. Este rey murió en el año 814: 381 años despues, el céntimo hubiera producido un millon; en 1337 el producto hubiera ascendido á 1,000 millones. En 1599, 779 años despues de impuesto, el céntimo habria proporcionado 200 trillones. Por fin, en 1863, el producto del céntimo estaria representando por la cantidad de 22 quintillones, es decir, por la cantidad de 22 cifras ante las cuales la imaginacion se sorprenne y retrocede aturdida.

El solo interés de este capital, acumulado en ménos de mil años, bastaria para distribuir á cada uno de los habitantes de España y Portugal una renta de 800 millones."

De Jesus del Monte.—Recomiéndanos encarecidamente la insercion de lo que casi al pié de la letra va en seguida:

"Bien quisiéramos excusar las repetidas molestias que damos á V. acerca de esta carretera y sus cunetas; pero á tanto nos obliga lo que sucede cuando no se entiende lo que se dispone.

En 4 del actual, si no estamos mal informados, dispuso el Sr. Gobernador Presidente que se despejaran las cunetas, como lo previenen las Ordenanzas de construccion, y el celador de Arroyo Apolo ha notificado á los vecinos que se tapen. ¡A qué atenernos, se tapan las cunetas ó se despejan como está dispuesto?

Habana, 29 de agosto de 1871.—*Un vecino.*"

La Quincena.—Hemos recibido el número de la "Revista general de noticias políticas y comerciales de la isla de Cuba para Ultramar," dispuesta por "la Propaganda literaria" y correspondiente al 30 del actual.

O hacer las cosas ó no hacerlas.—Se ha dado la noticia de que, en Lóndres, una sociedad de accionistas se prepara á establecer en Brighton, á orillas del mar, un acuarium mónstruo, tal como ninguna ciudad lo posee hasta hoy.

La construccion costará mas de un millon de francos y comprenderá varios depósitos para cria y observaciones de animales marinos, un parque, jardines, salas, cátedras con profesores especialistas y un restaurant.

La ciudad de Brighton, que ha llegado á ser un verdadero arrabal de Lóndres, contribuye á los gastos con 33,000 duros.

El establecimiento podrá contener de 12 á 15,000 personas á la vez.

Uno de los depósitos tendrá 30 metros de largo y 8 de profundidad. Créese que esta gigantesca construccion podrá quedar terminada en el año próximo.

—Segun otra noticia, los judíos de Turin están construyendo una magnífica sinagoga que, segun dicen, será en su género el primer edificio del mundo. Asemejase en la forma á un templo griego, elegante y grandioso á la par, y erigido á cierta elevacion. La maciza torre, terminada ya, tiene una estructura estraña; pero el resto del edificio hace pasar por la mente como una vision de Nínive ó de Thebas.

Cosas de ayer—Por la mañana, los voluntarios de la Capitanía del Puerto presentaron al celador del barrio del Templete un vecino del kiosco del muelle de Caballería por haber usado de argumentos contundentes contra un guadañero, causándole una herida en la cabeza. El paciente fué enviado al hospital y el agresor á chirona.

—El celador del barrio de Marte detuvo y remitió al Asilo de San José un pichon de malhechor, de once años de edad, reclamado por el Sr. Alcalde Mayor del distrito de Monserrate por hallarse prófugo de ese establecimiento y sujeto á causa por hurto, siendo esa la tercera prision que sufre ese niño, que promete.

—Un vecino de la calle de Jesus María dió aviso al celador del barrio de Paula de que una morena que tenia acomodada de cocinera hacia siete dias que se habia marchado sin despedirse, llevándose $17 y una sortija.

—El celador del barrio de Santa Clara hizo que un facultativo de semana reconociera un moreno que fué hallado en la plaza Vieja con algunas lesiones que, segun el paciente, le fueron inferidas por un carretonero.

—Una vecina de la calle de San Luis Gonzaga que regresó ayer de Marianao halló fracturada la cerradura de la puerta de su casa y que habia desaparecido una máquina de coser, $21 25 centavos y algunas piezas de ropa y otros objetos, y tomó en seguida conocimiento del asunto el celador del barrio de Dragones.

—Entre tres y cuatro de la tarde el celador del barrio de San Francisco condujo á la celaduría del barrio del Templete un cochero que con una cuchilla hirió en la cabeza á un dependiente de un establecimiento de la calle de Mercaderes, en la esquina de esta y la de la Amargura. El agresor fué enviado al hotel de la Punta.

—El oficial de guardia de la Prevencion de voluntarios remitió al celador del barrio de Tacon un moreno que fué detenido al perseguirle á la voz de *ataja* un dependiente de una zapatería, de la cual se llevó el Caco el 20 del actual cinco pares de botines, y por interina providencia lo puso el referido funcionario en la jaula.

—Un vecino de la calle de las Figuras dió parte al celador del barrio de Chavez de que entre dos y tres de la madrugada habia sido forzada la puerta del cuarto de un asiático á su cargo y que habian extraido de la indicada habitacion $200 en billetes de banco.

—Un sereno condujo á la celaduría del barrio del Angel un individuo que, en la calle del Aguacate, habia sido apaleado por otros dos ó tres y tenia una herida en la cabeza, por lo cual fué asistido en la casa de socorro del distrito.

—Una vecina de un hotel de la calle de la Industria se presentó al celador respectivo manifestando que, en el Carmelo, cuatro individuos con quienes iné de paseo le quitaron el reloj y la cadena y 25 onzas.

Suscricion para el Monumento de Prim.

Suma anterior....$ [illegible] 00
Excmo. Sr. Comandante General de este apostadero.... 5 00
Suma....$ 612 00

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES.—Sta. Rosa de Lima, vg.—En la vida de esta santa hay mucho que aprender, que admirar, y porque alabar al Señor Autor de todo lo bueno. Su penitencia muestra cuanto puede la flaqueza humana ayudada de la fortaleza divina, pues una vírgen tierna é inocente fué tan ingeniosa para afligirse, como los tiranos para atormentar á los mártires, é hizo tanta penitencia que puede competir con los santos mas [illegible] que han [illegible]. Las vírgenes pueden aprender de esta vírgen las virtudes de que se deben adornar para no ser de las vírgenes nécias del Evangelio, si no las cuerdas y prudentes que esperaron al esposo santo para celebrar las bodas, la obediencia para con sus padres, el amor para con Dios, la ternura para con María Santísima, la devocion para con los santos, el retiro en su casa, el deseo de no ser vista, el aborrecimiento de los afeites y galas supérfluas que solo sirve para deslucir la castidad propia, arriesgar la agena, el huir el ocio que es el orígen de todos los males, el repartir el tiempo con Marta y María, de manera que haya para accion y no falte para oracion. Los varones se pueden confundir viendo que se les adelanta una vírgen que sabe vencer al mundo, al demonio y á la carne, y finalmente á sí misma. Válgante en fin, los pecadores de esta santa para salir de sus culpas y los justos para crecer en santidad y alabemos todos á Dios que se muestra tan admirable en sus santos. Y pidámosle por sus merecimientos nos haga imitadores de sus virtudes.

Se citan los santos Félix, Adaucto, Gaudencia y Vacila, vgs. y 60 fieles de Africa, todos mrs. Bonifacio, Faustino, Pedro, Bononio, Agilo ó Ailé sb. Pamaquio, Fiacrio, anac. cfs.

Fiestas el jueves.—Misas solemnes.—En Paula, la del Sacramento, á las 8; en la Catedral, la de Tercia á la 8½ en el Espíritu Sto. San Felipe, Sta. Clara, Sto. Cristo, San Isidro. Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa: de renovacion; en el Potosí al Señor de mismo título de 7 á 8. En la T. O. de S. Agustin, á dicho santo, á las 8.

Corte de María.—Dia 31 de agosto: corresponde visitar á Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos, en San Felipe, En Guanabacoa, á la misma imágen, en la parroquia, privilegiadas.

Santuario de Nuestra Señora de Regla.

Empezará la novena el 30 del corriente á las 5½ de la tarde con el Santo Rosario, plática y novena con música y canto. Por las mañanas á las 7½ se cantará misa solemne y luego seguirá la novena. El 7 víspera de la festividad se cantarán despues de la novena la gran salve con toda la orquesta. El dia 8 despues de concluida la novena se cantará la misa de la fiesta con sermon que predicará el Pbro D. Ricardo Arteaga y Montejo El dia 9 empezará la octava con salve todas las tardes á las 6 y misa con música á las 8. El 10 habrá sermon en la misa, que predicará el Pbro. D. José Torri. El dia 17 á las 9 de la mañana misa solemne con música y sermon que predicará el P. Fr. Juan Campañá y por la tarde á las 5½ habrá la procesion que recorrerá las calles de costumbre. Regla, agosto 24 de 1871.—Juan Antonio Roca 4 25

E. P. D.

El Sr. Dr. D. Antonio de Puente y Franco, Oidor honorario, Comendador de la Real Orden Española de Isabel la Católica, Prepósito de la Venerable 3ª Orden de Ntro. Sto. Padre San Agustin,

HA FALLECIDO:

Su viuda, parientes ausentes y presentes, deudos y amigos, suplican encarecidamente á las personas de su amistad que por evento casual no lleguen á recibir esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que tendrá efecto á las 8 del dia de mañana—miércoles—y que saldrá de la casa mortuoria, calle del Tejadillo nº 2, al Cementerio General, á cuyo favor vivirán reconocidos—Habana, Agosto 29 de 1871.

El duelo se despide en el Cementerio.
1 29 b 1-30 d

E. P. D.

La Sra. Doña Crescencia Masaguer de Bermejo

HA FALLECIDO:

Y los que suscriben, esposo, hijo, hermanos, deudos y personas de amistad, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan concurrir á la casa mortuoria calle de la Habana nº 30, á las cuatro de esta tarde para acompañar el cadáver al Cementerio General, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. Habana y agosto 30 de 1871.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 DE AGOSTO DE 1871.

Retreta en la Plaza de Armas, 3º batallon de voluntarios.

Servicio para el 29.

Jefe de dia: D. Guillermo Kirkpatrik, teniente coronel del batallon de Ingenieros
Parada, 4º batallon de voluntarios
Maestranza, voluntarios de Artillería.
Castillo del Príncipe, 2ª compañía de Ingenieros.
Patrullas, escuadron de Húsares
Idem en Jesus del Monte, voluntarios del mismo barrio
Hospital y Provisiones, D José Fernández, capitan del batallon voluntarios 1º de Madrid
Médico para las mismas, D. Juan García de la Guardia.
El Coronel Sargento Mayor, Villalonga.

COMUNICADOS.

UN RECUERDO

en el sepulcro de nuestra inolvidable madre la señora doña Rosa María Landrian de Zárate.

"Incomparable esposa
Incomparable madre....

Es ¡ay! nacida de un dolor profundo
Esa justa inscripcion que está en tu losa,
Que tú fuiste modelo sin segundo
Como madre adoptiva y como esposa.

Por eso sin cesar en nuestra mente
No se apartan tu nombre y tu memoria,
Y al lado del Señor Omnipotente
Disfrutando estarás de eterna gloria.

No tardaremos, no, *Rosa adorada*....
Tu dulce paz, ni tu inefable calma:
Solo queremos á tu sombra amada
Consagrarte un recuerdo con el alma.

Que vibre en nuestra voz dulce, expresiva,
Que en medio del silencio aquí retumbe,
Cual corona de eterna siempre viva
Que la santa virtud gana á la tumba!!

Carlota y Enriqueta de Zárate.

En los natales de mi amiga la Srita. Dª Rosa G. y S. residente en la Güira de Melena.

Al ver, Rosa, tu albo dia
Con la aurora aparecer,
Quisiera un plectro tener
Lleno de luz y armonía;
Porque entónces yo podria
Cual nadie pintar tu huella,
Que por do quiera destella
De virtud raudales santos
Dándole vida á mis cantos
Las flores de tu alma bella.

Pero es en vano querer
Que mi cítara recobre
Tal grandeza, cuando pobre
Jamás dejará de ser:
Así ¡qué debo de hacer
Sino abandonar mi canto,
¡Falto de estro..! pero en tanto..
Recibe mil azucenas,
Que están de fragancias llenas
En el dia de tu santo.

P. y P.

En los natales de mi queridísima prima la Srita. Rosa G. y S residente en la Güira de Melena.

Al ver llegar la albarada
De tu natal venturoso
Quisiera un verso precioso
Ofrecerte á tu mirada.
¡No sientes de la cascada
Su canoro murmurar,
Y el melódico trinar
De los bellos ruiseñores?
Soy yo que te llevo flores
De las orillas del mar.

Tu natal, ¡oh, prima mia!
Me inspira con tanto afan,
Que hasta las flores están
Demostrando mi alegría.
¡Sientes por la selva umbría
El tranquilo susurrar
Del apacible palmar
Que inspira á los trovadores?
Soy yo que te llevo flores
De las orillas del mar.

Es dulce la inspiracion
Que ayuda mi pensamiento,
Pero ya es el instrumento
Que alimbara mi ambicion
Mas ¡no sientes la cancion
Del ave que al suspirar,
Te quiero, Rosa, pintar
La historia de sus amores?
Soy yo que te llevo flores
De las orillas del mar.

Es pobre mi tarea
Para pintar mi placer;
El estro de una mujer
Siempre es débil, prima mia.
Pero en fin, si la armonía
Llega do un tipio á escuchar,
Y en el cielo ves brillar
Un conjunto de colores,
Soy yo que te llevo flores
De las orillas del mar.

Luisa

Güira de Melena, 30 de agosto de 1871.

EN EL QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MUY RESPETADO Y APRECIABLE

SR. D. ANTONIO AGUSTIN VILLA.

La vida de los hombres es breve. Su estancia en el mundo es tan fugaz como el tránsito de una estrella sobre la órbita de la noche. Apénas si queda una débil huella de su paso. Pero, cuando un hombre cuya vida laboriosa ha sido útil á sus semejantes y á su familia cuyas virtudes le han hecho acreedor al general aprecio, abandona para siempre la mansion de los vivos, deja grabado un recuerdo imperecedero en el corazon de cuantos le conocieron y de cuantos fueron objeto de sus bondades; recuerdo que no pueden borrar el tiempo ni los sucesos, porque así como la humanidad no olvida á sus benefactores, así los individuos no olvidan tampoco á su particular bienhechor.

Esto sucede con el Sr. D. Antonio Agustin Villa, cuyo nombre fué conocido y respetado por todos los vecinos del pueblo de Regla, donde sus cualidades altamente recomendables le granjearon la mas general estimacion.

No tratamos aquí de hacer su necrología, porque estos mal trazados renglones no son mas que un simple tributo de agradecimiento; por eso nos limitamos á consignar su nombre. Su nombre no necesita nuestros encomios, que en nada aumentarian el mérito que él supo conquistar. Bellas acciones, rasgos de nobleza siempre encerró su magnánimo corazon.

El, que admiró con sus virtudes, que hizo bueno y honrado en toda la estension de la palabra, cuyos consejos han guiado á sus dignos y amantes hijos por la via de la prosperidad, recibirá hoy desde el cielo esta respetuosa memoria que lo tributan—.

LA TISIS TENIDA A RAYA.

No solo se curarán radicalmente con el Pectoral de Anacahuita todos los casos ordinarios de tos crónica, bronquitis, catarro, asma, etc., sino que tambien cuando la enfermedad ha afectado sériamente á los órganos de la respiracion, sus progresos pueden atajarse por espacio de años enteros, y el uso del remedio proporcionará un alivio indefinido. No hay que abrigar ningun temor sobre sus efectos, aun en los períodos mas avanzados de debilidad. No contiene opiatas, ni ácido prúsico, ni antimonio, ni ninguna otra droga [illegible] nauseabunda, y [illegible] la preparacion de los jugos de un árbol de Méjico que posee las mas asombrosas propiedades balsámicas.

Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

EL MUNDO MEDICO

Habiendo decidido que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para males de carácter ó tendencia etica, como tambien para muchas enfermedades crónicas, el principal objeto de los que precisen del artículo es de obtenerlo legítimo que contenga sus propiedades sanativas, frescas y sin deterioro. Para su gobierno se puede decir que el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha adquirido por su excelencia singular, manifiesto siempre en sus efectos, la plena confianza de toda la profesion médica en este pais.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Doña Catalina Hernandes de Riera,
PARTERA FACULTATIVA RECIBIDA
en la Universidad de Madrid y revalidada en la de la Habana. Galiano 81. 47 30 julio

DAVID WOOD,
Cirujano-dentista.
Habana, 56. 17 m.

Dr. Cárlos Finlay.
Médico-cirujano y oculista.
Su gabinete; calle de O-Reilly n. 56, de las 11 hasta las 2, su casa; calzada del Cerro n. 849. 30-18ag

EL DR. D. JOSE M. SANSORES, RECIBE A todos los enfermos que deseen consultar sus padecimientos de 11 á 2 en su casa, O-Reilly 39 30 2 A

ANTONIO ANDRES AZOY,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio, Industria 132 esquina á San José. 15-24A

DOWNS,
CIRUJANO—DENTISTA.
O-Reilly 56 entre Habana y Compostela. 50 24Ag

EL DR. RODRIGUEZ,
ha trasladado su estudio de la calle de San Miguel á la de Neptuno n. 5. Consultas de 11 á 12. 50-6 ag

Doña Wilhelmine Hatzel,
partera recibida en las mejores Universidades de Alemania é incorporada á la Real de la Habana, se ofrece á sus amigas y al público en general; Obrapía 82 entre Villegas y Aguacate. 50-11 A

ROSENDO MARTINEZ,
CIRUJANO-DENTISTA.
Calle del Inquisidor 3. 54-29jn

D. RAMON ABENZA Y MOLINA,
MEDICO-CIRUJANO
recibe consultas diarias de 11 á 1 de la tarde gratuita á los pobres. Calle de San Ignacio n. 7 154-4 [illegible]

DOÑA TERESA CARMENGINI, PARTERA facultativa. Teniendo que salir para Europa, para restablecer su quebrantada salud deja encargada de su clientela á Doña E. Dolores Oller de Roca, hasta su regreso que será para primeros de Octubre, dicha Sra. es de toda mi confianza, su morada, calle de Riela n. 123, entre Oristo y Bernaza. 124 23my.

GUILLERMO W. CROSS,
Cirujano dentista.
CUBA 110. 31-8 agt

Eugenio de Grau,
MEDICO MAYOR DE LA ARMADA RETIRADO
Ha salido de la quinta del Rey y se ofrece de nuevo á su clientela en la calle de Jesus María n. [illegible] Consultas de 2 á 4. 30-4 agt

EL Dr. LEBREDO.
Ha fijado su domicilio en la calzada de Galiano n. 71, entre San Miguel y Neptuno.—Consultas de 1½ á 3. 40 11 ag

ROSENDO MARTINEZ
CIRUJANO-DENTISTA,
calle del Inquisidor número 3.
46-13-A

Mme. Juana M. Laudique
comadrona francesa recibida en Montpellier, é incorporada en esta, se ofrece á todas horas dentro y fuera de la Ciudad, habla español. San Nicolás 77, entre San Rafael y San José 62 27 julio

JORGE DIAZ ALBERTINI,
MEDICO-CIRUJANO.
Manrique 121 entre Reina y Salud. 62 6 ag

Mme. Magdalena E. Beyselance,
comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Depaul y Pajot. Consulado 114, entre Animas y Trocadero 31-1 julio

JULIAN AMBROSIO CORDOVA,
MEDICO CIRUJANO.
Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, sifilíticas, reumáticas y de los órganos genito-urinarios de ámbos sexos. Tratando para dichas enfermedades y sobre todo en el asma y flores blancas un tratamiento del que obtiene los mejores resultados. Gabinete de consultas en su casa de 2 á 4, calle del Aguacate n. 65. 61 30 julio

LDO. D. JOSE V. MARTINEZ,
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á la casa, Prado n. 80. 30 3A

J. B. S[illegible]
Dr EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LAS FACULTADES DE FRANCIA, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS MIEMBRO DE LA COMISION CIENTIFICA MEDICA
GABINETE DE CONSULTAS,
Zanja 12 esquina á Amistad. Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde y en su residencia calzada de Luyanó 81, de 5 á 6. Especial tratamiento de las enfermedades crónicas y pulmonares. 30-18A

D. ENRIQUE DE OLAGUIBEL,
PROFESOR DE PIANO, FLAUTA Y COMPOSICION MUSICAL,
CUBA NUM. 62. 13 10 mso

El Dr. Gallardo.
MEDICO-CIRUJANO.
Ha trasladado su domicilio á la calle de la Obrapía n. 48, entre Habana y Compostela.
Horas de consultas de 3 á 5. 31-3agt.

EL DOCTOR MARIANO COMAS, VIVE EN SU antigua morada, Amargura 51. 12-19A

31 29jl

D. AUGUSTO MARTINEZ Y AYALA
Abogado.
Ha abierto su estudio en la casa, Prado n. 80. 31-3A

MORILLAS,
OCULISTA.
Recibe consultas en su morada, calzada del Cerro n. 537, de 10 á 11 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde para los pobres. Practica las operaciones concernientes á su especialidad. 21-29jl

U. SMITH,
CIRUJANO
DENTISTA,
Industria 126.
Se aplica su sistema de extracciones sin dolor del paciente y sin ninguna pérdida de sangre. 19-jl

Don Juan García Villarraga,
CIRUJANO DENTISTA.
Pasa á domicilio á practicar toda clase de operaciones sin aumento de precio. Recibe órdenes calzada del Monte esquina á Angeles, botica El Aguila de Oro. 31 13A

DR. JUAN MEDIR Y CASTAÑER,
Médico Cirujano.
Oficios 78 esquina á Luz. Consultas de 1 á 3. 93 3jl

El uso de los cepillos duros y la existencia del sarro, son unas principales de la destruccion de las encías.

DIENTES POSTIZOS
INIMITABLES
UTILIDAD
WILSON
DENTISTA,
CALLE DE LA HABANA 110
HABANA.
COMODIDAD
DURACION
SUPERIORIDAD

El Dr. Erastus Wilson, que siguió su carrera, graduado luego de Doctor en Medicina y Cirujía; que ha ejercido como cirujano-dentista por espacio de 20 años en Nueva-York, ex-profesor de patología y cirugía dentales, agregado al "New-York Preparatory School of Medicine" en 1859 y 1860, y establecido en la Habana desde 1868; ofrece sus conocimientos especialísimos en todo lo que se refiere á [illegible].
Certifico que el Dr. Erastus Wilson, á quien conozco desde hace trece años, ha ocupado siempre una posicion distinguida entre los primeros cirujanos dentistas de Nueva York. Habana, 16 de noviembre de 18[illegible]

Enseñanzas.

Dr. Eusebio Cacho-Negrete,
PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA Y SECUNDARIA.
Estrella nº 144. 4 25

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE.
HABANA 73 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
PARTIDA DOBLE....$ 34 } CURSO
LETRA INGLESA....$ 17 } COMPLETO
ARITMETICA MERCANTIL....$ 25
PARTIDA SIMPLE....$ 17
EN CLASE CON ESTIPENDIO MENSUAL.
PARTIDA DOBLE, lecciones diarias.... } $ 8-50
ARITMETICA MERCANTIL, id. id.... }
INGLES, FRANCES Y ESPAÑOL.... $ 8-50
CLASES de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Enseñanza garantizada, rápida y completa.
TODO CURSO ES PARTICULAR. 4 26

ACADEMIA MERCANTIL HISPANO-FRANCO-AMERICANA DE D. BERNARDO ILLA.
OBISPO NUM. 76,
PISO PRINCIPAL.
La infinidad de jóvenes que han aprendido en esta Academia y que muchos están actualmente ejerciendo importantes destinos en establecimientos mercantiles, es prueba patente de que se enseña con bondad y se trabaja con esmero y asiduidad en todas las asignaturas que á continuacion se expresan, estando los idiomas á cargo de hábiles y entendidos profesores.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, aritmética elemental y mercantil, reforma de letra, correspondencia é historia comerciales, español francés é inglés.
Los precios están al alcance, por su modicidad, de la clase menos favorecida. 10-21A

UNA PROFESORA INGLESA CON MUCHA experiencia, en la enseñanza de los idiomas, francés y castellano é instruccion general, se ofrece á dar lecciones á domicilio; tiene buenas recomendaciones. Habana 88. 21 30ag

AVISO IMPORTANTE
Despues de muchos años de estudios he podido conseguir de enseñar el francés en tres meses por dos onzas de oro, con tal que el discípulo ponga aplicacion en las lecciones. Por un sistema nuevo, en veinte dias se enseña la contabilidad por una onza de oro. El dibujo en cuatro meses por tres onzas de oro. 67, Teniente-Rey, entrada por el café 5 25

D. AUGUSTO BELLMUNT,
PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO.
Continúa ofreciendo sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, para la afinacion, composicion y reconocimiento de pianos.
Precios económicos Muralla n. 39, Palo Gordo 41, Borla, Obispo n. 14. 8 23

UNA PROFESORA INGLESA QUE POSEE el francés y el castellano, y que tiene esperiencia en la instruccion general, teniendo dos horas al dia desocupadas, desea encontrar una familia que la encargue la educacion de sus niñas. Neptuno 42. 4 27

HERMETI.
Partida doble, Aritmética, Letra inglesa y Taquigrafía.
El que suscribe enseña estos ramos por nuevos métodos, adelantados y progresos en la ciencia de los cálculos y en el arte de escribir y taquigrafiar, del todo desconocido al profesorado de la Habana. Téngase, pues, entendido, que el tomar lecciones de estos ramos de otros profesores, y Academias, ahora que existen estos nuevos métodos tan superiores, fáciles y seguros, no es ya un disparate, sino una falta de sentido comun, puesto que existen las pruebas positivas, de que de ninguna Academia, colegio ó profesor jamás ha salido ni puede salir un discípulo que sepa escribir la letra inglesa ligada ni que conozca los cálculos abreviados de la aritmética mercantil, aprendiendo estos ramos por sistemas atrasados y rutinarios que de nada sirven. Esto es tan cierto que los profesores no pueden protestar contra esta grave acusacion, ni se atreven á admitir el certámen público propuesto, para que no resulte como en el de la taquigrafía, otro triunfo para el que suscribe, quedando probado y confirmado, que cuanto anuncia es siempre la mas escrupulosa verdad dicha en beneficio del público para que no sufra desengaños pérdida de tiempo y dinero. Informarán de 7½ á 8½ de la mañana, 5½ á 6½ de la tarde. Lamparilla 28 entre Cuba y Aguiar.—Leopoldo Hermeti. 4-27

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL
CUBA N. 62
PARTIDA DOBLE en 25 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias.
INGLES O FRANCES en 7 ú 8 meses.
CLASES de dia y otras por la noche.
NOTA 1ª—Mas de dos mil antiguos alumnos mios colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla, unos de los cientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, y como noventa retirados ricos á la Península, son hechos patentes que toda la Habana conoce. Añadiendo que en la seccion de idiomas, no han sido pocos los abogados, médicos, empleados del Gobierno y oficiales del Ejército y de la Armada.
NOTA 2ª—Además, posee el Sr. Pecomtal un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los Sres. redactores de periódicos de esta capital, en distintas épocas de un período de muchos años, sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del Sr. Pecomtal, así como por ser dicho Sr. Pecomtal el autor de la Guia de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa, &c. Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno, de La Prensa, &c. y lleva el sello y firma del Sr. Censor político y literario.
NOTA 3ª—Como el Sr. Pecomtal da siempre personalmente todas las clases de su Academia, no admite de más fuera de ella; á ménos que sea en horas inhábiles de Academia y á precios exhorbitantes como los que le pagaron el Excmo. Sr. Marqués de Esteva, la familia del Oidor D. R. de Armas, la familia del hacendado don Juan de Lavallo. Los Azopardo (hacendados), un hijo del marqués D. Modesto del Valle, D. Juan de Dios Larrinaga para un pariente de quien era curador; el Coronel de milicias y hacendado Sotolongo, así como tres hermanos suyos; el licenciado Muñoz, hijo del oidor Muñoz Izquierdo; varios miembros de la familia del Conde de Lombillo; y hace un puñado de años, el sobrino del Excmo. Sr. Capitan General Roncali, Conde de Alcoy. 4 27

EL DULCE NOMBRE DE MARIA.
COLEGIO DE SEÑORITAS.
DE INSTRUCCION ELEMENTAL Y SUPERIOR
La Directora,
Dª Rosa F. Bellan,
Graduada en el Sagrado Corazon de Jesus de N. Y. Hace presente á los padres de familia que para principios de Setiembre abrirá su colegio en la calle de Neptuno n. 43, en el que se admitirán pupilas, medias pupilas y externas, las que recibirán una excelente educacion y un trato cariñoso 30 29ag

SAN MANUEL.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
CON SUPERIOR AUTORIZACION.
Calzada de Jesus del Monte 346.
Se admiten pupilos y medio pupilos para los cuatro primeros años.—Director, M. F. de Castro. 25 23ag

A los padres de familia.
Una persona con títulos para la enseñanza, una esmerada educacion y garantías necesarias se ofrece como profesor tanto para la instruccion primaria como para las asignaturas de Bachillerato Tambien dará lecciones de dibujo natural, solfeo y piano. Informarán en la calle de Gerdo, Muralla 39 y 41. 8-23

Artes y oficios.

Mme. UMVERT
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES—MERITO EN SU TRABAJO.
En este establecimiento montado como los primeros de París, Lion, Marsella, etc., se recibe toda clase de ropa así de caballeros como de señoras, dejándolas al gusto y al alcance de todas las fortunas: se admiten aprendizas. Teniente-Rey 81, entre Cuba y Aguiar 15 24A

Calle de la HABANA número 70
GRAN TREN DE LAVADO FRANCES.
SE ADMITEN APRENDIZAS. 182-0

GRAN TREN DE LETRINAS.
POZOS
Y SUMIDEROS
"EL SIN RIVAL."
Lo hacen con mas aseo que otro ninguno, á 10 rs. pipa, y pasando de 4 á 8 rs. una pipa, tambien se hacen por un ajuste. Los dueños de las casas pueden avisar en los puntos siguientes: Aguila 193 esquina á Reina, San Nicolás 219 esquina á Corrales, bodega; Habana 124, café El Garibaldino; Teniente-Rey 12, almacen de víveres frente á la Plaza Vieja; Compostela esquina á la de Obrapía, café Las Tunas; Muralla 51 esquina á Aguacate, café; Escobar 21 esquina á Lagunas; Peña-Pobre 8, esquina á Aguiar; Gloria esquina á Factoría, bodega La Granada.
Los dueños de la empresa viven en la calle Real de la Salud 215, bodega La Española.—Fidel, Nobril y cp. 30 11A

LA SRA. MEJICANA PARTICIPA A SUS numerosas discípulas y demas personas de su amistad, haber mudado su domicilio al Hotel de San Cárlos, primer piso cuarto 40, continuando con sus clases de figuras, flores y frutas de cera, canastos de cristal, id. de alambre, flores de géneros, retratos de fotografías en paños de relojeros imperiales, trabajos esquisitos de laurel, id. de caracoles y conchas, album de familia en macetas de flores, trabajos de pelo y toda clase de bordados etc. etc. 15-26 ag

EL ASEO,
GRAN TREN
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
A 10 rs. pipa legítima, y pasando de 4 á 8 rs. reciben órdenes en los puntos siguientes: Neptuno 143 esquina á Escobar, bodega; O'Reilly 84 esquina á Villegas, barbería; Galiano 119 esquina á Barcelona; Plaza del Vapor 10, almacen de Falcones y cp.; San Nicolás 68 esquina á Dragones, bodega; Mercad 62 esquina á Compostela, bodega; Aguacate 96 esquina á Amargura, carbonería; Empedrado 30 esquina á Compostela, El Español; Plaza Vieja 17 esquina á Muralla y Teniente Rey, almacen de víveres; calzada de la Reina n. 62 esquina á Campanario, bodega del Gallo. Sus dueños viven calle de la Soledad frente al n. 14.—Juan Piñoy y cp. 30-22A

EL BUEY DE ORO.
TREN DE LIMPIEZA
de letrinas, pozos y sumideros.
Lo hacen con más aseo que ninguno de su clase á 10 reales y pasando de 6 pipas á 8 rs. una: tambien se hace por un ajuste y los dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro esquina á Campanario 135; Galiano esquina á Lagunas 14; Habana esquina á San Juan de Dios 84, plaza de la Catedral, puesto de fruta; Galiano esquina á Barcelona, tienda de ropa, La Sin Rival 121; Cienfuegos 50, bodega, San Isidro 29, bodega, Aguacate esquina á Sol, carbonería, y los dueños de la Empresa viven en la calle de Jesus Peregrino 72, esquina á la de la Soledad.—Anacleto Gonzalez Ray y Cª 30-3A

GRAN TREN
DE LETRINAS,
Pozos y sumideros.
EL TRIUNFO, lo hace con mas [illegible] aseo y prontitud que otros de su clase, por [illegible] de todos los elementos en la casa; á [illegible] pipa de 10 zambullos. Los dueños de [illegible] pueden avisar en los puntos siguientes: calzada de San Lázaro 135 esquina á Campanario: Galiano 14 esquina á Lagunas; Habana 84 esquina á San Juan de Dios; plaza de la Catedral, puesto de frutas; Galiano 121 esquina á Barcelona, tienda de ropas La Sin Rival; Cienfuegos 50, bodega; Aguacate esquina á Sol, carbonería; Villegas 85 esquina á Lamparilla, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega.
El dueño de la empresa vive Jesus Peregrino 32—José Lorenzo Lopez. 33-20A

MODAS FRANCESAS.
Mme LUISA RECOLIN
MODISTA DE PARIS.
Participa á sus favorecedoras en particular y á las señoras en general que desde el dia 1º de Setiembre queda abierto su ESTABLECIMIENTO DE MODAS. Obispo n. 74, entre Aguacate y Villegas, frente al establecimiento de cuadros. 4 30

Taller de composiciones de carruajes,
Habana n. 86.
Las que deseen componer sus carruajes pueden mandarlos á este taller seguros de que quedarán complacidos tanto por el esmero y prontitud cuanto por la modicidad en los trabajos. 15 30ag

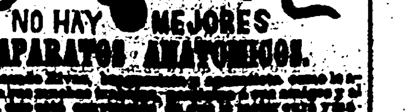
NO HAY MEJORES APARATOS ANATOMICOS.
D. Rosendo Rivas, [illegible]

CORSES Y FAJAS
HECHOS POR
Mme. Bertran,
O-Reilly n. 65
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
50 18Ag

TREN DE LAVADO A LA FRANCESA
La Parisiense,
AGUIAR 93 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.
Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y generos de todas clases; encajes, blondas, sedas, etc. etc. Se plican vuelos.
Se admiten aprendizas, segun convenio. 25-2A

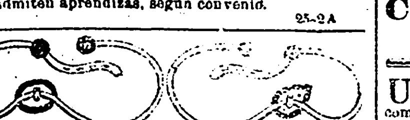
BRAGUEROS
DE PRIVILEGIO
Y APARATOS SIN IGUAL
NI RIVAL.
D. José Vilalta: hernista y braguerista con muchos años de práctica, ofrece al público sus bragueros de privilegio, aprobados por la Junta de Médicos siendo estos de mucha seguridad para la cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen en figura de bragueros ó aparatos que es una misma cosa, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta. CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, ó que responden de la cura, cualquiera que sea es un engaño y un charlatanismo. El único remedio que hay para las quebraduras es el braguero, y este que sea hecho y colocado por uno de mucha experiencia; y de ese modo se consignen varias curas, ó al ménos el alivio ó retencion de la quebradura ó hernia. nada mas Obispo 129. 31 13A

EL RECURSO
GRAN TREN DE LETRINAS POZOS Y SUMIDEROS.
SITUADO CALLE DE JESUS PEREGRINO 57
Lo hace, con mas aseo que otra ninguna de su clase á 10 reales fuertes 1 pipa hasta 6 pipas y pasando se compromete hacerlo á peso, los dueños de las casas pueden pasar aviso en los puntos siguientes:—Calle real de la Salud núm. 1, zapatería de señoras.—Calzada de la Reina, mueblería Arca de Noé.—Calle del Sol n. 59, esquina á Compostela.—Plaza Vieja, café de Galatino.—Calle de Mercaderes número 18, chocolatería.—Galiano 59, tienda de ropa.—Calle de O-Reilly esquina á Aguacate, azucarería de Santa Catalina.—Calle de Aguiar esquina á Empedrado. café El Progreso —José Piñon. 30-3A

Mme. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA,
20 LAMPARILLA 20
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.
Se admiten aprendizas. 75-18Ag

EL ACREDITADO
y antiguo tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros de D. Francisco Gonzalez Rey y Cª, situado en la calle de Santiago n. 2, se ha trasladado á la calle de Jesus Peregrino n. 43; se reciben avisos en los puntos siguientes: calzada de la Reina n. 46, carnicería; Egido esquina á Sol, café y teatro; Amargura 96, fonda esquina á Cristo; Obrapía esquina á Bernaza fonda y billar, Empedrado esquina á Monserrate, tabaquería; Galiano esquina á Zanja, ferretería La Llave; Virtudes 143, bodega; Habana esquina á Cuarteles, bodega; Santiago esquina á Zanja, bodega; Plaza de San Francisco; fonda La Constancia.—Precio 9 rs. pipa.—Los reclamos se harán Jesus Peregrino 43.—Francisco Gonzalez Rey y Cª 30 21A

Solicitudes

LA IGUALDAD,
CASA DE PRESTAMOS sobre toda clase de prendas situada calle de San Miguel esquina á la del Aguila. 33 1 A

SE SOLICITAN EN LA CALLE DE LA HABANA nº 236 muchachos para vender por las calles perfumería y quincallería, impondrán de 4 á 7 de la tarde. 8-23

SE DESEA—saber el paradero de la Sra. Mme d. O Bicier (francesa) para un asunto que le interesa dicha Sra. ha vivido por espacio de algun tiempo en Nuevitas y habrá 6 meses vino para esta Capital. Muralla 33. 8 25

UNA NEGRA SANA, NO MUY JOVEN, COCInera y esclava se solicita para corta familia: Santa Clara 19 impondrán. 8 25

LOS HIJOS DE D. PEDRO IGNACIO LOZANO que hace tiempo falleció en la Isla de Santo Domingo, desean saber el domicilio de su tia Dª Manuela Lozano ó de algunos de sus descendientes, para comunicarles un asunto de familia. Se recibe aviso en la calle del Consulado n. 67, y en la calzada de Jesus del Monte n. 527. 12 19 ag

Cocineros y criados
Cocheros, porteros y dependientes para toda clase de establecimientos se proporcionan con prontitud.
Se escriben memoriales.
Obispo n. 111, esquina á Villegas, Agencia. 30-15ag

UNA BUENA LAVANDERA Y APLANCHAdora, sea blanca ó de color, se quiere que tenga quien responda por ella. Galiano 61. 8 23

SE SOLICITA A DON PEDRO GONZALEZ Corral, natural de la isla de la Palma, una de las Canarias, para entregarle un papel que le remitió Dª María Gonzalez Corral para que intervenga en el intestado de su tio D. Pedro Nolasco de la Concepcion Perez, Calle de la Picota n. 66 panadería. 12-23

Se desea saber
el paradero de D. Bartolomé Colon, que vivia en la calle del Obispo 76 en mayo del presente año, para un asunto que le concierne. Neptuno 152 4-27

UNA GENERAL CRIADA DE MANO QUE SEA esclava Virtudes 18, de 11 á 2 de la tarde se pueden presentar. 4 27

SE DESEA alquilar una casa en el Cerro á propósito para trasladar á ella un colegio. Librería La Principal, Plaza del Vapor, reciben informes. 4 27

EN LA CONSTANCIA—peletería, Muralla 36.—se solicita un dependiente inteligente en el ramo. 4 27

SE SOLICITA UNA JOVEN EXTRANJERA para el cuidado de una niña de cinco años. Rosa 11, junto al paradero del Tulipan, Cerro. 4 27

Se dan $1500 de menores al 1 por 100 mensual con garantía de una casa de mampostería en buen punto—impondrán Reina 6. 4-27

SE DESEA COLOCAR CON HIPOTECA DE casas de $500 á $6000: Informarán Cuba 73 esquina á Muralla. 3 27

$3472 3 RS. DE MENORES DESEAN ASEGUrarse en finca urbana á satisfaccion del cargador: el que desee tomarlos, diríjase al establecimiento de ropa La Princesa, Cuba esquina á Mercaderes, donde puede hacer proposiciones. 4-27

SE SOLICITA—una costurera general cortadora, para Sra. que sea de color y de buenos antecedentes Mercaderes 22, el portero impondrá. 6 27

SE SOLICITA—en alquiler una negrita jóven, ó ya de edad, con buenas costumbres para manejar niños y servir á una Sra., en la calle del Obispo n. 15, La Honradez, darán razon. 6 27

SE SOLICITA—un cocinero blanco ó de color, para una finca de campo; calle de San Miguel n. 91, impondrán. 4 27

UNA SRTA. QUE VIVE SOLA CON SU HERmana mayor, desea que se le haga cargo de uno ó dos niños para asistirlo, por una corta pension; calle de la Amargura n. 12. Guanabacoa. 4-27

AVISO.
En el Veguerío de Viñales, de Pinar del Rio, se solicita un médico para garantizar la posicion de un curandero; dan razon de las condiciones y ventajas que se le prometen, el que suscribe residente en dicho punto. El Doctor, D. Francisco de P. Cuervo. 15-27ag

ACUEDUCTO DE MATANZAS.
Se solicitan dos facultativos para ocuparlos en los trabajos de nivelacion, replanteo, &c. del mismo. Se prefieren los que hayan estado ocupados en trabajos de conduccion de aguas ya sea en esta isla ó fuera de ella.
Para su admision se advierte que es necesario presentar título legal de la facultad.
Oficinas en Matanzas, calle de Gelabert nº 12. 7-27

UNA CRIADA LIBRE Ó ESCLAVA, QUE NO sea jóven para cuidar un niño de un año. Ancha del Norte 247. 8 26

APARATOS SISTEMA SHERMAN
PERFECCIONADOS
PARA LA RETENSION Y CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS
EN AMBOS SEXOS,
Ya sean congenitales, crurales, escrotales é ingninales en todas sus variedades; mis aparatos perfeccionados acompañados de los fomentos revulsivos son los únicos que pueden curar tan grave enfermedad, si fuese curable, ó bien de una retension cómoda y segura, en caso contrario, siempre que se lleve puesto mi aparato, con la sin igual ventaja de minorar la hernia considerablemente como lo pueden acreditar los mejores médicos de esta capital y demás de la Isla; mis aparatos perfeccionados pueden localizarse y hacerse la compresion segun lo requiera la variedad de la hernia.
CALZADA DE GALIANO ESQUINA A S. JOSE,
BOTICA NUEVA. 30-5 Agº

UNA SEÑORA DE REGULAR EDAD SOLICIta colocacion de costurera ó ama de llaves, ó para acompañar á una señora, teniendo personas que abonen su conducta: Ancha del Norte 64. 4 30

UN CRIADO DE MANO, BLANCO QUE SEPA su obligacion y que tenga buenas referencias: San Luis Gonzaga 88. 4-30

ALAMBIQUERO.
Un alambiquero y tonelero que por espacio de muchos años trabaja con toda clase de aparatos, desea colocarse, dará informes satisfactorios de su inteligencia y moralidad: informarán Príncipe Alfonso 69. establecimiento El Peñon. 4 26

DESEA COLOCARSE DE COCINERO EN ESTablecimiento ó casa particular un individuo peninsular: darán razon en la Plaza Vieja n. 36 6 25

UN OFICIAL DE VETERINARIO Y HERRAdor, recien llegado de España, desea colocarse bien sea en esta Ciudad, en cualquier pueblo del interior ó para un ingenio; calle del Consulado n. 37, darán razon. 8 24

UNA SRA. EXTRANGERA DESEA ENCONtrar una familia en la ciudad ó el campo para enseñar todos los ramos de una buena educacion en castellano, letra inglesa, música, francés, inglés dibujo y bordados; tiene buenas referencias. Impondrán en el colegio de señoritas, Galiano 85, Habana 12 25 A

EL DESVELO.
Casa de préstamos, Neptuno 85 entre San Nicolás y Manrique. Se dá dinero sobre toda clase de prendas, y á un precio moderado. 8 24

DOS GENERALISIMAS APLANCHADORAS de camisas y una de pantalones, se les dará $1 diario, con 16 piezas cada dia, y una almidonadora en $22 mensuales; pero que entienda de todas clases de ropas finas. Obispo 84. 6 25

UNA CRIADA EXTRANGERA PARA EL SERvicio de un matrimonio sin familia, se le dará cuarto, ropa limpia, comida y un sueldo regular. Cerro 759. 4 26

SASTRES, LEAN ESTO.—Todos los oficiales de sastre que no estén trabajando se les dará tanto para el taller como para que lo hagan en sus casas, pagándoles si lo saben trabajar. La Elegante, Sol [illegible] 100 esquina á Villegas 4 26

UNA CRIADA DE MANO PARA UNA SEÑORA sola, que sepa [illegible] de cocina y sea de color, prefiriéndose esclava. Animas 42. 4 26

SE SOLICITAN.—Diez y ocho ó veinte negros para un ingenio, los que serán bien tratados y puntualmente pagados. Teniente Rey 56 impondrán. 4-29

ACOMODAR UN COCHERO QUE SEA INTEligente en su oficio y de buenos informes de su conducta: Cerro 743 4-29

UN DEPENDIENTE QUE TENGA ALGUN CONocimiento en el manejo de bombas de vapor: Compostela 137. 4-29

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE DE FARmacia, inteligente y honrado. Informará el encargado de la droguería y botica La Central, calle de la Obrapía. 8 29

SE SOLICITA
una general lavandera y rizadora y una criada de mano que sepa coser, cortar y peinar, Galiano número 26. 1 29

UN HOMBRE PENINSULAR COMO DE 5 años desea colocarse para la limpieza de un escritorio ó cuidar una casa particular, tiene quien abone por su conducta. Informarán Bernaza núm 55, Lamparilla. 4-29

UNA SRA. AMERICANA DESEA COLOCARSE con una familia, como modista, acompañar señoras educar niños en inglés ó vivir. Bernaza 10, hotel La Integridad, impondrán 4 29

HOMBRES INTELIGENTES EN EL MANEJO de máquinas de coser de Singer, para trabajar en [illegible] natos. Manrique 172 4 29

UNA CRIANDERA DE POCOS DIAS DE PArida desea colocarse. Velasco 12 impondrán de su ajuste 4 29

SE SOLICITA—una parda que sea libre para criada de mano y para el aseo de una casa, para la Habana ó para el campo, que tenga quien responda por ella. Aguila 167. 4 29

SE SOLICITA—una buena cocinera ó cocinero que sea esclava y su dueño responda de su conducta y trate del ajuste. Tambien se desea una buena lavandera con las mismas condiciones: calzada de Jesus del Monte 404. 5 29

DOS GENERALES LAVANDERAS Y PLANchadoras que sean superiores en camisas, percibirán $30 mensuales siendo de primera: Cuba 60, en los altos impondrán. 4 29

$ 5500
se toman con hipoteca de una famosa casa-quinta situada en Jesus del Monte, acabada de fabricar, tiene de costo $7600 y se paga el 1½ de interés. San Nicolás 42 4 29

Desde $200 hasta $50,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes Quemados y Marianao; tambien se compran casas en pacto y venta real, calle de San Ignacio entre O-Reilly y Empedrado, barbería Salon Oriental. 4-29

DON JUAN DIAZ SOLICITA SABER EL PAradero de D. Francisca Martinez y el de D. Isidro Meral [illegible] y el de D. Juan Hernandez: S[illegible] 4 29

$ 35,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemado y Marianao, tambien se compran casas en pacto y en venta real, y negros coartados y venta real; Dragones primera cuadra entrando por la calzada de Galiano, establecimiento de abaniquería. 4-29

INDUSTRIA 113 SE SOLICITAN DOS CRIADAS, una que sea general cocinera y criada de mano y la otra lavandera y planchadora que sean esclavas y respondan sus dueños. 5 29

$17,000
se dan con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $500. Tambien se compran casas en venta real y en pacto Galiano esquina á Dragones, almacen de víveres. 4 29

UN MAYORDOMO Y ENFERMERO DE INgenio solicita iguales plazas por haberlas desempeñado muchos años á satisfaccion de sus dueños, acaba de llegar de una y vá á cualquier punto por ser solo: de los demas pormenores Puerta de Tierra, fonda de los Voluntarios informarán. 5 29

$80000
se desea imponer con hipoteca de casas de mampostería hasta en partidas de á $200, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; tambien se compran casas en pacto y venta real; Dragones esquina á Escobar, almacen de víveres. 4 29

EN EL PABELLON FRANCES N. 1 DE LA calle de la Habana, se desea una morena de edad de 12 á 13 años, para manejar un niño de un año. 4 30

SE DESEA—alquilar una buena cocinera y una niña de 10 á 12 años, para servir á la mano y cuidar un niño, comprometiéndose á enseñarla á todo, con tal que sea barata; calle de San Miguel n. 21, impondrán de las 10 de la mañana en adelante. 4 31

UNA MORENA GENERAL COCINERA SOLIcita colocacion por su profesion: calle de Santiago n. 4, darán razon. 4 30

UN OFICIAL DE SASTRE Y COSTURERAS, calle de los Oficios n. 92, sastrería esquina á Acosta. 4 30

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, PLANchadora y rizadora que sea formal y cumpla bien su obligacion. Mercaderes 19. 8 30ag

SE SOLICITA—una criada para cuidar á un niño Neptuno 177. 4 30

UNA SEÑORA NATURAL DE GALICIA, CON 31 años de edad y aclimatada en el pais, desea acomodarse en una casa particular para acompañar á una señora, para ama de llaves ó para el servicio doméstico de la casa, tiene personas que respondan de su conducta y moralidad. Calzada de San Lázaro 62 darán razon. 6-30

UN JOVEN DE BUENAS COSTUMBRES, QUE hay quien responda de su conducta, desea obtener una colocacion de dependiente, sabe leer, escribir y contar perfectamente; Jesus del Monte 78. 4 30

UN ASIATICO COCINERO SOLICITA COLOcacion: San Miguel esquina á Galiano, puesto de frutas informarán. 4 0

ACUEDUCTO
DE MATANZAS.
Se solicitan brazos para ocuparlos en los trabajos del mismo. Oficina, calle de Gelabert nº 12. 7 30

SE SOLICITA—tomar de cuatro á cinco mil pesos, hipotecando una casa de valor, pagando al 1 p% mensual, sin intervencion de tercera persona. En la casa n. 16, calle del Obispo, impondrán. 6 26

UNA COSTURERA BLANCA O DE COLOR por meses ó por dias y que sea cortadora; y una lavandera y aplanchadora. Obrapía 68. 4 26

UN PROFESOR DE EDUCACION CON MAS de 18 años de práctica en el magisterio y que posee con perfeccion las asignaturas primarias superiores desea emplear algunas horas que tiene desocupadas en dar lecciones á domicilio. San Rafael 103. 4 23

UN LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL DE la Península que vive barrio de San Lázaro, Vapor n. 13, solicita pasar al campo de guardia ó mayordomo á una enfermería ó haciendo particular á cualquier punto de la Isla. 4 26

SE SOLICITAN—dos criadas de mano que sean entendidas, se prefieren esclavas; calle de las Virtudes n. 18. 4 26

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO, SOLtero y peninsular que posee grandes conocimientos en el arte de agricultura y en todo lo concerniente á un ingenio, por su larga práctica, desea igual destino, teniendo las mejores referencias: fonda de los Voluntarios frente á la Puerta de Tierra darán razon á todas horas. 4 30

Compras.

SE COMPRA COBRE VIEJO EN PARTIDAS grandes ó chicas; en el despacho del Diario de la Marina impondrán 8 21

ORO Y PLATA
de monedas recortadas y extranjeras, pagando por ellas el precio mas alto; calle del Teniente Rey n. 1, cerca de la Aduana. 20-19ag

MUEBLES
se compran, venden y empeñan de todas clases; en la misma se da dinero sobre prendas, y se venden estas todo muy barato; Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 30-8A

MUEBLES
se compran cuantos se propongan y tambien máquinas de coser y pianos; San Miguel 69 C. casa particular. 30-4A

PIANOS
del Real Privilegio
se compran todos los de uso que se presenten: tomará razon el portero Compostela 58. 30-24A

OJO OJO.
Se compra un negro panadero, sin intervencion de tercero; pero se encarga que sea sano, jóven y sin tachas que el dueño responda calzada del Jesus del Monte n. 220, panadería, darán razon. 4-26

SE COMPRAN REALMENTE DOS CASAS DE $3000 ps. ó bien una de 6000 en buen punto de intramuros y sin intervencion de tercero: Acosta 87 impondrán. 4 29

SE COMPRAN
NEGROS!
Casas y fincas rurales.
De todas clases y condiciones siempre que los precios sean arreglados; tambien se desean colocar $200000 con hipoteca de casas de mampostería, bien sea en Regla, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro, Puentes, Quemados y Marianao; pueden dejar avisos y apuntes San Nicolás 42 4 29

SE DESEA COMPRAR—un billar que sea bueno y en proporcion, lo mismo que un planino de buen fabricante y barato. O Reilly 15 entre Aguiar y Habana. 6 29

SE COMPRAN negros de todas edades, sin intervencion de tercera persona; en la calle de los Cuarteles n. 15, impondrán. 8 30

CASAS DE SALUD, HUESPEDES, y fondas.

GRAN
CASA DE HUESPEDES,
FRANCESA.
OBRAPIA N. 22 EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Hay habitaciones amuebladas con todo lujo y equidad disfrutándose de un fresco muy agradable por sus todas con vista á la calle. 25 22A

HOTEL DE MADRID,
su dueño Joaquin Soto y Carreras.
Este nuevo hotel se halla situado en lo mas céntrico de la Habana, calle de San Ignacio n. 82, entre Riela y Sol: está en el centro comercial, inmediato á la Aduana y Capitanía general: cuenta con magníficas habitaciones espaciosas y ventiladas; las camas son de hierro y tiene barbería y peluquería para el mejor servicio de sus huéspedes, los que encontrarán esquisito aseo, esmerado trato y exacta asistencia, todo por módicos precios, habiendo comodidad para viajeros y sirviéndose las comidas bien en mesa redonda ó por separado, segun convenio Cerca del Hotel Madrid, hay baños en la dicha calle de San Ignacio. 30 21A

HOTEL
LA LISA,
Situado en Marianao pasado el puente
Concluida la reforma general de este establecimiento nos apresuramos á ponerlo á disposicion de nuestros constantes favorecedores, llenos de confianza, seguros de que la satisfaccion ha de ser general.
No habiéndose economizado gasto de ninguna especie hemos montado la casa que no hay que pedir, sus espaciosos y ventilados salones altos, sus grandes cuartos, su hermoso salon de comida, sus baños, la gran vista que desde los altos tiene, por la posicion de la casa, presenta un bonito panorama y las comodidades que brinda, hacen grata la estancia en ella.
Los tan fijos resultados que han dado y dan las aguas del recio que se ha terminado á formar los baños deseosos de complacer á tantas personas como vienen á este establecimiento á curarse, se han terminado para la poblacion de establecimiento de esta clase.
Tenemos la línea de omnibus de la casa al paradero, establecidas las salidas de ambos puntos, al toque de proveccion de el primero y de el segundo á la llegada de el tren, á diez centavos por persona y gratis para los Sres. huéspedes.
La parte de víveres recien surtida no tiene que desear frescos y á precio sumamente cómodos.
Avisa estamos resueltos á modicidad en precios, los Sres. huéspedes tanto estables como transitorios como si mismo nuestros incansables parroquianos lo notarán en seguida.
Para mas comodidad tenemos carruaje de paseo y caballos de alquiler, no queremos ser cansones; acérquense al HOTEL LA LISA y como vulgarmente se dice VER Y CREER.—Habana, julio 26 de 1871. 30 27 julio

RESTAURANT
LA CONSTANCIA.
Con este título se ha abierto en el Pescante del Morro un magnífico, espacioso y bien surtido establecimiento mixto de restaurant y café, con el fin de facilitar tanto á los Sres. Jefes y oficiales que habitan en el Morro y Cabaña, como á los voluntarios que en dichos fuertes prestan el servicio, no solamente manjares frescos, condimentados por un excelente cocinero á gusto de todos y que en nada tengan que envidiar á los del mejor restaurant de la Habana, sino tambien un pronto y cumplido servicio unido á la mayor baratura en los precios.
Los dueños de este establecimiento deseosos de acreditarse, ofrecen servir las comidas y refrescos en los fuertes y cuerpos de guardia de las mencionadas fortalezas con la mayor puntualidad y esmero, ó bien en el magnífico y espacioso salon alto del mismo; seguros de que saldrán complacidos y satisfechos sus favorecedores, tanto de la esquisita sazon de los manjares, como de la buena calidad de los vinos y licores que se les sirvan.
Los Sres. capitanes de la compañía que presten el servicio en el Morro y Cabaña y quieran favorecerles, se servirán avisarlo con algunas horas de anticipacion, ya al mismo establecimiento ya á la Habana, Empedrado 61, á los Sres. Miró y cp. 15-22A

CASA DE HUESPEDES
LA BUENA VISTA.
Antonio Wagner, dueño de la casa de huéspedes LA BUENA VISTA, hace saber á sus amigos y al público en general, que se ha trasladado á la calle de Cuba 37, esquina á la de O-Reilly, donde se encontrarán buenas habitaciones ventiladas y esmerado comida, como tambien el servicio.
Para la comodidad de los pasageros habrá tambien mesa particular, donde se servirá á todas horas; hay un magnífico salon de recibo.
Se sirven comidas para fuera, dando aviso oportuno. 90 10ag

entónces nadie más que yo hubiera podido llevar un mensaje al hueco de ese cedro que nos sirve de buzon de correo.

"Pero Dios es misericordioso, y sabio en todo cuanto hace.

"Ha puesto en mi camino una pobre criatura, cuya vida está entre mis manos, y que me es fiel como un perro.

"Cuando nos veamos—y espero que sea pronto, aun cuando tuviese que ir arrastrándome á nuestra cita de costumbre—os contaré toda esta historia, á ménos que no se os ocurra preguntarla á ese muchacho, que habeis de saber es una chica.

"Pero no parece sino que tenemos demasiado tiempo para hablar de los demás por cartas.

"Amor mio, cada dia que pasa aumenta mis temores y mis tristezas.

"Sois mi mujer y el mundo entero lo ignora! ¡Y un ódio, cuyo orígen nos es desconocido á ambos, aleja á nuestras dos familias!

"El otro dia fuí impío: me puse á pensar en la hora en que mi santa y digna madre ó vuestro padre subirian al cielo. ¡Ay! mi muy querida Berta, no hay que pensar en que cedan. ¿Por qué hace palidecer á un Mausejour el nombre de la Fresnaie?

"¿Por qué vuestro padre se pone pálido si algun criado imprudente acierta á hablar de nosotros en su presencia?

"Ni vos ni yo lo sabemos.

"Ha llegado un dia en que habeis preguntado á vuestro padre, y os ha respondido con voz aviesa:

—"Te prohibo que me hables nunca de los Mausejour."

Pero el muchacho corria y no tardó en alcanzarla.

—¡Eh! ¡señorita! le dijo.

Berta se volvió.

Hallóse entónces frente á frente de un rostro que le era completamente desconocido, y eso que ella andaba por toda la comarca desde su niñez y conocia á todos los aldeanos por sus nombres.

—¿Qué quieres, amigo mio? le preguntó.

—Tengo que hablaros, señorita.

—¿A mí?

—Sí. ¿No sereis por ventura la señorita Berta?

—Sin duda.

Entónces la Cierva, pues era ella, se quitó la gorra y sacó un pedazo de papel, plegado en cuatro dobleces.

Berta se estremeció y miró con desconfianza al que ella creia un muchacho.

La Cierva continuó:

M. Hector se ha dislocado ayer un pié cazando; por eso no ha podido venir.

—Calla, habla bajo...... exclamó la jóven con una especie de sobresalto.

La Cierva se sonrió, luego añadió:

—¡Oh! miradme bien, señorita. El dia en que M. Hector necesitase mi última gota de sangre, no tendria más que hablar.

Berta cogió la carta.

Sin embargo, ántes de abrirla, miró de nuevo al mensajero.

—¿Quién eres? ...... tú no eres de aquí...... no te conozco......

—Así es, señorita.

Alquileres.

Una hermosa habitacion muy fresca con balcon á la calzada, vista al mar, gas, amueblada con asistencia ó sin ella, propia para matrimonio ó dos amigos.—Galiano n. 70. 10 30ag

Se arrienda el cafetal potrero Serafi na, con 10 caballerias de tierra y su dotacion de esclavos, cercado de piedra, con sus divisiones, buen pasto, platanal y arboledas frutales, situado á 5 minutos del paradero de las Cañas, ferro-carril del Oeste, informará su dueño en la misma finca. 4 30

Se arrienda á 5 leguas de la Habana, por la calzada de Guanajay, un potrero compuesto de nueve caballerias de tierra cercado de piedra, con divisiones de lo-mismo y madera viva, con aguada de rio, y varias cañadas; magníficos terrenos para toda clase de siembra, tanto colorados como negros, tiene muchos árboles frutales y palmas paridoras. Su batey es muy alegre, tiene varias fábricas y la casa de vivienda es capaz y muy bonita. Picota 17, impondrán. 8 31

En la calle de San Ignacio n. 82, se alquila un cuarto con balcon á la calle, propio para escritorio. 12 30ag

La hermosa casa, Neptuno 177, capaz para una numerosa familia, tiene agua abundante y un hermoso jardin; en el n. 177 inmediato está la llave ó informarán. 4 27

Dos máquinas de coser de Singer n. 2, propias para Sras. por lijeras, y un pespunte de cadeneta, en la misma se compran máquinas del mismo fabricante. Gervasio n. 20. 4 27

Salones con balcones á la calle para 8 ó mas escritorios. Habitaciones altas y frescas para algun caballero formal, en el mejor punto de la ciudad. San Ignacio 55. 15 26 A

Un cuarto alto á propósito para un hombre solo ó un matrimonio sin hijos. Aguacate 85, casa de empeño. 4 27

Se arrienda una magnífica estancia, por 20 onzas, con garantías de una media caballería de tierra; con muchos frutales, agua corriente y espaciosa casa de vivienda de mampostería y tejas, á una legua de Guanabacoa y 2 de la Capital, en Guanabacoa, Corrales 5, darán razon. 10 26 ag

La casa n. 530, calzada del Cerro, esquina á la calle del Tulipan; en el n. 532 de la misma calzada darán razon. 5 26

EN UNA CASA PARTICULAR SE ALQUILA

un cuarto con asistencia ó sin ella, entrada libre á todas horas, en la misma se hacen cargo de 2 ó 3 establecimientos á quienes mandarles almuerzo y comida. Obrapía 62 entre Aguacate y Compostela. 8 25

Se alquila ó se vende una quinta, en la calle de los Pedrosos n. 1, cerca de la calzada de la Infanta al lado de la quinta de Pedregal. Compostela 105, impondrán. 8 25

Magníficas habitaciones con balcones á la calle de Dragones y Amistad, con muebles ó sin ellos, muy frescas y de hermosa vista: Dragones 12 esquina á Amistad. 6 25

DON TORIBIO BARREDA, RECIEN LLEGADO de Europa se ha hecho cargo de la casa calle de Lamparilla n. 43, entre Compostela y Aguacate, donde ofrece á sus amigos y al público, habitaciones amuebladas, comida y una esquisita asistencia, haciéndose cargo de algunas cantinas y comida fuera ó en casa si se le avisa con anticipacion. Precios módicos. 20 21 A

Se arrienda una fábrica de jabon situada en la calzada Real de Buenos Aires. Amargura 3. 15-19 ag

Dos preciosas habitaciones de esquina, sumamente frescas, con balcon á la calle, con muebles y asistencia, para matrimonio ó dos amigos, Industria 115, esquina á San Miguel. 7 24

Una sala con aposento, balcon corrido á la calle de la Lamparilla, con la precisa condicion que el que la desee ha de tener las buenas cualidades de decencia y moralidad que pretende la familia que la ofrece y que habita la casa Amargura 86. 8 24

Magníficos y ventilados altos, compuestos de gran sala comedor gabinete y 5 espaciosos cuartos, cocina, agua y demás comodidades de la casa, calle de Mercaderes n. 34, se alquilan. 15 20 ag

La casa calle de los Angeles n. 32 á dos cuadras de la plaza del Vapor, con sala, saleta, 7 cuartos, buen pozo y otras comodidades, se da en precio muy módico, la llave está en la carpintería del lado y en la calzada de la Reina 10 esquina á Campanario tratarán de su ajuste. 4-29

Un lugar para un bufete de abogado en una sala alta, muy fresca, con balcon á la calle. La familia que vive en los altos impondrán, O-Reilly 7, camisería La Imperial. 4-29

En $14 un bonito cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente de un matrimonio de edad y sin familia, á un caballero, con asistencia de criados para el aseo de la habitacion. Compostela 128. 4 29

ATENCION—una quinta á la vista de la mar, se alquilan cuartos espaciosos y ventilados, con muebles y sin ellos, por mes ó semana; dirijirse Prado 30. 8

Para establecimiento de panadería, la casa calle de Aguiar n. 21 pues tiene horno y agua, en la misma calle n. 40, impondrán. 8 29

En la calle de la Habana n. 59, entre las calles de O-Reilly y callejon de San Juan de Dios, se alquila la sala y el cuarto inmediato, propio para un tribunal ó escritorio de los de tabacos ú otros efectos. En la propia casa se hacen cargo de la limpieza. 5 29

Una habitacion independiente con puerta á la calle y una ó dos cuartos corridos, propia para barbería, talabartería, escritorio ó depósito: Teniente Rey 21 entre Cuba y Aguiar. 4 29

Una casa en Guanabacoa, Real 101, acabada de reedificar, con sala de 2 ventanas, comedor y 4 cuartos, patio y traspatio con arboleda y un pozo con agua buena y abundante en $17: la llave está frente á San Francisco; unos altos en esta ciudad, San José 71, con sala y 3 cuartos y demas menesteres, en $25-50, la llave está en la bodega, é impondrán San Miguel 11. 8 21

La casa n. 72½ en Puentes Grandes: la llave está enfrente donde tambien dan razon del precio, y Consulado 112. 8 21

Se alquila ó vendo un pianino de buenas voces, en precio módico, y tambien 2 bancos de carpintero; San Nicolás 85. 8 24

La casa San Miguel 113, con suficiente comodidad para dos familias. Maloja 81 ó Virtudes 161. 8 22

Alquileres de criados.

Dos criadas, una lavandera y planchadora para corta familia, en 20 pesos y la otra regular cocinera en una onza con mes adelantado: Escobar n. 50 darán razon. 1 30

Dos negras, una buena cocinera con cien y un lo pesos al mes; la otra buena lavandera con principios de plancha, propósito para tren de lavado, en diez y ocho pesos mensuales: Sol n. 103. 1 30

Una general lavandera y aplanchadora. Paula 9, de 8 á la mañana en adelante. 4 30

Un moreno de nacion, cocinero general, no tiene vicio ninguno, se alquila una morena de 15 años, para criada de mano, esclavos, sus amos responden de su conducta; calle de la Estrella esquina á la del Aguila, bodega n. 15. 1 30

Una morena costurera y escelente criada de mano de muy buen carácter; calzada del Cerro n. 6 8. 4 30

Una criandera á media leche: Picota 83. 4 30

Un mulato en 17 ps. mensuales de 16 años, muy humildo y de bonita figura, propio para pajo, criado de mano ó para lo que quieran aplicarle: San Nicolás nº 106. 4 29

Una morena jóven para criandera, recien parida, con buena y abundante leche: Obrapía 82. En la misma se vende una vidriera con mostrador y dos puertas con cristales. 4 29

Un pardito de 13 años de edad, para el servicio dentro de casa. Ancha del Norte 73. 4 29

Una negra buena lavandera y aplanchadora en 29 pesos mensuales en la calle de la Zanja número 4. 4 29

Un asiático general cocinero Empedrado 30. 4 29

Un escelente cocinero. Picota 58. 4 29

Un negrito de 13 años, acostumbrado á hacer todo el servicio de casa y andar en la calle, á lo que tiene aficion, y se desea que aprenda; calle de la Zanja 56, frente al cuartel de Dragones. 4 29

En $17 al mes una negra joven, buena criada de mano, fiel y humilde: Obrapía 108 entre Villegas y Bernaza. 4 29

Una morena de mayor edad, mas que regular cocinera, y dormir en el acomodo. en $15 mensuales: el portero San Ignacio 31 informará. 4 29

Una negrita de 12 años, con la precisa condicion de no salir á la calle. Virtudes 161. 4 27

Una negra para criada de mano ó manejar niños en $18 calle de las Delicias, penúltima casa á Luz, Jesus del Monte. 4 27

Una negra generalísima cocinera. Ancha de Norte n. 45. 4 27

Un mulatico de 12 años de edad para lo que quieran aplicarlo—Revillagigedo 27. 4-27

Una morena magnífica criandera.—Ancha del Norte 103 esquina á Galiano. 8-27

Dos criadas una buena cocinera, con su hijo de dos meses, muy buena criada, acostumbrada á todo servicio, es muy humilde, y la otra para el servicio de mano, entiende de costura, ésta es de 14 años, con prohibicion de calle. Manrique 131. 4 27

Dos lavanderas y planchadoras, una de ella de nacion de mediana edad, en $19 y la otra criolla en $21-2 rs. Aguiar 74, impondrán. 4 27

Dos criadas jóvenes para el servicio doméstico con la condicion de no mandarlas á diligencias de calle. Impondrán Campanario 51. 5 25

Una mulata criada de mano. Corrales. 4 26

Una negra para cocinera ó lavandera y aplanchadora. Darán razon el portero de la Jefatura de policía. 8 26

En $18 se alquila una negra buena cocinera, calzada de la Reina 102. 4 23

Criados huidos.

SE HA FUGADO DE LA CASA VILLEGAS 66 la negra Martina Villegas, criolla, lavandera, tiene una quemadura en él hombro izquierdo que le coje el brazo; se gratifica con 2 onzas el que la entregue en casa de su dueño. 6 25

FALTA EL NEGRO FRANCISCO CRIOLLO, conocido por maestro Pancho, de oficio tabaquero, se sabe anda hoy por Guanabacoa, se hace responsable al que lo oculte ó le dé trabajo, por estar sin ningun documento y se gratificará con $50 al que lo entregue en la Plaza Vieja n. 15, bodega. 5 30

HA FUGADO DE LA CALLE DEL AGUACATE n. 53 un negro criollo, nombrado Mauricio, de estatura alta, de buena figura y viste con aseo, es de oficio cocinero, hace pocos se le compró al Sr. Conde de Lagunillas; el que lo presente en esta casa de donde se ha fugado, se gratificará con 50 pesos, es fácil se encuentre en Matanzas y haciendo responsable al que lo abrigue. 4-29

SE GRATIFICA CON 50 PESOS AL QUE CAPture el negro nombrado Francisco, criollo tabaquero, conocido por Pancho el santiaguero, trabaja en la Habana, acostumbra irá Santiago de las Vegas donde tiene su mujer, tiene 40 años, es muy poco colorado y se vende por lucumí. Lealtad 45. 4 27

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO DON José Contreras, en el pueblo del Calabazar, el moreno Victoriano, congo, de 20 años de edad, de estatura regular y con una cicatriz en el empeine del pié izquierdo: se gratificará con media onza al que lo presente en dicho pueblo ó Animas 143. 8 25

DE LA CASA NEPTUNO 40, SE HUYO á principios del corriente mes el mulato Pedro, de estatura regular, envuelto en carnes, como de 28 años, con el pelo ó pasa corta y un poco de bigote; viste pantalon de color, chaqueta negra y sombrero hongo tambien negro, es cochero, cocinero y criado de mano. La persona que lo entregue á su dueño, ó proporcione noticias para su captura será generosamente recompensado. 8 24

Pérdidas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO DESDE LA CAlle de Villegas n. 78 al muelle de caballería, una cartera con 3 décimos de billete n. 11953 fólios 6, 7, 8, y 4 décimos del n. 11991 fólios 7, 8, 9 y 10, ademas una matrícula de vendedor ambulante y una licencia para vender billetes á nombre de D. José Martin; la persona que la entregue Villegas 78 se le gratificará generosamente. 4 30

SE HA EXTRAVIADO—una cartera con dos cédulas pertenecientes á D. Ramon de Vega, natural de Asturias y á D. José del Caballin, natural de idem, de la calle de Corral Falso y calzada hasta la plaza de Guanabacoa; al que las entregue en el almacen misto de los Sres. Moreno y Leusarraga, Corral Falso 4½ se gratificará generosamente. 8 30

SE HA EXTRAVIADO EL DECIMO DE BIllete número 10865, fólio 6 para el sorteo que se ha de celebrar el dia 2 de setiembre próximo. Se gratificará al que lo entregue en caso de salir premiado en la calle de las Lagunas núm. 88. Se han tomado las medidas oportunas para que no se le abone sino á su dueño. 4 29

EN LA NOCHE DEL 26 DEL PRESENTE SE extravió en el parque ó en sus inmediaciones, una cartera conteniendo en papel la cantidad de $520 y 3 cartas para la Península, llevando en la misma las iniciales H. M. se dará mas pormenores y se gratificará con $50 á la persona que la entregue, calle del Aguacate n. 51. 4 29

UN PERRO

de casta, blanco con las orejas negras y una mancha entre las dos paletas, que entiende por Perico, se ha extraviado en Marianao desde el 24 del corriente; el que lo entregue San Ignacio 12, ó en Marianao, Santo Domingo 2, será gratificado. 4 27

SE HA EXTRAVIADO—del potrero San Miguel (a) Aljovín, del Sr. Marqués de San Miguel un potro dorado de raza andaluza, de 3 años, y 6¾ cuartas de alzada, tuerto, con las iniciales M. C. enlazadas y una lista blanca de la frente á las narices. Se soltó de la caballeriza de la finca, sospechándose que cogió el camino de Batabanó ó de San Antonio de las Vegas. Se gratificará al que lo entregue en dicha finca, ó dé razon cierta de su paradero. 4-27

HABIENDOSE EXTRAVIADO—los billetes enteros números 17624.—17626.—18628.—18419.—18630 20697—20 93—21766—21770.—21771.—Advirtiendo que han sido cedidos tres vijésimos del n. 20097, se suplica á la persona que lo haya encoencontrado se sirva entregarlo en la Propaganda Literaria, ó en la calle de Aguiar n. 9, donde se gratificará generosamente. 4-26

EN LA MAÑANA DEL MARTES 22 DEL PREsente mes se ha caido del carruaje un baston de unicornio con puño de oro y regaton de lo mismo, viniendo por la calle de Luz; la persona que lo haya encontrado se servirá entrégarlo á su legítimo dueño que vive en la calzada del Cerro 791, dondo será gratificada con media onza de oro. 6 24

VENTAS

de fincas y de establecimientos.

¡¡OJO!!
QUE LA GANGA ES GRANDE.

Cuatro casas de tabla y tejas, por estar sus dueños ausentes, calle de Sta. Rita entre Buenavista y Mora: en informarán en la de los Cocos nº 7. Regla. 15-20A

6 SOLARES EN EL BARRIO DE CONCHA, EN el mejor punto y elevado, formando un cuadro; estos, segun plano del agrimensor, se dan en $1400, advirtiendo que el que los vende le importaron el año 63, constante de escritura pública $5187; darán razon Obispo 62, tienda de loza La Exposicion. 4 40

UN LOTE COMPUESTO DE 5 CABALLERIAS de tierra de primera clase, al lado de yerba de guinea, a muy corta distancia del paradero de Duran, ó bien se permutan por otros terrenos inmediatos á la capital: en Jesus del Monte, Villanueva 2½ tratarán de su ajuste. 4 30

LA CASA CALLE DE LA HABANA EN $35 0, y en id. Campanario en $3000 un potrero, dos leguas de Guanajay de 10 caballerías de tierra, y otras varias fincas que impondrán Cienfuegos n. 25. 4 30

SE VENDE una fonda, por no poderla asistir su dueño, darán razon; calle del Teniente Rey n. 12, almacen de Sal. 4 30

SE VENDEN.—En $2600 dos casitas de mampostería y tejas calle de la Maloja (entre San Nicolás y Manrique) números 78 y 80, como igualmente una ciudadela compuesta de 6 accesorias, la primera de mampostería y las otras de madera producen cada mes todas 44 pesos, muy seguros y se reconocen gravámen. Obispo 100 esquina á Villegas en los altos. 4-29

OJO A LA GANGA.

Se realiza la librería situada en la calle de O Reilly n. 12, se vende por la mitad de su valor, se admiten ofertas por el todo ó bien por lotes, como tambien por el local y armatostes. No desperdiciar la ganga que todos los dias no se presentan de estas. 5 27

SIN INTERVENCION DE CORREDOR UNA CAsa de mampostería y teja en la calzada de San Lázaro, tiene 7½ varas de frente por 40 de fondo, libre de todo gravámen, con sala, comedor, 5 cuartos corridos y cocina, en el módico precio de 2 cuartos. en la cantidad de $3500; informarán Trocadero 113. 4 27

UNA CASA EN EL CARMELO O CASERIO DE la Chorrera. de tabla. Para el precio se entenderán con D. Manuel Zorrilla en el mismo Carmelo, y, calle de la Condesa n. 16 frente á la valla, con D. Santiago Rodriguez. 4-27

EN $3500 SIN INTERVENCION DE TERCEra persona, una casa, San Miguel 121, de mampostería, con parte de azotea y parte de tejas. En la misma impondrán. 4 27

BUEN NEGOCIO
CON POCO CAPITAL.

En la calzada del Monte n. 419, se seguirá retratando hasta el último de mes, y se vende la fotografía por un precio muy módico enseñando al comprador caso que este no sea retratista. 4 27

VENDE O PERMUTA—dos casitas de mampostería, en la calle del Aguila, libres de todo gravámen por una casa en Guanabacoa, ó estancia, dando ó recibiendo la diferencia. Informarán en Guanabacoa, calle de Lebredo n. 5, plaza de Santo Domingo. 10-26 ag

SE VENDE—una casa calzada de la Reina, de esquina de alto y bajo con establecimiento gana 8 onzas en $18000; otra en 6500, Aguila entre Maloja y Monte, con 6 varas de fondo; 3 juntas en la calzada del Monte, 2 de ellas de esquina, ganan $85 en 6.500 y reconocer 903 al 5 pg Virtudes 93. 4 29

COMO GANGA—una casa de mampostería con 3 cuartos, saleta y en el mejor punto, cerca de menor de Guanabacoa y dá buen interés el dinero en $1800; otra idem—ragones á 2 cuadras de la plaza en 5500 y 4 casitas de tierra sembrada de caña que dan mas del 1 pg; San José 44. 4 27

SE VENDE

en $1500 una casa calle del Cármen: en $1500 una idem calle del Aguila: en $1500 una idem Revillagigedo: en $1500 una idem calle de la Mision todas tienen tres cuartos, sala comedor y son de mampostería. San Nicolás número 42. 4 26

EN MARIANAO, 2 CASAS, CALLE DE LA ESperanza números 24 y 28, de tablas y tejas, Maloja n. 163, informarán. 8 25

SIN INTERVENCION SE VENDE LA ESPACIOsa y ventilada casa calle del Campanario n. 9, en la San José 8 informarán de 12 á 3 de la tarde. 8-29

SE VENDE—en $1000 una famosa casa situada en uno de los mejores puntos de la calzada del Cerro, toda de cantería: en 6000 una buena situada en los Quemados de Marianao, toda de mampostería, ambas casas de gusto: San Nicolás 42. 4 29

SE VENDE—en venta real, la casa n. 36, calle de la Bomba de nueva fábrica, tiene 5 cuartos bajos y 2 altos al fondo, hoy se halla alquilada con establecimiento por 6 años, en $19 4 reales fuertes al mes, siendo susceptible de ganar mas por su buena cuartería e.c. y por hallarse inmediata al punto que fué Polvorin y nueva plaza de mercado; calle de Villegas n. 42, impondrán de esta venta. 5 29

EN SIETE MIL PESOS una famosa casa situada en Jesus del Monte en uno de los mejores puntos, de portal, con 5 famosos cuartos, sala, comedor con suelo mosáico, toda de de cielo raso, fabricada en 2 solares y de todo gusto tiene de costo á su dueño $16000. San Nicolás 42. 4 29

SE VENDE—se trata por una negra que sea cocinera, la casa n. 26 de la calle de Vénus, Guanabacoa de tabla y teja, una cuadra de la linea de los carritos; impondrán, Neptuno 35—Habana. 4 29

SE VENDE—en $1000 una casa calle de la Lealtad, en $10000 una id. Chacon, en $1500 una id. Maloja, en $4000 una id. calzada de San Lázaro, en $3000 una id. San Nicolás, en 9000 una id. Cuba, en 7500 una id. San José, en 7500 una id. Virtudes, en 3000 una id. Escobar, en 3500 una id. Bayona. San Nicolás 4-9

ARISTIDES MARTINEZ

OFRECE

SUS MAQUINAS

PARA LA FABRICACION DE LADRILLOS

POR PRESION,

COSTO

DEL LADRILLO EN TEJAR

CINCO PESOS MILLAR.

LA MISMA CLASE SE VENDE A TREINTA Y CINCO PESOS

EN LA ISLA.

LAMPARILLA 11. LAMPARILLA 11.

4-27

DOS CIUDADELAS CALLE DE SAN JOSE entre Gervasio y Belascoain, construidas en 24 varas de frente por 40 de fondo, de maderas y tejas, producen 70 pesos mensuales, se da en $4,500 libres, Aguiar de 7 á 11 impondrán. 4 29

POR NO ENTENDER ESE GIRO, SE VENDE una magnífica tienda mista. Guanabacoa, Jesus Maria esquina á Bertemati. 4 26

GANGA SIN IGUAL.

Por tener su dueño que ocuparse de otros negocios se vende una fonda en lo mas céntrico de esta poblacion, muy acreditada por ser muy antigua; de mas pormenores informarán Puerta de Tierra, agencia de mudadas El Telégrafo. 8 25

SE VENDE—la tienda de ropa El Vapor sin existencias, sita calle de Mercaderes n. 31, entre Amargura y Teniente-Rey. 8 25

LA CASA PRADO 53, ESQUINA A COLON, está fabricada para recibir altos. Villegas 01, entre Teniente-Rey y Muralla. 15 25A

LAS CASAS FLORIDA 2, REUNION 15, CAMpanario 176, Perseverancia 5, de azotea y modernas, Guanabacoa, Real 101 y 123, Venus 32 ó se cambian por otras en esta ciudad todo, sin intervencion; San Miguel 11 impondrán. 2-21

AVISO AL PUBLICO.

La sociedad de Arzanegui, Gonzales y comp. en proyecto de disolucion, anuncia en venta pública sus almacenes, solares, tren de lanchas, materiales de tornelería dotaciones de negros y asiáticos. Los que deseen hacer proposiciones de compra podrán dirijirse á los sócios en su escritorio, calle del Comercio n. 6. Matanzas Junio 6 de 1871. 120-14inn

De esclavos.

SE VENDE—un negro tabaquero y cocinero, y una buena negra parida de 6 meses, de una arrogante presencia, muy fiel y humilde, una negrita servicial de mano, una costurera general y lavandera, una mulatica de 8 años, propia para manejar niños; calle de San Isidro n. 23, entre Cuba y Damas. 4 30

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE un bonito mulato de 7 años de edad, muy ájil, sano y propio para lo que quieran enseñarle. En la misma se hace cargo una Sra. de cuidar algunos niños con todo esmero. Informarán Obrapía 89, entre Aguacate y Villegas. 4 30

UNA NEGRA GENERAL DE CAMPO, SANA Y sin tachas de 29 años, robusta, sabe cocinar y lavar, informarán, Compostela 128. 4 30

UNA NEGRA ESCELENTE LAVANDERA Y planchadora, y mas que regular cocinera, sana y sin tacha, de nacion y de 40 años; calle de la Lealtad n. 83, tratarán de su ajuste. 4 30

UNA NEGRA DE NACION GANGA, DE 40 Años, general lavandera, planchadora y cocinera: otra idem de 11 años, bonita presencia: un negro de 26 años, general de campo: Cienfuegos 25. 4 30

SE VENDE—Una mulata de 23 años sana y muy humilde, es buena criada de mano y costurera, tiene una hija de un año. Tejadillo 93 y Teniente Rey 56 impondrán. 4-29

UNA NEGRA CRIOLLA DE 23 AÑOS DE ARrogante figura, general lavandera y aplanchadora y regular cocinera, general criada de mano, muy formal, sana y sin tachas, por su ajuste San Isidro 61. 4 29

UNA NEGRA

con su hija de 7 años muy bonita, la madre es de oficio lavandera, planchadora, cocinera y muy formal, sana y sin vicios. Picota n. 72. 4-29

SE VENDE—una negra de 22 años, buena lavandera y cocinera, con un hijo de 5 á 6 años, conforme á ir al campo. Compostela 128. 4 29

¡ATENCION!
NEGROS, NEGROS.

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de ventas de casas, tambien de colocar dinero con hipoteca sin cobrar nada por el trabajo. Tambien se hace cargo de conseguir cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, dando en garantía hipoteca de casas. Calle de San Nicolás 42, entre Virtudes y Animas. 4 29

POR TENER QUE EMBARCARSE SU DUEÑO el 30 del corriente para España se vende una parda de escelente presencia, generalísima, sana y sin tachas y como de 26 años de edad, coartada en $515: Habana 68. 4 29

SE VENDEN DOS NEGRAS DE CAMPO, DOS criandera, saben lavar, planchar y cocinar, una general lavandera, planchadora, cocinera y dulcera y una mulatica de ocho años: Revillagigedo núm. 11. 4 27

SE VENDE—una negra general lavandera y planchadora; impondrán Virtudes 47. 10-27A

SE VENDE—una negra de 23 años, general lavandera, planchadora, regular cocinera, muy formal: otra negra con su hija de 7 años, muy bonita, siendo la madre lavandera, planchadora y cocinera sanas y sin tachas: calle de la Picota n. 33 impondrán. 4-28

UNA NEGRA JOVEN, BUENA LAVANDERA Y cocinera, sana y humilde, coartada en $600 y se rebajan $200, mitad á favor de la esclava y la otra á favor del comprador, se avieno á servir en la casa. Guanabacoa, Corrales 13. 6 26

A LOS MALOJEROS.—Se vende el mulato Perico y el negro Isidoro que pertenecian á D. Antonio Mauricio. Reina 11, botica impondrán. 5 25

UNA CRIADA JOVEN, SABE LAVAR, PLANchar y servir á la mano: Trocadero 40. 6 24

SE VENDE—un negro criollo de 18 á 19 años de edad buen cocinero y repostero, en venta real, en el Hotel Europa, darán razon. 8 23

NEGROS PARA SU VENTA—sin cobrar las dietas y asegurando la prontitud venta por ser muy relacionada la persona de dicho cargo: Industria 146, á todas horas. 30-3A

NEGROS PARA SU VENTA.
SE HACEN CARGO

SIN COBRAR NADA POR LOS ALIMENTOS, una persona muy entendida y muy relacionada, de todas clases y condiciones, se admiten y se compran de momento si los precios son arreglados, hay lugar seguro donde tenerlos. Obispo 27, de 11 á 4 y en la calle de San Rafael 114.—Ch y Cp. 30 1 Agosto

De animales

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, UN HERMOso cachorro de 4 meses, hijo de mallorquin y de raza del país, costó una onza y se dá en $10. Zanja 66. 4 30

UN CABALLO AMERICANO EN EL INFIMO precio de 10 onzas, con sus arreos de limonera. Tambien se vende un cupé con otro caballo y arreos. Chacon n. 2. 4 27

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos muy finos, jóvenes y maestros de tiro, se venden juntos ó separados, tambien una yegua del Canadá muy trotadora.—San Luis Gonzaga 53. 8 27

UNA PAREJA DE CABALLOS DEL PAIS, junta ó separada, maestra de carruaje, de mas de siete cuartas de alzada, color aceitono, muy doble y de troto, acabada de llegar del campo; Reina 70 están y tratarán de su precio. 4 27

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN dos hermosos caballos de silla; impondrán Animas n. 74. 6-24

VINO DE QUINA

POR MUCHO QUE SE DIGA DE LAS BUENAS PROPIEDADES MEDICINALES QUE POSEE

ESTA PREPARACION

es poco.—Millares de personas se han visto libres de sus padecimientos con solo su uso; porque el VINO DE QUINA no es una preparacion nueva, por el contrario, hace mucho tiempo que es conocida del público por haberlo administrado con mucha frecuencia la generalidad de los Sres. facultativos consiguiendo siempre un buen resultado, particularmente en las afecciones del estómago, la dispepsia y debilidad general por ser un tónico confortativo. Es un magnífico febrífugo contra las fiebres intermitentes, y toda persona que lo ha usado, al consumir dos ó tres pomos, se ha visto libre de tan molesta enfermedad. Es asimismo eficaz para los padecimientos de la sangre y para la convalescencia general de toda clase de enfermedades. El Dr. D. Fernando G. del Valle, así como otros muchos, cuyos nombres sería prolijo enumerar, lo han administrado á sus enfermos con muy buen éxito en todas las dolencias indicadas. En la cubierta que lleva cada pomo está la instruccion del modo de usar el VINO de QUINA.—Vale 60 cts. pomo.—Botica de Sta. Clara, San Ignacio 41 esquina á Obrapía, y en la de San José, Habana. 15-29agosto

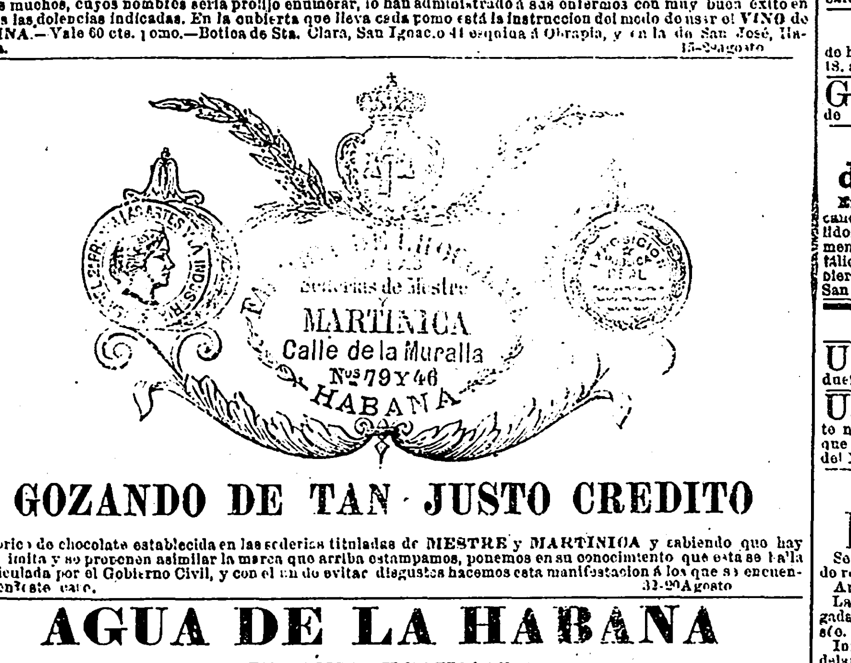

GOZANDO DE TAN JUSTO CREDITO

la fábrica de chocolate establecida en las sederías tituladas de MESTRE y MARTINICA y sabiendo que hay quien intenta y se proponen asimilar la marca que arriba estampamos, ponemos en su conocimiento que esta se halla matriculada por el Gobierno Civil, y con el fin de evitar disgustos hacemos esta manifestacion á los que se encuentren en este caso. 31-29Agosto

AGUA DE LA HABANA

PERFUME ESQUISITO

E INDISPENSABLE PARA LAS DAMAS

DE BUEN TONO

Y LOS ELEGANTES.

Para el pañuelo, para el tocador, para el baño, para aplicarlo en las sienes en la jaqueca, etc. Preparada con flores del país predominando la rosa y el jazmin, por el

DOCTOR LEON,

en la farmacia y droguería Santa Rita, Mercaderes 18.

Y ódese tambien en las farmacias siguientes: San Pablo, calzada del Monte n. 36, en la del Dr. Leon, San Luis Gonzaga 14; en la Fé, Galiano esquina á Virtudes.—VALE UN POMO 50 CENTAVOS. 46 16julio

NO MAS TOS.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean y para todas las enfermedades del pecho.

PRECIO 50 CENTAVOS EL POMO.

COSMETICO PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro; con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion no podría emplearlo porque le perjudicaría; con esto no hay necesidad del lavado evitándose así los inconvenientes espresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo en buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo. Aceite de almendras puro, en pomitos de á 2 rs. sencs. y botellas á peso una.

Botica de SANTA CLARA, calle de San Ignacio n. 41, esquina á Obrapía.—Habana. 23—10A

CENTRIFUGAS COLGANTES.

VENEMOS UNA CENTRIFUGA COLGANTE, ARMADA EN NUESTRO ALMACEN.

PLATAFORMAS PARA PESAR CAÑA.

SURTIDO DE TORNOS DE PIE.

RECIBIMOS ORDENES PARA TUBERIA DE HIERRO DULCE AL POR MAYOR CON UN GRAN DESCUENTO.

REGULADORES PATENTE DE TODA SEGURIDAD MOLINOS DE MANO.

CARRICABURU Y H.º

Empedrado 8.—Habana.

CENTRIFUGAS COLGANTES DE WESTON.—MAQUINAS Y PAILAS DE VAPOR.—MAQUINAS LOCOMOVILES.—BALANZAS DE PLATAFORMA PARA CAÑA.—BOMBAS DE VAPOR O DUNKEYS.—IDEM PARA POZOS PROFUNDOS.—RETORTAS PARA GAS Y CARBON ANIMAL.—REGULADORES PARA MAQUINAS QUE TIENEN LA PARTICULARIDAD DE CERRAR LA COMUNICACION DEL VAPOR EN CASO DE ROMPERSE LA FAJA POLVOS GLYNN PARA IMPEDIR LA INCRUSTACION EN LAS CALDERAS.—GATOS Y PUNZONES HIDRAULICOS.—CARROS PARA CAÑA.—TARRAJAS SUPERIORES.—MANOMETROS DE VAPOR Y DE VACIO.—MANDRILES PARA FLUSES.—LOSAS, BARRO Y ARENA REFRACTARIOS.—LLAVERIA.—Bombas de mano.—Pitos de vapor, chumaceras y telas para centrífugas.—Tornillos, tuercas, tuberías, hierro y cobre.—Lubricadores.—Herramientas para máquinas de todas clases.—Cabos para id. m.—Mangueras de goma.—Metal para chumacera.—Secorta válvulas de goma para bombas de vacío etc.—Nota.—Llamamos la atencion de los hacendados sobre los reguladores de patente y los polvos de Glynn. Nuestras casas adquieren asiento de ladrillos por tenerlo de hierro.—Nuestras bombas son ya muy conocidas. 83-2

LEGITIMOS JABONES DE AFRECHO
Y GLICERINA,

PREPARADOS EN LA FARMACIA Y DROGUERIA SANTA RITA DEL DOCTOR LEON,

MERCADERES 18.

Eficaces para quitar las pecas manchas arrugas y blanquear el cútis. Se vende ademas en las farmacias siguientes: San Pablo, calzada del Monte 86; en la del Dr. Leon, Reina 34; en La Fé, Galiano esquina á Virtudes, y en San Nicolás, calle de San Nicolás n. 3 esquina á Lagunas.

VALE 25 CENTAVOS. 6-25

VENADITOS Y PERRO.—En $30 un par de lindos venaditos, macho y hembra y en $15 un hermoso perro de presa. Cerro 759, el portero dará razon. 4 26

DOS HERMOSAS GATAS LEGITIMAS DE Angora, color blanco; 4 jilgueros con sus jaulas y una máquina para lavar. Todo muy barato. Luz n. 56. 8 21

UN MAGNIFICO CABALLO DE RAZA ANDAluza, de mucha alzada y maestro de trabajos de alta escuela. Sol 76, podrá verse y ajustarse. 8 22

GANGA.

En el ínfimo precio de $60, se vende un caballo gran marchador. San Nicolás 47. 4-29

Loros y pájaros de varias clases.

En la calle de O-Reilly n. 34, se halla un depósito de loros, Pericos, Cardenales, Ruiseñores, Degollados, Azulejos y otros mil. Hay dos magníficos faisanes, macho y hembra, traidos de Méjico en el último vapor. 6-29

SE VENDE—un caballo americano. San Isidro 81. 15-20ag

DE CAMPECHE Y MERIDA.

Se ha recibido un gran número de pájaros de todas clases y se venden á precios módicos. O-Reilly 34. 10 20 ag

De carruajes.

UN QUITRIN A LA CRIOLLA DE MUY POCO uso con arreos de pareja ó sin ellos. Paula 44. 6 30

UN TILBURI MUY BARATO, CON ARREOS y lanza, se vende junto ó separado: Aguiar 29. 4-30

TREN A LA CRIOLLA.

Se vende un bonito tren á la criolla, con muy pocos dias de uso, compuesto de un elegantísimo quitrin, una buena pareja alazana, arreos, botas, espuelas, librea y todo lo demás correspondiente, ó se cambia por una duquesita ó victoria chica de medio uso, con su correspondiente caballo. Costó $1258 y se dá en 55 onzas. Cerro 759. 4 29

SE VENDE una carretela con avances de cristal, asiento para paje, acabada de recorrer, se dá barata.—Espada 8. 8 27

GANGA.

Se vende un coche milord de poco uso, muy serio y elegante, con su caballo americano bien aclimatado y su arreo á la moda, listo para usarse de momento, todo en el ínfimo precio de 60 onzas de oro, calle de O Reilly n. 36, en los altos de Las Ninfas. 8 27

UNA VICTORIA EN MUY BUEN ESTADO Y propia para alquiler. Neptuno 138, impondrán. 7 26

UN QUITRIN NUEVO; TAMBIEN UNAS MOnedas calificadas. Campanario 7. 4 27

GANGA—POR NECESITARSE EL LOCAL SE vende un tílburi de 4 ruedas, de media vuelta y casi nuevo, muy fuerte, y tambien una limonera del mismo Calzada de Jesus del Monte 458 podrá verse ó impondrán. 4 27

EN 25 ONZAS SIN REBAJA NI INTERVENcion de 3º, un magnífico faeton francés nuevo. Guanabacoa, Corrales 5. 6 25

UNA VICTORIA Y UNA PAREJA DE CABAllos americanos. Trocadero 40. 4 28

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO

se vende una carretela chiquita con sus avances de cristal, en muy buen estado, y un caballo americano, junto ó separado, con sus guarniciones, ó se trata por una victoria chiquita. La persona que lo vaya á ver y ofrezca dinero se ha de quedar con él, porque no habrá quien no ofrezca lo que pretende su dueño. Belascoain 2 esquina á Concordia. 4 26

MUY BARATO un magnífico cupé. Concordia 9, puede verse á todas horas y el portero informará sobre el precio. 6 24

De muebles.

EN LA CALLE DEL OBISPO NUMERO 55 SE venden cuatro magníficos escaparates de roble y palo rosa, con el frente de cristal superior; grandes aparadores propios para platería ó tabaquería y dos escaparates con vidrieras para cualquier establecimiento. 15 30A

SE VENDE muy barato, un escaparate de hombre, imitacion á cedro, y una cómoda de caoba. Habana n. 86. 5 30

UNA HERMOSA MAMPARA EN ONZA Y MEdia; Merced n. 104. 4 30

POR DESOCUPAR EL LOCAL SE VENDEN varios muebles, un juego de sala de caoba á la Duquesa, una mesa de alas de id., una mampara, una persiana para un hueco de puerta y una vidriera de baratillo, se dá todo en proporcion. San Miguel n. 47. 4 30

SE VENDEN—2 espejos usados propios para establecimiento. Amargura 35. 10 30ag

UNA BAÑADERA DE ZINC, 1 FAROL DE gas, 1 tina nueva de meple, 1 pesa de mostrador y 1 palla, 1 mesa de planchar, 1 alfombra grande de estrado y 1 cabrie para limpiar coches; Reina 116. 4 30

SE REALIZAN TODOS LOS MUEBLES,

el resto de cristalería, losa, mas de 200 macetas con diferentes plantas, camas de hierro y bronce, mostradores, vidrieras, y otra infinidad de objetos y escaparates, canastilleros, un hermoso escaparate de señora. Amistad 140, al lado del hotel Telégrafo. 10 29A

VARIOS ENSERES DE CAFE SE VENDEN y si llegase el caso se vende un café, todo barato. Sol 5. 6-30

SE VENDE—todo lo necesario para un café, hay sillería, mesas, mostrador, lamparas para gas, bebidas, &. Villegas 65. 4 29

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE el mobiliario de la casa. Corrales 35. 2 29

MUEBLES.

En la calle de Bernaza n. 33, informarán de una familia que se ausenta, y vende todos los muebles, losa, lamparas y demas, muy barato. 4 29

¡GANGA!

Un piano usado pierna de calzon de Erard, se vende en el ínfimo precio de $125, por tener que ausentarse su dueño. San Ignacio 33, entre Amargura y Teniente-Rey. 8-29

VARIOS MUEBLES, UNA CAMA DE BRONCE de matrimonio nueva, una urna de palisandro y varias piezas sueltas de cristalería y cristal. Villegas 96. 4 29

PIANOS DE 7º DE ESCAPARATE.—Se han vuelto á recibir de la muy acreditada fábrica de Lladó y cp., con planchas galvánicas: Muralla 9.—Rosendo Fernandez. 10-25A

UN LINDO JUEGO DE CAOBA NUEVO CON sus sillones á lo Luis 15 en 5 onzas—un canastillero de mucho gusto en 2½—un escaparate en 30 pesos—un estante con hojas de cristal para guardar libros en 22—una hermosa cama de matrimonio en 2 onzas—otra idem en 25 pesos—una linda cuna de bronce de mucho gusto en 25—un elegante aparador de 3 mármoles en 2½ onzas—un magnífico piano de palo de rosa y de excelentes voces por la mitad de su valor—un curioso escritorio de señora, de palisandro y con hojas de espejo—un costurero muy cómodo en una onza—una carpeta en 18 pesos—una máquina de coser nueva y muy buena en 2½ onzas—un tocador lavabo francés en 2½—otro idem á lo Luis en 2—una docena de silla en 20 pesos—un elegante casaquero en 3 escudos—un bonito lavabo en 1 onza—un volador con 10 pesos—una mesa de 12 cubiertos en 10—un jarrero con mármol y columnas torneadas en 5 doblones—un reloj muy seguro de pared en 3 escudos—un capé nuevo con limonera por lo que racionalmente ofrezcan—una hermosa lámpara de gas de 4 luces en 30 pesos—3 de una luz—una bañadera de zinc nueva en 3 doblones—mamparas—escaleras—mesas de cocina y plancha—pailas—bateas—cañerías de gas—fogones para plancha y batería de cocina, etc.—San Miguel 96, casa particular. 4-27

DE GUSTO

un lindo lavabo de hombre, con sus servicios, y una linda mesa de noche precio barato: Maloja 46. 4-27

UN HERMOSO ESPEJO DE SALA, UNA MEsa correderа, 7 tablas y otros muebles, por no necesitarlos, Aguiar 76. Tambien una casa de 7½ varas de frente y 40 de fondo, en la calzada de San Lázaro, en $3500. 4 27

MUEBLES.

Se venden en la calle de Luz 90, casa particular, muebles juntos ó sueltos, á gusto del comprador, á precios cómodos, pues su dueño se retira: tambien 3 docenas de botellas de vino fino para casa particular ó para hotel, en la misma casa se dará razon á todas horas del dia. 4-27

GRAN MUEBLERIA DE SERRA, Neptuno 21 entre Consulado é Industria, se vende á precios baratos, y hay un variado surtido de todas clases. 15-17A

TODOS LOS MUEBLES DE LA CASA. Trocadero 40. 4 26

MUEBLERIA DEL TIEMPO.

Se vende muy barato, hay para el rico y para el pobre, nuevos y usados, finos y ordinarios, y se cambian por otros; tambien se compran por partidas mayor y menor, pagándolos por su justo valor: calzada de Galiano n. 47 enfrente á la iglesia de Monserrate, al lado del café de La Perla.—Ramon Cavon y cp. 15 25A

CAMAS

de hierro y bronce á precios muy equitativos; Obrapía 18, almacen de ferretería. 30-27il

GANGA—gran surtido de camas de todos precios y nuevas. Animas 27, entre Crespo é Industria; hay de colegio. 5-26

PIANOS
del Real Privilegio.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en Europa, construidos expresamente para este país; con dobles y triples planchas metálicas y porcion de barras, siendo premiados por el Gobierno con patente; hallándose su gran depósito calle de San Ignacio 35 entre Sol y Muralla. 30-26A

De maquinaria

UNA MAQUINA DE SINGER N. 2 EN BUEN estado, se dará en proporcion por no necesitarla su dueño; darán razon Someruelos 74. 4 30

UNA MAQUINA DE COSER DE LAS QUE HAcen hojalos, de la Compañía Americana, enteramente nueva; se da en proporcion por ausentarse la familia que la pidió á los E. Unidos; calle de Suarez esquina á la del Monte, frente á la barbería. 4 27

UN ARADO DE VAPOR

Se vende en $19 0 en oro con todos sus útiles y piezas de repuesto.

Ara una caballería de tierra en 8 ó 10 dias.

La máquina es locomovible con un cilindro de 11 pulgadas de diámetro, y es aplicable á cuantos usos se desée.

Informarán de mas pormenores J. T. de Salazar y Kindelan, Catedral Alta, n. 7.—Santiago de Cuba. 10 29A

UNA MAQUINA PARA MOLER PICADURA.

inventada y fabricada por el conocido como acreditado Ballester; además de ser un mueble curioso puede colocarse en corto tramo, y dá por resultado entregar la picadura limpia y despolvada con solo .... un muchacho. Ancha del Norte 96. 4 29

CENTRIFUGAS GUINDADAS Y MEJORADAS
PATENTE DE HEPWORTH.

Equilibrándose perfectamente pueden hacer de 1,400 á 1,600 revoluciones por minuto, sin cansar la menor vibracion.—Lubricándose con gran economía de aceite no se calientan las chumaceras y tienen la mayor duracion, siendo fáciles de acceso.—Sin mover ninguna de sus piezas pueden ser cargadas estando en movimiento ó paradas como que no gobiernan bajo todas circunstancias. Descargan el azúcar por el fondo. Se puede ver funcionando en la fundicion de Lambden; calle Ancha del Norte.

Informará D. Federico A. Schuck, San Ignacio 36. 10 27ag

MAQUINAS DE COSER.—Se limpian, componen y enseña el manejo, de todas ante el á domicilio. Escobar 77, esquina á Concordia. 8 26

A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Sin intervencion de tercera persona, se vende en $7000 una excelente máquina de moler caña de la fundicion de West Point horizontal de 30 caballos de fuerza 13 pulgadas de diámetro de cilindro, con su correspondiente paila y demas accesorios. Tambien se vende un aparato neumático correspondiente á su tacho al vacío de 8 piés de diámetro construido en la fundicion de los Sres. Fawcet, Preston y Cp. de Lóndres, y aplicables por sus proporciones y perfecto estado, á cualquier otro tacho. De los demás particulares informarán en la calle de Mercaderes n. 21, esquina á Lamparilla. 15-19ag

MAQUINAS DE COSER DE LA GRAN COMPAÑIA AMERICANA.

Excusamos hablar mucho ante el público en general del gran mérito de que gozan nuestra máquina por temor considerarlo y por cuyo efecto la ocasion ocurrirá á la calle de O-Reilly 33 entre Habana y Compostela para que se convenza por su propia vista que la máquina es superior á todas las demas conocidas hasta el dia, ojalá, hacen trabajos maravillosos y su mecanismo es sólido, difícil de descomposicion y muy fácil de comprender, tan suave y sin ruido alguno que no dañan los pulmones como algunas otras; su precio equitativo al alcance de todas las fortunas. Se enseña con perfeccion todos sus trabajos y se garantizan por un año; O-Reilly 33 entre Habana y Compostela. 25-28jl

UN TRAPICHE DE BUEYES PARA INGENIO.

De los mejores moledores de caña, tanto que el bagazo parece molido en máquina, como puede verse. Está á 8 leguas de la Habana. Impondrán Chacon 27. 33 30 julio

Comestibles y bebidas

COGNAC
DE
J. & F. MARTELL, de Cognac,

Una de las dos mas acreditadas marcas en Inglaterra y los Estados Unidos.

CERVEZA
DE
JOHN JEFFREY Y COMPAÑIA
DE
EDIMBURGO.
Marca "EL CASTILLO."
SPARKLING ALE.

Una cerveza dulce propia para familias. De venta en la calle de Mercaderes n. 10.

Guillermo Neilson. 32 20ag

De ropas telas y joyas

¡ATENCION!

D. José Grael de retorno de su escursion por Europa y portador de una magnífica factura de la mas esquisita prendería, invita á sus favorecedores se sirvan visitar su establecimiento, sito en la calle de O-Reilly n. 114, seguros de que hallarán con que satisfacer el mas refinado gusto. En el mismo se montan brillantes sueltos en las prendas preparadas al efecto que se elijan á gusto del consumidor, y se compra oro, plata y piedras finas á su justo precio. 111 18my

SASTRERIA,
LA NUEVA CANTINERA
del primer batallon de voluntarios
DE LA HABANA.
CALLE DE LAS ANIMAS N. 73. ESQUINA A BLANCO.

Esta elegante Cantinera hoy domingo es el primer dia que viste el uniforme nacional y con la bandera española en la mano, al grito de viva España, saluda á todos los valientes voluntarios de la Habana y de toda la Isla de Cuba, el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de todos los jóvenes elegantes y caballeros que corta toda clase de prendas á la última moda, y se hacen como en la mejor sastrería y muy barato. Se trabaja toda clase de militar y de voluntarios, se hacen libreas con todo el lujo que se pida, para cochero de casas particulares, se reforman todas clases de prendas, y se limpian y planchan dejándolas como nuevas y todo muy barato. En la misma se necesita una general costurera, prefiriéndola de edad para trabajar en la sastrería; tambien se necesita un aprendiz de sastre. 8 27

Misceláneas.

DOÑA MARIA DEL CARMEN O RYAN, VIUda, vecina de Guanabacoa, hace presente al público ha conferido poder general á su sobrino D. Juan O Ryan, con quien deben entenderse en todos sus asuntos; no teniendo valor ningun instrumento público ó privado, que aparezca con su firma, si el dicho su apoderado no tiene conocimiento de la fecha de haberse otorgado. Guanabacoa, agosto 27 de 1871.—Maria del Cármen O Ryan. 3 30

AVISO.
A los encuadernadores y hojalateros.

Se vende una magnífica cuchilla americana, con su correspondiente mesa, hallándose en buen uso; informarán calle de Compostela esquina á Tejadillo en la bodega. 4 30

PARAGUAS DE SEDA
DE SUPERIOR CALIDAD

al ínfimo precio de $3 uno; peluquería REINA DE LAS FLORES, Obispo 103. 4 30

AVISO.

D. Manuel Porta hace presente al público que no responde á ningun trato ó contrato que haga su hijo D. Fermin Ramon Porta y Alonso. 4 29

AVISO AL PUBLICO.

Por carta recibida de Barcelona de D. Francisco Pascual, nos dice que ha mandado á construir cuatro coches para la próxima temporada de San Diego y que esto se lo ha hecho, para la economía de los pasajeros, que segun dice, el precio será sumamente barato. 4-27

SIEMPRE ROPA NUEVA
y flamante,
EVAPORADOR DE TODA CLASE DE MANCHAS,
POR EL DOCTOR MR. DESSEINE.

Este superior específico cuyos resultados se tocan con su uso, es tan útil, que con solo un pomo de aquel líquido hay para conservar la ropa nueva y flamante por espacio de mucho tiempo, obteniéndose una gran economía pues con él ni se enrojece la ropa ni se destruye el pelo ni el brillo del paño como sucede empleando la benzina, el álcali y otros ácidos comunes.

MODO DE USARLO.

Se agita el líquido, se empapa en él un cepillo de uñas ó dientes y se frota sobre la mancha hasta que desaparezca por completo. En los colores delicados, se le mezcla una tercera parte de agua.

Punto de venta: peluquería y barbería La Polka, Cuba esquina á Obrapía, donde se venden tambien los polvos dentífricos del Tallo del Romero de Abisinia.

Certificamos: que hemos usado el evaporador de manchas de Mr. Desseine y que es superior á todo elogio é indispensable á toda persona decente. Habana, agosto 18 de 1871.—J. de J. de la Guerra.—Pablo de Iradier.—Manuel Duran.—Felix L. de Calio.—Gervasio Casañas. 10-20A

A LOS HACENDADOS!
Armadores de buques, &.
ECONOMIA DE DINERO Y DE TRABAJO!
PINTURA ANTICORROSIVA METALICA.

Compuesta expresamente para pintar el hierro y toda clase de metales.

Esta justamente renombrada pintura se recomienda muy especialmente por sus cualidades anticorrosivas, que preservan al hierro y á los demas metales del moho que los destruye. Varios Sres. hacendados que están usándola desde hace tiempo, lo han hallado resultados de duracion y economía altamente satisfactorios, puesto que las hormas pintadas con ella, no han necesitado nueva mano hasta pasado dos años.

Se recomienda á los Sres. hacendados el informe favorable de los que están usando esta pintura especial.

De venta en el escritorio de

A. FELIX LIENAU,
CALLE DE LA HABANA
NUM. 136.

15 27A

SE VENDE

una magnífica caja de acero, á prueba de fuego, con todas las seguridades propias de un mueble de esta especie y un aparador aplicable á biblioteca; ambos muebles en mucha proporcion, juntos ó separados; pueden verse á todas horas Consulado n. 132 esquina á Virtudes. 5 27

Habiendo llegado á nuestra noticia que algunos consumidores de cigarros de esta fábrica, se quejan de que contiene picadura tierna, nos hemos visto en el caso de manifestar públicamente que todo cigarro que no esté elaborado con picadura limpia y legítima de tabaco de la Vuelta-Abajo, es falsificado, y tomaremos todas las medidas que la ley nos conceda para hacer castigar al falsificador.

Si alguno compra cigarros y no los halla á su satisfaccion, por contener malos materiales, le agradeceriamos se sirviese pasar por el despacho de nuestra fábrica, donde se le cambiarán por otros buenos, si nos manifiesta donde fueron comprados.

Habana, 15 Agosto 1871.

Luis Susini é Hijo. 31-24A

AVISO.

Llamamos la atencion de las personas que descen colocar su dinero convenientemente sobre el remate de las fincas que debe tener efecto el dia 11 del próximo mes de Setiembre en el Juzgado del Pilar de esta capital por convenio de los interesados en el arreglo de una testamentaría que cursa ante el escribano D. Alejandro Nuñez, cuyas fincas son las siguientes:

La casa calle de Dragones esquina á la de la Amistad número 12 de alto y bajo, con dos salas, cuatro saletas y comedores, trece cuartos, espacioso zaguan, cochera, caballeriza, traspatio de ahogada y fresca caballeriza para 6 bestias, gas, acueducto redimido, pozo de excelente calidad; está toda enlosada de mármol, losas de San Miguel y losetas finas y hecha á todo costo desde sus cimientos. El terreno mide más de 14 varas de frente por 40 de fondo, teniendo además un martillo que le dá desahogo á su servidumbre. Es sumamente fresca y alegre. En esta finca deberá reconocer el que la tome el haber de un menor y se rebajará tambien 1,371 pesos que reconoce á favor de la Hacienda, lo que pone su tasacion en bajo precio.

La finca Molendez, situada á 12 ó 15 cuadras del pueblo de Puentes Grandes, compuesta de mas de siete caballerías de tierra con excelentes paños de labor y las fábricas siguientes: magnífica casa de vivienda de mampostería y azotea habitacion para el mayoral, barracon, gallinero, caballeriza, cochera, barbacoa para colgar pós to de maiz, corrales para reses, colgadizos para bueyes etc.: todas estas fábricas son de mampostería y tejas perfectamente construidas. Tiene tambien dos hermosos palomares, campanario, algibe y tanque para depósito de agua huerta, un hermoso cocal en produccion y otros árboles frutales, dos magníficos hornos para elaborar cal, la que es de excelente calidad por la naturaleza de la piedra de donde se extrae y clase de brusca que se emplea y que abundantemente produce la finca. El batey y principales cuadros de la finca están cercados, el 1º de mampostería y los otros de piedra con salidas por portadas, de hierro unas y otras de madera. Dicha finca se remata con multitud de animales de todas clases muebles, útiles y aperos, sic do el precio de la tasacion $17 500, de los que deben rebajarse $2,160 que reconoce al interés de 5 pg anual.

Se rematará igualmente otra estancia colindante con la anterior, compuesta de 4½ caballerías de tierra, con sus fábricas y algunos árboles y una magnífica brea. Teniendo parte de sus terrenos arrendados. Esta finca puede unirse con la anterior y formarse con ambas una de primer órden. Está tasada en 4 867 pesos, de los que se pueden rebajar 1,375 que reconoce tambien al 5 pg anual.

De mas pormenores impondrán en el pueblo de Puentes Grandes número 85 ó en esta capital, Galiano número 73. 5 27

De libros

LIBROS, LIBROS, LIBROS DE EDUCACION.

Para primera enseñanza segun los testos mandados adoptar últimamente por el Superior Gobierno.

Lectura.

Coleccion completa de libros de lectura de D. José María de la Torre que comprende:

La cartilla y método práctico ó sea primer libro, segundo libro, tercer libro y cuarto libro ó sea Nuevo Robinson.

Cartilla, libro y carteles de lectura de D. G. G. Fernandez.

El libro para el Corazon, del mismo.

Tratado de higiene y primeros socorros idem.

Cartas sobre la educacion del bello sexo.

Tratado de urbanidad y cortesía, por D. José María de la Torre.

Fábulas de Samaniego.

Lecciones instructivas sobre historia por D. Tomás Iriarte, última edicion.

Aritmética.

Elementos de Aritmética 1ª, 2ª y 3ª parte, de D. José Maria de la Torre.

Escritura.

E. calígrafo universal ó coleccion de muestras de letras española, inglesa, iriarte, gótica, etc. por J. M. de la Torre.

Coleccion de muestras de letra española, por Iturzaeta.

Gramática.

Epítome de la de la real Academia española.

Compendio de la misma y Prontuario de Ortografía, última edicion.

Geografía.

Nociones de Geografía nacional, por José Mª Torre.

Elementos de idem de la isla, idem idem.

Dibujo

lineal de Dueñas, primera parte.

Y tanto de segunda enseñanza como profesionales de las facultades de medicina, cirujía y derecho, todas se hallan de venta á precios módicos en las librerías de Andrés Pego, Muralla 61 y Obispo 34.

NOTA.—La existencia es grande y al por mayor se hará gran rebaja no solamente en libros sino en papel y efectos de escritorio para escuelas y casas de comercio, hay gran surtido. 15 30A

Novísimo
CODIGO PENAL DE 1871.

Reformado con arreglo al decreto de 1º de enero de 1871, y leyes provisionales sobre reformas del procedimiento en lo criminal; establecimiento del recurso de casacion en lo criminal; ejercicio de la gracia de indulto; abolicion de la pena de argolla; efectos civiles de la interdiccion; reversion al estado de los oficios de la fé pública enagenados de la Corona y provision de las Notarías, seguido de un diccionario de los delitos y faltas, con la cita de los artículos donde se aplica la respectiva condena.

Un tomo en 16º de 350 páginas, edicion de 1871, de venta á 8 rs. fts. en La Propaganda Literaria. O-Reilly 54. 9 22

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL COMENtada y explicada con los formularios correspondientes á todos los juicios y un apéndice alfabético de las voces comprendidas en la misma, por Manresa y Reus, 6 tomos, librería La Historia, Obispo 48. 5 25

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

comentada y explicada para su mejor inteligencia y fácil aplicacion con los formularios correspondientes á todos los juicios y un repertorio alfabético de las voces comprendidas en la misma por los abogados del colegio de Madrid D. José María Manresa y Navarro, D. Ignacio Miguel y D. José Reus, 6 t. Se venden á $30, Obispo 34, librería de Andrés Pego, antigua de Charlain y Fernandez. 5 26

PARA LOS COLEGIOS DE NIÑAS.

Cartas sobre la educacion del bello sexo á las que se han añadido el compendio de moral y economía doméstica, escrito por el Dr. D. Juan Francisco Chaple. Obra declarada de testo para las escuelas públicas, 1 t. 50 cts. y por docenas se hará una rebaja. Librería é imprenta de Andrés Pego sucesor de Sans, Muralla 61, y librería Nacional y Extranjera del mismo, antigua de Charlain y Fernandez. Obispo 34. 40 28jl

NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIvil y mercantil reformada con arreglo á la trasmitacion de fueros, supresion de Tribunales y juzgados especiales y nueva ley sobre casacion en materia civil, &. Librería La Historia, Obispo 48. 5 25

A los Sres. profesores y profesoras, madres y padres de familia.

En las librerías de A. Pego, Nacional y Extranjera, antigua de Charlain y Fernandez, Obispo 34, y en la de Sans, Muralla 61, se ha recibido el Manual de Pedagogía teórica-práctica elemental que tanto se tenia solicitado, obra muy útil á todas las clases de la sociedad, contiene los mejores métodos de enseñanza para poder conseguir una sólida y brillante instruccion, 1 t. perfectamente empastado 12 rs. 21-6A

LA DIGNIDAD DE LA MUGER,

por D. Castor Hierro y Mármol, contiene excelentes máximas morales y notables consejos que atañen á la educacion y felicidad de la mas bella, pero mas débil mitad del género humano.

Un tomo en 4º á la rústica, buena impresion, 80 cts.—Véndese en las librerías: Sans, Muralla 61, y antigua de Charlain, Obispo 34, El Escritorio y La Principal, Plaza del Vapor; y en el interior, en todas las principales librerías y papelerías de Sancti-Spíritus, Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Guanajay. 16 26 A

Novísima ley

de enjuiciamiento civil comentada y explicada 1 t. pasta $3-50; librería de Andrés Pego, antigua de Charlain y Fernandez. Obispo 3. 5 28

ANUNCIOS DE LA ISLA.

AVISO AL PUBLICO.

En la ciudad de Jaruco, se ha establecido una colecturía y pagaduría de la Real Lotería, donde se dan los billetes á su justo precio calle Real esquina á la del Correo, tienda nueva de D. Manuel Cué. 4 30

CALABAZAR.
El domingo 3 de setiembre.

Se dará el 4º baile del mes, último del abono y de la presente temporada.

Nota.—Los billetes que se admitirán á la entrada son los que en la papeleta especifican 4º baile del mes de agosto. 10 24

DEFECADORAS.
PAILA CALENTADOR.

10 Defecadoras francesas de cobre, de vapor, de 420 galones de cabida con todos sus accesorios y tubería tambien de cobre; su trampa de vapor y una série de tubos de hierro fundido de 5 pulgadas para traer el vapor directo á las pailas.

1 paila francesa de 36 piés de largo de 5 piés y 3 pulgadas de diámetro con todos sus accesorios.

1 calentador de 30x3º.

Se hallan de venta en los almacenes de ferretería de

M. Bea y compañía,
MATANZAS.

Asi mismo venden balanzas de plataforma para caña, pailas de vapor inglesas de hierro Low-Moor; magníficas pailas y tachos de Carron; toda clase de piezas y efectos necesarios para trenes comunes, aparatos, maquinaria, etc.—Instrumentos de agricultura, carros, revolvedores de bagazo, recogedores de idem; trituradores de azúcar; molinos y cuanto comprende el ramo de ferretería en general. 31-25ll

MATANZAS.
CALLE DEL MEDIO Nº 85.
LA IMPERIAL.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATE.

Esta nueva fábrica, provista de todas las máquinas y útiles necesarios; elabora los ricos chocolates al estilo de Madrid y Astorga.

Tambien se confecciona el chocolate pectoral y digestivo de Liquen, tan recomendado para la tos y afecciones del pecho.—Unico depósito y agentes en la Habana, los Sres. Camaño, Bustamante y Cp—Oficios 4. 91-15 Junio

Espectáculos.

CIRCO ECUESTRE.

La compañía de los Sres. Castellenas, Serrano y Cª dará funcion en la calle de San Rafael n. 1, punto de costumbre en la cual será la 1ª el sábado 2 ó de agosto y despues funcion diaria si el tiempo lo permite. 4 26

Anuncios extranjeros

AGENCIA GENERAL
DE negocios y comisiones.
DE
CUDINA, PAVIA Y Cª
82 WALL ST, NEW-YORK.

Habiendo NUESTRA AGENCIA logrado llenar el vacío que se echaba de ver en esta populosa ciudad, vacío que tantas incomodidades y perjuicios causaba á los que, sin conocimiento del país ni de su idioma, venian á ella en agencia de algun negocio, le ofrecemos á los que tengan necesidad de los servicios de personas activas é inteligentes en los negocios en general. Nuestro para esta ciudad como para cualquier otra de la Union, pues el conocimiento que tenemos de este país, nuestra actividad y nuestra extensiva relacion en el comercio, nos autorizan á ofrecer completa satisfaccion en el lleno de cualquier asunto ó comision que se nos encargue.

Desempeñaremos toda comision que se nos confie sin atender á su tamaño, con módico estipendio.—NEW-YORK, JUNIO 28 DE 1871.

Cudina, Pavía y cp.

WARDROP & DALY,
CALLE DE LEWIS N. 265, NEW-YORK.
COMERCIANTES EN MADERAS.

Ofrecen hacer adelantos sobre facturas de cedro, cedro y otras maderas finas de la isla que les sean consignadas.

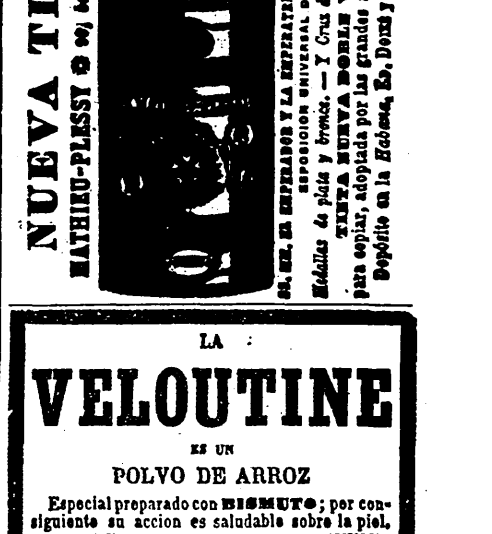

LA VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel. ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en París.

En la Habana, Perfumería el Brazo fuerte, Ed. Deizé y Cª.

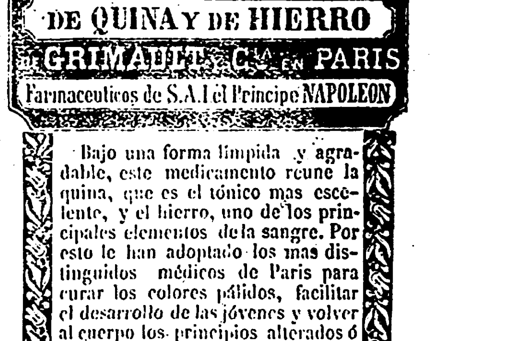

Bajo una forma límpida y agradable, este medicamento reune la quina, que es el tónico mas escelente, y el hierro, uno de los principales elementos de la sangre. Por esto le han adoptado los mas distinguidos médicos de Paris para curar los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes y volver al cuerpo los principios alterados ó perdidos. Hace desaparecer rápidamente los intolerables dolores de estómago que causa la anemia ó la leucorrea á los cuales están frecuentemente sujetas las mujeres; arregla y facilita la menstruacion y se ordena con buen éxito á los niños débiles, linfáticos ó escrofulosos. Abre el apetito, ayuda la digestion y conviene á todas las personas cuya sangre se ha empobrecido por enfermedades y convalecencias largas y difíciles. En poco tiempo se esperimentan sus buenos resultados.—Depósito en todas las buenas boticas de la Isla de Cuba.

—¿Sirves pues, á M. Hector?

—Sí.

—¿Desde cuándo?

—Desde el dia en que me ha librado de la muerte.

Y una lágrima de gratitud brilló en los ojos de la Cierva.

Berta abrió la carta, despues de haber echado á su alrededor una nueva mirada investigadora.

VII.

La carta estaba concebida en estos términos:

"Vida mia:

"Ayer me disloqué un pié, y tengo que estar echado. El médico de Souvigny piensa que no podré andar ántes de ocho dias lo ménos, ó de quince cuando más.

"Este contratiempo, que seria una futesa si me atañese á mí solo, va á causaros gran sentimiento, mi querida Berta.

"¡Ocho dias sin veros!

"Me estremezco al pensar que hace ocho dias hubiera sido imposible que recibiéseis noticias mias: